

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

**“ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS
EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE DEL CASO DE CRISTINA SIEKAVIZZA”**

VILMA LILIANA SANTA CRUZ AVILA

Guatemala, julio de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

**“ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS
EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE DEL CASO DE CRISTINA SIEKAVIZZA”**

Trabajo de tesis presentado por

VILMA LILIANA SANTA CRUZ AVILA

Previo a optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Asesora de tesis:

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González

Guatemala, julio de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio

M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaité Machuca

Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretario

M Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González (Presidenta)

M.A. Bayron Miguel García Morales

Lic. Víctor Tomás Carillas Bran

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Lic. Edgar Augusto Martínez García

M.A. Amanda Ballina Talento (Suplente)



Guatemala 19 de febrero de 2018
Dictamen aprobación 029-18
Comisión de Tesis

Estudiante

Vilma Liliana Santa Cruz Avila
Carné: 1856 85447 0917
Registro académico: 8530171
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Coordinación de Tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 002-2018 de sesión celebrada el 15 de febrero de 2018 que literalmente dice:

1.1 Comisión de Tesis acuerda: Aprobar al (la) estudiante Vilma Liliana Santa Cruz Avila, carné: 1856 85447 0917, registro académico: 8530171, proyecto de tesis: ESTUDIO DE CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA EN EL CASO DE CRISTINA SIEKAVIZZA EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE. B) Nombrar como asesor(a) a: Dra. Aracelly Krisanda Mérida González.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del Normativo para la Realización de Tesis, que literalmente dice:

... "se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



Cajón, Comisión de Tesis
AKMG/Amajé



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12,
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

029-17

Guatemala, 07 de mayo de 2018
Comité Revisor/ NR
CT-Akmg 028-2018

Estudiante

Vilma Liliana Santa Cruz Avila
Carné: 1856 85447 0917
Registro académico: 8530171
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y esta comisión nombraron al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: "ESTUDIO DE CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA EN EL CASO DE CRISTINA SIEKAVITZA EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE".

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:


<i>Dra.</i>	<i>Aracelly Krisanda Mérida González</i>	<i>presidente(a)</i>
<i>M.A.</i>	<i>Bayron Miguel Garcia Morales</i>	<i>revisor (a)</i>
<i>Lic.</i>	<i>Victor Tomás Carillas Bran</i>	<i>revisor (a)</i>

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC




Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.C. comité revisor
archivo: 20180507
AAE 51867-167

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 30 de mayo de 2018

Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Atentamente informamos a ustedes que la estudiante Vila Liliana Santa Cruz Avila, Registro académico 8530171 Carné 1856 85447 0917. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS cuyo título es: **"ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA EN EL CASO CRISTINA SIEKAVIZZA PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE"**.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"


M.A. Bayron Miguel García Morales
Miembro Comisión Revisora


Lic. Victor Tomas Cantlas Bran
Miembro Comisión Revisora


Dra. Aracelly Krisenda Mérida González
Presidente Comisión Revisora



Universidad de San Carlos de Guatemala ⁰²⁹⁻¹⁸
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 02 de julio de 2018
Tribunal Examinador de Tesis
CT-Akmg-No.045-18

Estudiante

Vilma Liliana Santa Cruz Avila
Carné: 1856 85447 0917
Registro académico: 8530171
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: "ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA NOTA PERIODÍSTICA EN EL CASO DE CRISTINA SIEKAVIZZA PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE", siendo ellos:

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González	presidente(a)
M.A Bayron Miguel García Morales	revisor (a)
Lic. Victor Tomás Carillas Bran	revisor (a)
M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García	examinador(a)
Lic. Edgar Augusto Martínez García	examinador(a)
M.A. Amanda Ballina Talento	suplente

Cuando Secretaría nos indique la fecha de su examen privado se la estaremos confirmando vía correo electrónico, por lo que solicitamos este pendiente del mismo.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos,

Atentamente,


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



c.c: Comité Examinador
Archivo Expediente
AM/SVM/CLM

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
Quinto Centenario de Luceo

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



029-18

Guatemala 26 de julio de 2018
Orden de Impresión
CT-Akong- No. 036-18

Licenciado (a)
Yilma Liliana Santa Cruz Avila
Carné: 1856 85447 0917
Registro académico: 8530171
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado (a) Licenciado (a)

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tests por asesor, con el título: "ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO Y PRENSA LIBRE DEL CASO DE CRISTINA SIEKAVIZZA", se emite la orden de impresión.


Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.Sc. Vinicio Morataya García
Director BCC


Dra. Aracelly Krisandá Mérida González
Coordinadora Comisión de Tests



Copia: archivo

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810
www.comunicacion.usac.edu.gt

Para efectos legales la autora
es la única responsable del contenido de este trabajo

INDICE

Resumen	I
Introducción.....	III

Marco Conceptual

1.1 Título del tema.....	1
1.2 Antecedentes del problema	1
1.3 Justificación.....	3
1.4 Planteamiento del Problema	3
1.5 Alcances y límites.....	4

Marco Teórico

2.1 Teorías de Periodismo	5
2.2 Prensa Escrita	9
2.3 Género Informativo.....	12
2.4 Nota Informativa	15
2.5 Fichas de identidad	16
2.5.1 Ficha técnica el Periódico.....	17
2.5.2 Ficha técnica Prensa Libre	19
2.6 Análisis de contenido	21
2.7 Método Harold Lasswell	21
2.8 Breve biografía de Cristina Siekavizza	22
2.9 Violencia contra la mujer, abuso de poder, fuga de información	23
2.10 Medios de comunicación y fuentes caso Siekavizza.....	24

Marco Metodológico

3.1 Método	27
3.2 Tipo de investigación.....	27

3.3 Objetivos	29
3.4 Técnica.....	30
3.5 Instrumento	30
3.6 Población.....	31
3.7 Muestra	31
3.8 Procedimiento	31

Análisis de Resultados

4.1 Análisis de resultados de elPeriódico.....	33
4.2 Análisis de resultados de Prensa Libre	92
4.3 Titulares de ElPeriódico y Prensa Libre	163
4.4 Lista de frecuencia de términos.....	165

Conclusiones.....	166
Recomendaciones.....	167
Referencias Bibliográficas	168
e-grafías	171
Anexos y Glosario	

Resumen

Título:

“Análisis de contenido de las notas periodísticas publicadas en el Periódico y Prensa Libre del Caso Cristina Siekavizza”

Autor:

Vilma Liliana Santa Cruz Avila

Universidad:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad Académica:

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Planteamiento del Problema:

¿Cuál es el contenido de las notas periodísticas publicadas en los diarios el Periódico y Prensa Libre del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, respecto al caso Cristina Siekavizza?

Procedimiento para obtener la Información

La información bibliográfica se obtuvo en la Biblioteca Flavio Herrera de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la hemerográfica en la Hemeroteca Nacional. Se visitó la Hemeroteca Nacional los días 5, 7, 9, 12, 14 y 16 de marzo de 2018, de 10:00hrs. a las 17:00hrs. Se tomaron fotos con teléfono celular, se copió datos a mano para luego realizar la ficha de análisis en el computador.

Se aplicó la técnica de análisis de contenido de Lasswell, en el género de la nota periodística, en la Sección de Nacionales publicados en el Periódico y Prensa Libre, del 24 de julio al 23 de Octubre 2011.

Resultados y Conclusiones

Se publicaron treinta notas periodísticas en el Periódico y treinta y ocho en Prensa Libre, durante el período del 24 de julio al 23 de octubre de 2011 en el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza.

La conclusión principal del estudio es que durante el periodo investigado se publicaron notas periodísticas, relevantes desde que el caso salió a luz pública el 24 de julio, como un caso de secuestro, pasando por la manipulación de evidencias, declaraciones falsas, obstrucción a la justicia, no tomar en cuenta las recomendaciones entre autoridades competentes, influencias, presiones y otras deficiencias en las actuaciones para resolver el caso.

El cambio de delito debido a la fuga del esposo de la víctima y desaparición de los dos niños Barreda Siekavizza.

Con la nueva declaración de Petrona Say empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza y las pruebas de luminol por parte del ente investigador, el caso paso a ser un femicidio, siendo el principal sospecho el señor Roberto Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, hijo de la ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Ofelia de León.

INTRODUCCIÓN

El 24 de julio de 2011, se realiza la primera marcha en apoyo a la familia de Cristina Siekavizza de Barreda, desaparecida el 7 de julio, según declaraciones del esposo Roberto Barreda de León, quien la vio por última vez a las 6:45 de la mañana, cuando salió a caminar dentro del condominio Los Manantiales, Km. 19.5 carretera a San José Pínula.

El 25 de julio de 2011, salió a luz pública que era un secuestro y la familia Siekavizza Molina, amigos y el grupo Voces por Cristina, solicitaban ayuda de la población para dar con el paradero de la joven madre de 33 años.

El 23 de julio habían colocado listones rosados en varias zonas de la Ciudad de Guatemala, para que las personas dieran información a los teléfonos habilitados para recibir pistas de su paradero. La solidaridad y las falsas llamadas fueron dadas a conocer por los medios de comunicación.

La fuga, el 3 de agosto, de Roberto Barreda de León, esposo de la desaparecida Cristina Siekavizza y de los dos hijos de la pareja, fue lo que generó el rumbo de las investigaciones y un principal sospechoso. De ahí, la detención de la empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, Petrona Say, el 7 de agosto quien en su primera declaración había mentido, por presiones de la familia Barreda de León.

La influencia de la familia Barreda de León, se da tanto a nivel de investigación, como a nivel de justicia. Ofelia de León de Barreda, madre de Roberto Barreda de León fue la primera presidenta de la Corte Suprema de Justicia en el período 2005-2009. El padre, Roberto Barreda, también fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Después de la declaración de Petrona Say, el 8 de agosto, los indicios de la muerte de Cristina Siekavizza fueron confirmados. Ella se convirtió en colaboradora eficaz y aportó información para la investigación, así como para el proceso, el cual quedó en reserva, confirmado por el Juez Décimo del Ramo Penal.

La juez Décimo del Ramo Penal, Verónica Galicia fue quien tuvo a su cargo el caso, hasta que fue trasladada el 18 de agosto, como juez suplente del Organismo Judicial, por determinación de la Corte suprema de Justicia, por haber incurrido en faltas, en el caso Fraijanes II. Walter Villatoro fue nombrado como nuevo juez Décimo del Ramo Penal. El declaró el caso en reserva, para evitar la fuga de información.

El Ministerio Público presentó la solicitud de aprehensión de cuatro personas más, siendo ellos, Alejandro Barreda, primo de Roberto Barreda, Manuel Castillo y Humberto Rodas, compañeros de trabajo de Barreda y Oscar Celada investigador privado, contratado por la familia Siekavizza Molina.

El Ministerio Público solicitó vincular a proceso a la ex magistrada Ofelia de León y Laura Barreda de León, hermana de Barreda de León, por el delito de obstrucción a la justicia, lo cual fue denegado por el juez Décimo del Ramo Penal.

La Fundación Sobrevivientes, representada por Norma Cruz, querellante adhesiva en el caso, solicitó a las autoridades actuar en defensa de los hijos de Cristina Siekavizza, pero éstas no actuaron y Roberto Barreda de León, logró escapar con ellos el 3 de agosto. Así mismo la orden de captura de Barreda de León fue girada por las autoridades, hasta el 4 de septiembre.

También, las autoridades se criticaron severamente por la fuga de información y por actuaciones, como querer sustraer un audio de declaración de la empleada doméstica del juzgado Décimo del Ramo Penal, por trabajadores del Sistema de Gestión de Tribunales del Organismo Judicial.

La familia Siekavizza Molina, con ayuda de Fundación Sobrevivientes, logró acercamiento con la Fiscal General del Ministerio Público, para obtener ayuda internacional en el caso. Pues a pesar de haber encontrado, con las pruebas de luminol, manchas de sangre en la vivienda de la familia Barreda Siekavizza, la actuación de las autoridades fue lenta y el principal sospecho pudo huir.

Después de la fuga de Roberto Barreda y de los dos hijos, se intensificaron los allanamientos por parte del Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, sin resultados positivos. Esto lleva, al Ministerio Público a solicitar por segunda vez el ligar a proceso a la ex magistrada Ofelia de León, pues ella tiene conocimiento de dónde se encuentra su hijo y sus nietos.

Los familiares y amigos de Cristina Siekavizza, también, se acercan al Congreso de la República para solicitar ayuda. El Organismo Legislativo aprobó el acuerdo 4-2011, por medio del cual se solidariza con la familia de Cristina Siekavizza y condena su desaparición y la de sus hijos, y exige a las autoridades justicia, que se esclarezca con rapidez los hechos.

Los por menores de la deficiente actuación de las autoridades sale a luz pública, el informe elaborado por el agente Abner Elí Pérez Orozco que detalla las pesquisas del 7 al 13 de julio de 2011. El documento fue entregado al MP el 14 de julio de 2011, 7 días después de la desaparición de la víctima. Pérez señala que “se hace la observación que hubo un momento en el cual el esposo de la desaparecida manifestó, que ya iban a venir sus progenitores, y que eran unas personas muy influyentes. Y que ellos lo iban a apoyar en todo y que iban a tomar decisiones”.

También, se advirtió a la Procuraduría General de la Nación (PGN), del riesgo que los hijos de la pareja Roberto José y María Mercedes, corrían al permanecer junto a su padre. Siete días después de la desaparición de Cristina Siekavizza la Policía Nacional Civil, le recomendó al MP investigar a su esposo, y a la PGN que protegiera a los hijos de la pareja.

La Fundación Sobrevivientes solicitó el 29 de julio a la PGN que activará la Alerta Alba Keneth para rescatar a los menores.

El 21 de octubre de 2011 el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil capturan a la ex magistrada Ofelia de León y a Javier Mendizábal, acusado de ayudar a Barreda de León a trasladar el cadáver de Cristina Siekavizza.

En la tesis se estudió el contenido de la nota periodística del Caso Cristina Siekavizza específicamente en el Periódico y Prensa Libre del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, notas informativas en la sección nacional, con la técnica del método Lasswell.

De acuerdo a la estructura de este estudio, en el marco conceptual se mencionan los antecedentes, la importancia de la investigación por medio de la justificación, el planteamiento del problema y se establecen los alcances y límites. En el marco teórico se describe una corta biografía de Cristina Siekavizza, la presentación de la información del caso de la desaparición, las autoridades y la investigación, la definición y estructura de los medios de acuerdo a las teorías periodísticas respecto a la investigación de los casos de impacto, también el esquema de Lasswell, utilizado como técnica de análisis del estudio.

En el marco metodológico se especifica el tipo de investigación, los objetivos, las técnicas, instrumentos, universo y muestra del estudio. Finalmente se presentan los resultados, conclusiones, referencia bibliográfica y anexos.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Título

Análisis de contenido de las notas periodísticas publicadas en el Periódico y Prensa Libre del caso de Cristina Siekavizza.

1.2 Antecedentes

En Guatemala, la cifra de violencia en contra de las mujeres, niñas, niños y adolescentes ha aumentado, según organizaciones que se dedican a prestar ayuda a las víctimas. La presión de los familiares hace que los medios de comunicación publiquen algunos casos, que las autoridades investiguen, para presentar a los responsables ante la justicia. La violencia contra la mujer ya no solo es tomada como casos de “crimen pasional”. La denuncia y organizaciones de apoyo, asesoría, protección han sido creadas, por ello que las víctimas han encontrado el respaldo para enfrentarse a sus victimarios. A nivel internacional se ha presentado legislación para frenar y cambiar la violencia contra la mujer.

Gallart Ana (1998) cita el planteamiento de la Organización de Naciones Unidas, ante la violencia contra la mujer, “La asamblea general de las naciones unidas adopta en el año de 1993, la Declaración para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, definiendo la violencia contra la mujer en su Artículo 1º, como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como consecuencia daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada”.

“La agresión puede ser definida como la disposición y energía humana inmanentes que se expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendidas y transmitidas socialmente y que pueden llegar a la crueldad”. Gallart (1998, pág. 1)

Villaseñor Valverde (1996, pág. 13). “Diremos que la violencia es aquella que expresa fenómenos o actos en los que se aplica un exceso de fuerza, mientras

que agresión como el concepto más limitado, se refiere a aquellos actos de violencia en los que se busca causar un daño a otro”.

En Guatemala, una de las organizaciones más activa es la Fundación Sobrevivientes, representada por la señora Norma Cruz. Esta organización presta apoyo a mujeres, niños, adolescentes que sufren de cualquier tipo de violencia.

En el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza, la familia se apersonó para solicitar ayuda a Fundación Sobrevivientes, por la dimensión que tomó el caso en el transcurso de unos días, desde la denuncia de su desaparición el 7 de julio de 2011. Las declaraciones del esposo de la víctima y la empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza perfilaban a un secuestro. Las investigaciones y la fuga del principal sospechoso Roberto Barreda de León, esposo de la víctima dieron un giro al proceso, que pasó a ser un femicidio. La familia y amigos de Cristina Siekavizza consiguieron presión social, el apoyo de la Fundación Sobrevivientes llevó a que se logrará una respuesta ciudadana y judicial amplia.

Este caso, logró la sensibilización de denuncia ante el fenómeno de la violencia en contra de la mujer. Por anomalías en el proceso, hubo cambio de autoridades en el Organismo Judicial y Ministerio Público. La fuga del esposo y desaparición de los hijos de la víctima, la declaración de la empleada doméstica, dieron las pistas necesarias para el cambio de desaparición y secuestro, a un caso de violencia contra la mujer o femicidio.

Los medios de comunicación cubrieron las fuentes para divulgar la información, dando una visión diferente de casos anteriores de violencia en contra de la mujer. A pesar de la injerencia, obstrucción y presiones que recibieron los entes de justicia e investigación, llegaron a la veracidad de los hechos por medio de pruebas científicas. La familia del principal sospechoso Roberto Barreda de León, intentó con la influencia de su familia, desviar y obstaculizar el proceso de investigación, ya que ellos siendo abogados y ex magistrados de la Corte Suprema de Justicia, tienen conocimientos legales.

El estudio de La violencia en contra de la mujer, de la Asociación Mujeres de Guatemala (1994), refiere que las medidas jurídicas deben conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar o poner en peligro la vida de la mujer, de cualquier forma que atente contra la integridad o perjudique su propiedad. Los debidos procedimientos legales y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, tienen que incluir, entre otras medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos. Es necesario asegurar que la mujer, objeto de violencia, tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces.

Respecto al caso de Cristina Siekavizza, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, no se encuentra ningún trabajo realizado y divulgado.

1.3 Justificación

Este análisis de contenido es importante debido a que no hay ningún estudio previo de un medio de comunicación escrita de un caso de violencia contra la mujer, que involucra un acto de femicidio. Por lo que se decidió hacer el análisis de el Periódico y Prensa Libre, del 24 de julio al 23 de octubre de 2011.

1.4 Planteamiento del problema

Los casos de alto impacto en Guatemala, por los escándalos políticos, sociales y de violencia, son tema para los medios de comunicación.

Un suceso de valor noticioso afecta o cambia las relaciones sociales, económicas, políticas, religiosas, físicas o de otra índole. La noticia expone los cambios en el entorno de una sociedad, con lo cual se rompe o se altera el status quo.

La nota periodística, es utilizada por los medios de comunicación para dar a conocer información, dependiendo de factores como su ideología, la organización de la redacción y la línea editorial, así como la acción política, todo esto define sus intereses.

Debido a los múltiples casos de violencia en contra de la mujer y su difusión surgió la expectativa de elaborar este estudio, por lo que la interrogante a resolver es ¿Cuál fue el contenido de las notas periodísticas de la desaparición de Cristina Siekavizza publicadas en el Periódico y Prensa Libre, durante el periodo del 24 de julio al 23 de octubre de 2011?

1.5 Alcances y límites

1.5.1 Objeto del estudio

El contenido de las notas periodísticas publicadas en el Periódico y Prensa Libre durante el período del 24 de julio al 23 de octubre de 2011.

1.5.2 Ámbito geográfico

La investigación se realizó en la Ciudad de Guatemala.

1.5.3 Ámbito poblacional

Para la elaboración del estudio se seleccionó a los diarios el Periódico y Prensa Libre.

1.5.3 Ámbito temporal

El trabajo de tesis abarcó las notas periodísticas publicados en los diarios el Periódico y Prensa Libre, durante el período del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, en la Sección Nacional.

1.5.4 Límites

En el desarrollo del trabajo no se incluyó otros medios de comunicación escrita, ni digitales, se tomaron exclusivamente el Periódico y Prensa Libre publicados del 24 de Julio al 23 de octubre de 2011, período de 3 meses de publicaciones del caso de la desaparición de Cristina Siekavizza.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Teorías periodísticas que se relacionan con la investigación

En periodismo, la noticia, es la forma de transmitir detalles de un hecho, en la cual el periodista se encuentra con el problema de cómo elaborar y desarrollar su trabajo, sin presiones.

La inmediatez con la que deben elaborar su trabajo periodístico, la abundante información que producen las fuentes, lo efímero de los acontecimientos, lo relevante de la noticia, son algunos de los problemas que enfrentan para realizar las notas periodísticas.

Por las características, la prensa se encuentra en la práctica con varias tendencias, entre ellas, el periodismo informativo, interpretativo, de opinión que son las más utilizadas. Sin dejar de mencionar, el periodismo investigativo, de precisión, explicativo y de fondo.

Es importante mencionar, que en todas las formas de periodismo debe hacerse investigación. Según Pena de Oliveira (2009) entre las teorías periodísticas que se relacionan con esta investigación, se encontró, según el análisis de contenido y las fichas de identidad de los medios, la utilización de las siguientes teorías de periodismo.

2.1.1 Teoría del Espejo: “Fue la primera metodología utilizada, ya en el siglo XIX, en el intento de comprender por qué las noticias son como son. Su base es la idea de que el periodismo refleja la realidad. Es decir, las noticias son del modo que las conocemos porque la realidad así las determina. La prensa funciona como un espejo de lo real, presentado como un reflejo claro de los acontecimientos de lo cotidiano”. Pena de Oliveira (2009, pág. 135).

En las notas informativas de los diarios el Periódico y Prensa Libre, se encontró que el caso Siekavizza al inicio fue presentado como un caso de un

acontecimiento cotidiano, por la alta tasa de desaparición de mujeres en el país. Además, de presentar la desesperación de la familia por dar con el paradero de la víctima.

2.1.2 Teoría del newsmaking: La prensa no refleja la realidad, sino que ayuda a construirla, es por ello que, según los autores Mauro Wolf y Nelson Traquina, mencionados por Pena de Oliveira (2009), la prensa toma criterios como la noticiabilidad, los valores-noticia, las corporaciones, la audiencia y las rutinas de producción. Esta teoría construye la noticia, con carácter convencional, por ello construyen una realidad de acuerdo a la cultura profesional del periodista, la organización del trabajo y los procesos productivos.

Esta teoría se utilizó en las notas informativas de los diarios el Periódico y Prensa Libre, por el impacto que estaba alcanzando con la movilización de las marchas de la familia y amigos de Cristina. La prensa se dio cuenta de la relevancia del caso por la solicitud de ayuda a la población, para proporcionar información del paradero de Cristina Siekavizza, por lo cual, las fuentes proporcionaban información para construir la noticia.

La fuga del sospechoso principal al ser hijo de ex magistrados de la Corte Suprema de Justicia afectó a la sociedad en lo social, político, económico y profesional, al alcanzar a una familia que movió todas sus influencias para desviar y obstruir la investigación. Al salir a luz pública los detalles de la investigación después de la reserva del caso los medios de comunicación se enfocaron en dar a conocer los detalles y avances en el caso.

2.1.3 Teoría del agenda setting: “La teoría del agenda setting, surgió a comienzos de los 70, como una reacción a otra teoría: *de los efectos limitados*, que alcanzó su auge entre los 40 y 60. La *agenda setting* representa la insatisfacción de la nueva generación de investigadores en comunicación con

experiencia práctica en las redacciones, con el paradigma de la limitación de los efectos mediáticos en la vida social”. Pena de Oliveira (2009, p.152).

Esta teoría se vio reflejada en la publicación de notas periodísticas de un grupo de periodistas de investigación que buscaron no solo la información de las fuentes, sino que también estuvieron pendientes de las personas que podían aportar información como la familia, amigos, organizaciones que trabajan directamente con mujeres que sufren violencia. La fuga de información en el Ministerio Público y el Organismo Judicial, fue otra fuente que hizo que los periodistas siguieran por otra línea el caso, la controversia, manipulación también dieron material para la investigación de los medios.

2.1.4 Teoría de la disonancia cognitiva: “Nelson Traquina cita esta teoría como refuerzo de la teoría del agenda setting, en la cual Mauro Wolf hace mención del esquema de Lasswell propuesto en 1948, lo cual responde a las preguntas: quién, qué dice, a través de qué canal y con qué efecto. Harold Lasswell es citado como autor en la aparición de la teoría de la bala mágica por el crítico portugués Jorge Pedro Sousa, por el *libro Propaganda technique in the world war*, publicado en 1927, en el que defiende que los comportamientos colectivos de la sociedad podrían ser manipulados, tomando como base una investigación sobre la función propagandística de la prensa durante la Primera Guerra Mundial”. Pena de Oliveira (2009, p.154).

Según Pena de Oliveira (2009). La teoría del agenda setting, se refiere a la relación entre la agenda mediática y la pública, siendo el objetivo verificar la influencia de los medios en la opinión de los ciudadanos sobre los asuntos a los que los políticos deben dar prioridad.

En esta teoría también se estudia la perspectiva cuantitativa de los efectos, por lo que el efecto a la exposición, impacto y frecuencia influyen en el conocimiento de las personas receptoras. Lo cual modifica el modelo de la transmisión, por el

proceso de la significación. “La influencia de los medios se admite en la medida en que ayuda a estructurar la imagen de la realidad social, a largo plazo, y a organizar nuevos elementos de esa misma imagen, a formar opiniones y creencias nuevas”. Wolf (2002, p.143)

Esta teoría fue básica para que la nota periodística cumpliera con el esquema del análisis de contenido. El caso tuvo la influencia de los medios al solidarizarse con la familia Siekavizza al cubrir las marchas, transmitir el sentir de la familia, informar los cambios en la investigación, aportar la información a la sociedad con lo cual formaron imagen, opinión, nuevas creencias. Realizaron un papel mediático para la toma de conciencia de la violencia contra la mujer.

Se puede ver la frecuencia de la información al encontrar 30 notas informativas en El Periódico y 38 en Prensa Libre.

2.1.5 Teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio: En relación con esta teoría, indica Pena Oliveira (2009), tiene similitud con la teoría instrumentalista sobre la actividad periodística, pero acepta que tiene influencia decisiva en el proceso de producción de las noticias. En este caso, la construcción de la noticia no es solo la manipulación de los profesionales de la prensa con los directores o dueños de los medios, sino que existe la presión de las fuentes institucionales, denominadas definidores primarios.

Por lo cual se reproduce la ideología dominante, lo cual se da por la relación entre los medios y la opinión pública, esto unifica la *teoría espiral del silencio*. La integración social busca la opinión de los demás, por lo cual no expresan su sentir, para evitar la incomunicación. Los medios estudian el efecto de la noticia, para lanzar su opinión dominante.

Las autoridades fueron señaladas por ineficiencia, fuga de información, intromisión, no tomar en cuenta las recomendaciones entre ellas y no cumplir con los pasos en la investigación. Se dio a conocer la influencia de los ex magistrados

en varios niveles institucionales, políticos y económicos. El esposo de Cristina, expuso su dominio al dar declaraciones, manipular las evidencias y obstruir el caso en forma pública. La familia Barreda trató de desviar la atención después de la fuga de Roberto Barreda. El cambio de juez, de investigadores, reserva del caso, lo cual fue dado a conocer en notas periodísticas por los diarios el Periódico y Prensa Libre.

2.2 Prensa escrita

Periodismo: “Ejercicio o profesión de periodista. Actividad informativa desarrollada a través de cualquier medio de difusión: prensa, radio, televisión, cine informativo; es decir, reunión, redacción, revisión y difusión de noticias.” Martínez de Souza (1992 p.397).

Según Martínez de Souza (1992). El periodismo se determina históricamente como un periodismo antiguo que comprende desde las primeras revistas del siglo XVI hasta el siglo XVIII, con la aparición de los primeros diarios.

El periodismo contemporáneo es una fase histórica que comprende todo el siglo XIX y parte del siglo XX, hasta la primera guerra mundial, dándose tres tipos de periodismo importantes como: ideológico, informativo y explicativo.

El periodismo es, a la vez, una ciencia y una técnica que recoge noticias de acontecimientos, las elabora para su presentación a la opinión pública, las difunde a través de un medio de comunicación y con ello persigue fines como: informar, orientar, prestar un servicio, educar y contribuir al bien común. Para transmitir la noticia, es necesario una organización, agencia de noticias o empresa periodística, profesionales que recojan la información y le den tratamiento, periodistas y por último, el canal a través del cual se transmita esa información al público en una forma masiva, como lo son la prensa, radio, televisión y otros.

Con estos conceptos se determina la antigüedad del periodismo, lo que no coincide con la del periódico; este fue antes y su desarrollo, con los avances

tecnológicos, científicos y culturales, lo que dio nacimiento a la ciencia que estudia todos los aspectos de este fenómeno moderno: el periodismo o ciencia de la información.

Según Martínez de Sousa (1992), la invención de la imprenta en 1440 no marca, pues, el nacimiento del periodismo, estrictamente hablando, ni siquiera la del periódico, ya que si bien, la periodicidad mensual y semanal aparece en 1957, el periodismo estaría marcado por la periodicidad diaria, que apareció hasta la segunda mitad del siglo XVII, de hecho hasta comienzos del siglo XVIII. El desarrollo del periodismo a partir de aquí es desigual entre los países pues en Inglaterra (Reino Unido) y Estados Unidos viene a ser como un cuarto poder. En los países europeos, muchos de ellos bajo régimen real o en cualquier caso, con imposición de la censura, el periodismo se desarrolla lentamente, muchas veces haciendo suyas las soluciones anglosajonas. No obstante, los desarrollos técnicos producidos a lo largo de ese siglo favorecerían la implantación de un periodismo ágil y de constante superación.

Martínez de Sousa (1992) señala, desde el punto de vista del contenido, un periodismo ideológico, doctrinal, moralizador en el que predomina el artículo y el ensayo, presta poca atención a la información, que comienza a principios del siglo XVIII y llega hasta la segunda guerra mundial, le sigue a partir de 1920, un periodismo informativo, cuyos antecedentes hay que buscar en la prensa de Estados Unidos de 1870 a 1914. El reportaje se crea al igual que el corresponsal de guerra, por lo cual surge la narración de hechos.

El siguiente siglo es conflictivo y convulsionado. En sus comienzos se produce un hecho pernicioso: la aparición de cadenas de prensa, que amenazan a largo plazo, la independencia informativa de los periódicos. Empieza a configurarse el periodismo moderno: grandes tiradas, ediciones sucesivas, invasión de la publicidad, etc. La prensa ideológica muere alrededor de 1950 y se perfila una nueva forma de periodismo explicativo, que surge como consecuencia de la aparición de sus competidores la radiodifusión y la televisión.

“Los inventos de finales del siglo XVII, como la litografía en 1796, la máquina continúa para la fabricación de papel en 1799, siguen los inventos del siglo siguiente lo cual ayudaría a sentar las bases de una prensa de amplia difusión, entre ellas las primeras investigaciones de fotocomposición en 1896 y el teletipo en 1897. Todos estos fueron de gran preparación para las grandes consecuciones del siguiente que configurarían la prensa actual. Iniciando ya el último cuarto del siglo XX, las perspectivas del periodismo impreso son imprecisas. La invasión de las redacciones de los periódicos por las computadoras electrónicas, el destino de la información canalizada a través del papel resulta algo más que meramente preocupante. El periodismo habría llegado al final de una corta etapa histórica en la que la información impresa careció de serios competidores hasta la entrada del siglo XX con la televisión en color”. Martínez de Souza (1992, p.399).

“El periodismo mundial no es una entidad unificada. Por un lado, en lo que se refiere a la tecnología, hay profundas diferencias entre los países más adelantados y los restantes. Pues en Estados Unidos y Suecia hay periódicos totalmente electrónicos, en muchos países europeos se trabaja aún con sistemas totalmente clásicos. Pero hay otros aspectos formales que distinguen a los diversos periodismos: desde el punto de vista informativo, la prensa estadounidense solo utiliza dos géneros: el COMMENT y la STORY, mientras en los periódicos latinos son normales otras divisiones en más de dos géneros”. Martínez de Souza (1992, p.440)

“En cuanto a compaginación, los ingleses optan por la disposición vertical, los latinos prefieren la exposición horizontal. La colocación editorial, los latinos prefieren al principio, mientras los periódicos estadounidenses la sitúan en la segunda parte del periódico”. Martínez de Souza (1992, p.400). Todo esto es creado en gran parte a los gustos de cada ciudad, al desarrollo de la prensa en los países, es sabido que en Estados Unidos no sufrieron los rigores de la censura y las leyes de prensa. Europa y América Latina han tenido que luchar por la abolición de la censura y la represión de los gobiernos reales y militares. La

evolución histórica del periodismo, el diverso grado de cultura de los pueblos ha sido la base de muchos de los problemas de la prensa.

Los periódicos son importantes por ser los portavoces para comunicar lo que sucede en forma veraz, objetiva, inmediata y con la mayor información posible para que se conozcan los hechos. La información no solo debe transmitirse con rapidez, si no que el interés se encuentra en que los acontecimientos y hechos que se relatan en la noticia están vigentes y son parte de una información general. Los periódicos venden un producto que se llama NOTICIA, que también compra por medio de las agencias de noticias informativas (nacionales o internacionales).

2.3 Genero informativo

El género informativo es el que transmite hechos de actualidad con un estilo. Entre los géneros periodísticos se pueden mencionar la crónica, el reportaje, la entrevista, el artículo, la columna etc. los cuales parten de una fuente que es la noticia. Interiano (1994), define: “La noticia es el reporte de un hecho ocurrido (o que podría ocurrir) que sea de interés general”. Existe la noticia y la nota informativa. La diferencia radica en que la nota informativa es breve e inmediata.

“Para poder presentar una información en la cual se den a conocer los antecedentes y se presenten los diversos ángulos de un caso ante la opinión pública es necesario hacer una investigación profunda, un proceso previo a la confección del reportaje, es indispensable para una mayor cercanía a los acontecimientos y sus repercusiones. La forma en que se conduzca está investigación será lo más importante para diferenciar el tipo de periodismo que se realice, respecto a los diferentes géneros periodísticos que se practican, pues sin ellos no existe un periodismo serio, con objetividad, sino simplemente mera información que el periodista transmite”. Albalá (1970, p.94).

Dentro del periodismo se considera que informar es presentar al lector todos los hechos esenciales sobre un tema, los porqués, los motivos y tantos ángulos del caso como sea posible. La información periodística debe ofrecer muchos

antecedentes. Neale, Copple (1968, p.24), dice que “el reportaje consiste en presentar al lector todos los hechos esenciales en forma tal que la información encaje dentro de su medio ambiente”

La Universidad de Navarra, en España, fue uno de los primeros centros de investigación en sistematizar el estudio de los géneros periodísticos, a partir de 1959. Inicialmente, los textos fueron divididos en informativos, explicativos, de opinión y entretenimiento. “Posteriormente, el investigador catalán Héctor Borat sugirió la división en textos narrativos, descriptivos y argumentativos. En Brasil, Luiz Beltrão fue el pionero, seguido del profesor José Marques de Melo, cuyas propuestas se fundaban en los siguientes criterios:

1. Finalidad del texto o disposición psicológica del autor, o, incluso, intencionalidad
2. Estilo
3. Tipos de escritura, o morfología, o naturaleza estructural
4. Naturaleza del tema y contenido
5. Articulaciones interculturales (cultura)

Pena de Oliveira (2009, p. 72).

Según Marques de Melo citado por Pena de Oliveira (2009), las sistematizaciones toman en cuenta la geografía, el contexto sociopolítico, la cultura, los modos de producción y las corrientes de pensamiento.

Entre las clasificaciones citadas por Pena de Oliveira (2009), se pueden mencionar:

Clasificación francesa (autor: Joseph Foliet)

Editorial	Artículos de fondo	Crónica general (reseñas de los acontecimientos)	Despachos (reportajes y entrevistas)	Cobertura sectorial
-----------	--------------------	--	--------------------------------------	---------------------

Faits divers (hechos diversos)

Crónica especializada (crítica)	Folletín	Fotos y Leyendas	Caricaturas	Cómics
---------------------------------	----------	------------------	-------------	--------

Clasificación norteamericana (autor: Fraser Bond)

Noticiero

Noticia	Reportaje	Entrevista	Historia de interés humano
---------	-----------	------------	----------------------------

Página editorial

Editorial	Caricatura	Columna	Crítica
-----------	------------	---------	---------

Citado por Pena de Oliveira (2009), Clasificación alemana (autor: Emil Dovifat)

Informativos

Noticia (fact-story)	Report (act-story)	Entrevista (quote-story)
----------------------	--------------------	--------------------------

De opinión

Editorial	Artículos cortos	Glosa (crónica)
-----------	------------------	-----------------

Amenos

Folletín (reseña cultural)	Crítica	Recreo y espejo cultural (cuentos, versos, etc.)
----------------------------	---------	--

José Marques citado por Pena de Oliveira (2009), hace su propuesta de esta manera:

Periodismo informativo

Nota	Noticia	Reportaje
Entrevista	Periodismo de opinión	Editorial
Comentario artículo	Reseña	Columna
Crónica	Caricatura	Carta

Para la prensa escrita de hoy, la competencia de los medios digitales es un reto, no solo compiten con la inmediatez sino que también información de contenido, este caso se prestó para que los medios buscaran información.

2.4 Nota informativa

Según Interiano (1994), la nota informativa se caracteriza por su brevedad e inmediatez. Su estructura es básicamente entrada, cuerpo y cierre. Es decir “Pirámide Invertida”. En la nota informativa se informa de los hechos más relevantes, precedido de un análisis o detalle pormenorizado y un cierre.

La nota informativa ha tenido auge en la prensa escrita, se utiliza para informar de forma novedosa el acontecer, dirigido a un grupo específico, lo cual genera interés social.

Entre los valores noticiosos, están: la actualidad, proximidad, prominencia, importancia o transcendencia, novedad, interés humano, conflicto, elementos políticos o ideológicos.

Para la credibilidad de la noticia se debe tener en cuenta el origen de la fuente que se va a utilizar. Así se evitará la especulación, subjetividad, distorsión, plagio o tergiversar la información.

2.5 Fichas de identidad

Contienen la información general de los periódicos. Por esta información, se puede conocer la ideología o tendencia del medio. Así se puede hacer el análisis de contenido y hemerográfico.

Según Kayser (1961), los elementos propuestos como modelo para un análisis descriptivo del periódico debe incluir:

Nombre del periódico
Indicaciones que acompañan al nombre
Sede de sus oficinas
Redacción, administración y talleres
Periodicidad y momento de su aparición (mañana- tarde)
Zona principal de difusión
Tirada y precio
Formato y características de impresión y confección
Número habitual de páginas y número de columnas por página, etc.
Estructura jurídica y financiera
Condiciones de fabricación y distribución
Organización de la redacción
Línea y acción política

2.5.1 Perfil del matutino elPeriódico.

En el sitio Web (www.elperiodico.com 2016), se informa que el primer ejemplar salió a las calles el 6 de noviembre de 1996 para ir al encuentro de aquel lector/consumidor/votante exigente y riguroso de nivel socioeconómico ABC+ que invariablemente da dirección al país, que busca estar bien informado, ejercer su derecho a la libre emisión del pensamiento, orientarse divertirse y particularmente estar consciente de todas las opciones disponibles. Por ello, en sus páginas se da cabida a las contradictorias y opuestas corrientes de pensamiento, se propicia el diálogo, la discusión y la polémica; se huye del dogmatismo y del adoctrinamiento y se impulsa editorialmente el liberalismo en los asuntos esenciales de la política nacional e internacional.

elPeriódico está dirigido a responder a las necesidades de información de lectores exigentes y rigurosos, urbanos de estratos socioeconómicos y/o académicos ABC+. Desde su nacimiento, elPeriódico está llegando a la audiencia con mayor poder de compra. Al grupo de consumidores de toda clase de bienes y servicios de Guatemala.

En consecuencia, elPeriódico está poniendo a disposición de todas las empresas y marcas del país los segmentos de mercado mejor estratificados mejor homogenizados, con los mayores niveles de poder adquisitivo para que sus estrategias, programas e inversiones sean más eficaces y rentables al poder llegar a los mayores consumidores un mayor número de veces, con un mayor impacto y con menor presupuesto. (www.elperiodico.com 2016).

elPeriódico

Nombre:	elPeriódico
Lugar:	República de Guatemala
Lema u otras indicaciones:	
Índole:	Política
Presidente:	José Rubén Zamora
Equipo de elPeriódico:	gerente Pablo Chacón, director Rodolfo Móvil, editor Tulio Juárez
Organización de la redacción:	un director, un jefe de redacción, y un editor para cada área.
Características del diario:	Periodismo investigativo, columnistas de renombre y nuestra sección de cultura son nuestras cartas de presentación.
Formato que se utiliza en su edición impresa:	10" de ancho por 12.5" de alto.
Ejemplares que imprime por día:	un promedio de 34 mil ejemplares.
Información tiene versus su publicidad:	81% información 19% publicidad
Páginas tienen en promedio:	32 páginas
Precio:	en calle Q3, en departamentos Q5 y suscripción anual Q650.00
Distribución:	Por suscripción, Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala. Por voceador Santa Lucía Cotzumalguapa, Zacapa, Esquipulas, Jalapa, Chiquimula, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Mazatenango, Puerto Barrios y Cobán.

2.5.2 Perfil del matutino Prensa Libre

Prensa Libre, inicia en una casa de la 3a. avenida y 6a. calle de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Desde su fundación, este periódico opera bajo la consigna de ser independiente, honrado y digno.

Prensa Libre imprimió su primer ejemplar el 20 de agosto de 1951. Detalle de los inicios de este periódico, es que en sus primeros años fue un medio vespertino. Los primeros ejemplares salieron de la Imprenta Iberia, propiedad de Rodríguez. Esto fue hasta 1953, cuando se trasladó a su propia sede, en la 9a. avenida y 13 calle, zona 1, Ciudad de Guatemala, donde se encuentra actualmente. Contó con una editorial propia que constaba de una prensa plana, un linotipo, un taller de fotograbado y oficinas.

Para Prensa, no fue fácil el inicio, Guatemala estaba inmersa en múltiples convulsiones políticas. Un movimiento internacional se desplazaba desde Washington hasta el Cabo de Hornos, Chile, para derrocar al gobierno del presidente constitucional Jacobo Árbenz Guzmán, quien era considerado enemigo de Estados Unidos y aliado de la extinta Unión Soviética, naciones que tenían una enorme rivalidad. Prensa Libre ha vivido la historia de Guatemala hasta la fecha. (www.prensalibre.com 2017)

Desde entonces, Prensa Libre, difunde todo el acontecer nacional e internacional. Tanto información, política, económica, social, deportiva, nota roja, cultural. Además, cuenta con otras publicaciones especializadas semanales como Revista D, Revista Amiga y columnistas.

Prensa Libre

Nombre:	Prensa Libre.
Fundación:	20 de agosto de 1951.
Lugar:	república de Guatemala.
Lema u otras indicaciones:	"Por un periodismo independiente, honrado y digno". Sin embargo, en 1984, lo cambio a "Un periodismo independiente, honrado y digno".
Índole :	Política.
del diario:	Nacionales, Internacionales, Departamentales, Mundo Económico, Espectáculos, Deportes, Domingo.
Formato que se utiliza en su edición impresa:	Tabloide.
Representante Legal:	Luis Enrique Solórzano.
Equipo de Prensa Libre:	gerente Luis Enrique Solórzano, director Miguel Ángel Méndez Zetina, editor Gerardo Jiménez Ardón.
Organización de la redacción:	un director, un jefe de redacción, y 1 editor para cada área y reporteros.
Características Ejemplares que imprime por día:	un promedio de 115 mil ejemplares.
Información versus su publicidad:	81% información 19% publicidad.
Páginas tienen en promedio:	45 páginas mínimo, 100 máximo.
Precio:	en calle Q3, en departamentos Q5 y suscripción anual Q650.00.
Distribución:	en todo el país.

2.6 Análisis de contenido

Se realizó por medio de una descripción objetiva, sistemática y cualitativa la cual reveló elementos de juicio respecto a las inquietudes que se tienen cuando se lee un periódico, incluyendo el descubrir la ideología del medio, quién escribe, quién lo compra, etc. Se hizo el análisis de contenido de el Periódico y Prensa Libre, por la manera que informaron, los temas que sobresalieron, entre ellos los personajes, la fuente, el género periodístico, etc. Existen varios métodos de análisis de contenido entre ellos: Bernad Berelson, quien define la “técnica de investigación que describe objetiva, sistemática y cuantitativa el contenido manifiesto en la comunicación”. (Toussaint, 2008 p. 27). Joseph Cassaus, dice que “se debe distinguir de la simple lectura, la persona puede seleccionar parte del contenido que vaya en apoyo de su argumentación”. (Cassaus, 1985 p. 83). En este caso se utilizó el Modelo de Harold Lasswell.

2.7 El modelo de Harold Lasswell

El modelo de Lasswell, según Pena de Oliveira (2009, p.154), fue propuesto en 1948, cuyo análisis sociopolítico defiende que “una forma adecuada para describir un acto de comunicación es responder las siguientes preguntas:

1.- Quién	2.- Qué dice	3.- a través de qué canal	4.- Con qué efecto
-----------	--------------	---------------------------	--------------------

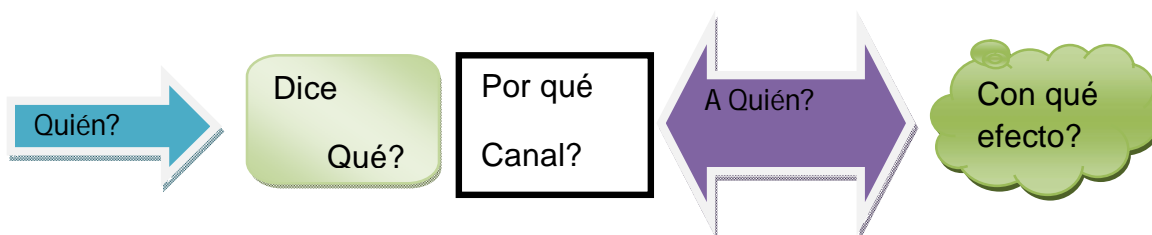
Para el autor, cualquiera de estas variables define y organiza un sector específico de la investigación.

Se delimita, ¿quién lo dice? Es decir quién inicia el acto de comunicación, este es identificado como el Emisor, y puede ser cualquier persona indistintamente de algún grado académico. ¿Qué dice? En este aspecto se inicia el análisis de los contenidos del mensaje, lo que ha dicho y transmitido el emisor. ¿Por qué canal? En este aspecto se evalúa el medio por dónde se difundió el mensaje entiéndase

los medios radiales, escritos o televisivos. En este estudio específicamente se analizaron el matutino el Periódico y Prensa Libre.

¿A quién dice? Son las personas a las que llegaron los medios, en la comunicación a esta figura se le denomina Receptor: Es aquel que recibe el mensaje del emisor.

¿Con qué efecto? Aquí se analiza el impacto sobre las audiencias. Efecto: qué es lo que quiere el Emisor que capte o entienda el Receptor.”



Fuente: elaboración propia.

Entre otras categorías: nombre, página, lugar, período, frecuencia, carácter y línea política. Las categorías antes mencionadas, los autores definen una serie de convenciones que ayudan a ubicar o comprobar la existencia de los periódicos en la Sala de Prensa de la Universidad. También, proporcionan un breve contexto histórico de los periódicos y dan detalles sobre los impresos registrados, como: la temática de fondo, los periódicos con los que polemiza, los colaboradores, las interrupciones, cambios de nombre, cambios de periodicidad, cambios de propietario, entre otros.

2.8 Breve biografía de Cristina Siekavizza

Cristina Siekavizza Molina, nació en Guatemala, el 9 de diciembre de 1977. Mujer, guatemalteca declarada desaparecida el 7 de julio de 2011, en la Ciudad de Guatemala (Palacios, 2014).

Cristina Siekavizza hija de Juan Luis Siekavizza y Ángelis Molina de Siekavizza. Contrajo matrimonio con Roberto Barreda y tuvieron dos hijos Roberto José y María Mercedes (Revista Amiga, 2012).

Cristina fue vista por última vez el 6 de julio de 2011, su desaparición y posible asesinato han movido a cientos de guatemaltecos para pedir justicia ante el creciente Femicidio en Guatemala (Palacios, 2014).

El caso fue originalmente creído como secuestro e investigadores privados fueron contratados para resolver el caso. Después de varias semanas sin llamadas de los supuestos secuestradores, el caso fue trasladado a la Policía Nacional Civil, la cual comenzó a investigar (Palacios, 2014).

En las investigaciones se encontró evidencia incriminadora contra su esposo, Roberto Barreda, por el posible asesinato de su esposa desaparecida. El 3 de agosto 2011, Roberto Barreda desapareció con sus dos hijos: Roberto y María Mercedes -de 7 y 4 años respectivamente- (Palacios, 2014).

Barreda fue localizado y arrestado en Mérida, Yucatán, México, el 8 de noviembre de 2013. El paradero de Cristina Siekavizza sigue sin conocerse (Palacios, 2014).

2.9 Violencia contra la mujer, abuso de poder, fuga de información

El caso Siekavizza, no es sólo un acto de violencia de género. Sigue en la impunidad, según los familiares y los querellantes como la Fundación Sobrevivientes, quienes facilitaron la desaparición del cuerpo de Cristina y la salida de Roberto Barreda del país. Los dos padres de Barreda de León son ex magistrados en la Corte Suprema de Justicia. De hecho, los Barreda lograron que un juzgado arraigara a los padres de Cristina Siekavizza, quienes actualmente tienen la custodia de los hijos de ambos.

El anterior jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), Francisco Dall'anese, no tomó el caso porque dijo que le parecía uno más de violencia doméstica. La Cicig actual –cuya investigación del caso Jaguar llevó a

una implantación de pruebas del caso Siekavizza– todavía no ha decidido si lo toma.

El montaje de un vehículo, con las características y número de placas buscado por el caso Siekavizza, ocurrió en medio de las peleas entre los socios chinos de Jaguar Energy (que tenían la constructora de la planta) y los socios americanos (que tenían la gerencia), y al mismo tiempo que Jaguar sobornaba a funcionarios de la presidencia de Pérez Molina para apoyarlos.

La Fiscalía del caso Siekavizza, dijo estar muy segura que había infiltrados, o gente de poca confianza, investigando el caso, y que le pareció extremadamente sospechoso el montaje. ¿Quién quería y tenía la capacidad para relacionar ambos casos?

¿Era un montaje para expulsar a los chinos del país? ¿O un auto montaje para incriminar a Jaguar Energy? Ninguna pregunta ha sido contestada del todo hasta ahora por el MP.

El único vínculo entre ambos casos, el de Cristina Siekavizza y el de Jaguar Energy, es que hay agentes del Estado participando en ambos casos. Y en ambas vías. Con agentes estatales procurando justicia o buscando que queden en la impunidad. Nómada (2015) nomada.gt/politica/como-el-caso-siekavizza-fue-usado-para-una-batalla-corrupta-que-llega-a-opm/

2.10 Medios de comunicación y fuentes caso Siekavizza

La desaparición de Cristina Siekavizza, se convirtió en estandarte para las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar. Los medios de comunicación informaron del caso con un equipo de periodismo investigativo, de precisión, explicativo y de fondo, con información de primera mano, de las fuentes Juzgado Décimo del Ramo Penal, Ministerio Público, familia Siekavizza Molina, Roberto Barreda de León, Fundación Sobrevivientes, División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la Policía Nacional Civil, Escuadrón

Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR), Procuraduría General de la Nación (PGN), familiares y amigos de Cristina, Grupo Voces por Cristina, Ofelia de León de Barreda, madre de Roberto Barreda, Familia Barreda de León, abogados de los acusados.

No hubo declaraciones de los acusados por estar el caso bajo reserva a solicitud del Ministerio Público y por orden del Juez Décimo del Ramo Penal.

Es importante mencionar que en todas las formas de periodismo debe hacerse investigación Este caso despertó el interés de los medios de comunicación guatemalteca, la información se puede encontrar en las hemerotecas, reporte cronológico, según el diario Prensa Libre:

Cristina fue vista por última vez con vida el 6 de julio de 2011 en su vivienda, ubicada en el condominio Los Manantiales, kilómetro 19.3 de la ruta a San José Pínula; desde entonces se desconoce su paradero.

Su esposo, Roberto Barreda de León, quien es hijo de la ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia Ofelia de León, comunicó a la familia de Cristina su desaparición al día siguiente, 7 de julio de 2011. El caso de su desaparición no era del conocimiento público, hasta el 24 de julio de 2011, día en que la familia, incluido Barreda, realizó una de varias marchas exigiendo la aparición de Cristina y el fin de la violencia intrafamiliar.

Ante la denuncia de la desaparición en el Ministerio Público (MP), el ente investigador encontró manchas de sangre en la casa de la familia Barreda-Siekavizza por medio de la prueba de luminol, lo que podría comprobar que Cristina fue atacada en su propia vivienda por su cónyuge.

Sospechosamente, días después, Roberto Barreda se distancia de la búsqueda de Cristina y de la familia junto con sus hijos, Roberto José y María Mercedes, en ese

entonces de 7 y 4 años, respectivamente, hasta que se conoció que había salido del país, el 3 de agosto, con rumbo desconocido.

El 7 de agosto de 2011, fue capturada la empleada de la familia, Petrona Say ya que ella se encontraba en la vivienda el día 6 de julio y podría tener información del paradero de Cristina, Barreda y sus hijos. Say se convirtió en colaboradora eficaz al testificar que Cristina tuvo una fuerte pelea con Barreda esa noche y que vio el cuerpo de Cristina sin vida en una de las habitaciones de la casa. Barreda junto con dos cómplices intentó borrar la evidencia del crimen. Caso aún sin llegar a juicio por tal razón, vigente. www.prensalibre.com/hemeroteca/caso-siekavizza-cuatro-años-de-angustia

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 Método

Los autores Buendía, Colás y Hernández, (2000) opinan que el método de análisis *consiste en la descomposición de un todo en sus elementos. El método analítico consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual, por separado, así como las relaciones que las une.*

Según Muñoz Razo (1998), este método no es más que *la descomposición, fragmentación de un cuerpo en sus principios constitutivos. Método que va de lo compuesto a lo simple. Separación de un todo en sus partes constitutivas con el propósito de estudiar estas relaciones que las unen.*

“Analizar no significa simplemente separar o examinar. Para analizar debe reconocerse: ¿Cómo pueden separarse las partes sin una visión aproximada de lo que es el todo? Por lo tanto analizar un objeto, es observar sus características a través de una descomposición de las partes que integran su estructura”. Mérida (2018 :p. 66)

Para llevar a cabo esta investigación se procedió hacer una observación y análisis de las notas informativas encontradas en el Periódico y Prensa Libre, se utilizó una ficha de contenido de acuerdo al método Lasswell, para luego hacer el análisis de contenido de las notas periodísticas del caso Siekavizza que fueron publicadas del 24 de julio al 23 de octubre de 2011. Además de lo analítico de la técnica Lasswell, y lo cuantitativo al establecer las 30 notas informativas en el Periódico y 38 en Prensa Libre.

3.2 Tipo de investigación.

Méndez Ramírez, (1990: p.11), expresa que el tipo de investigación se elige en función de los objetivos que se pretende alcanzar, de los recursos de que se

dispone y del tipo específico de problema que se quiere abordar, agrega que los criterios para clasificar una investigación se presentan en cuatro dicotomías -las cuales no son mutuamente excluyentes- y la combinación de éstas da cuenta de la estructura específica de cada estudio. *Dichos criterios se definen con base en el período en que se capta la información, la evolución del fenómeno estudiado.*

Prospectivo. “Estudio en el que toda la información se recopila, de acuerdo con los criterios del investigador y para los fines específicos de la investigación, después de la planeación de ésta.”

Para esta investigación se utilizó un estudio prospectivo por lo que se recopiló la información de notas informativas publicadas en el Periódico y Prensa Libre respecto al caso de Cristina Siekavizza, del periodo comprendido del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, planificado por ser la fecha en que se hizo pública la desaparición. Por ser información de un periodo específico y anterior al estudio se visitó la Hemeroteca Nacional.

Para Scott (1998:p. 4-7), el tipo de investigación es también según el nivel de explicación, entre su clasificación está el descriptivo que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento. Es describir situaciones y eventos.

Según el nivel de explicación, el tipo de investigación que se utilizó fue descriptiva. Este estudio comprende la descripción, registro, análisis de las notas informativas publicadas durante un periodo específico de tres meses. El estudio descriptivo reveló que el Periódico publicó 30 notas periodísticas y Prensa Libre 38. Las cuales presentaron las hipótesis del caso, según las declaraciones del esposo de Cristina, Roberto Barreda de León, familia Siekavizza Molina, Fundación Sobrevivientes, Ministerio Público, Juez Décimo del Ramo Penal, Familia Barreda De León, acusados y detenidos, abogados, investigadores de la

Policía Nacional Civil y otras fuentes no directas. Por lo cual este estudio describe las notas periodísticas de manera como aparecen publicadas en los dos diarios.

Según el manejo de datos la investigación, es cualitativa pues se realizó análisis de contenido a través de datos narrativos de las fuentes, a quien iba dirigido, que efectos causaba en los receptores, la información presentada por medio de análisis de palabras y reacciones verbales y no verbales.

Y cuantitativa por el manejo de datos numéricos al medir la frecuencia de los personajes, las notas periodísticas publicadas.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Analizar el contenido de las notas periodísticas relacionadas al caso de Cristina Siekavizza, publicadas en el Periódico y Prensa Libre.

3.3.2 Objetivos Específicos

Identificar las notas informativas publicadas en el Periódico y Prensa Libre respecto al caso de Cristina Siekavizza, en la sección Nacional, del 24 de julio al 23 de octubre de 2011.

Establecer cuántas noticias fueron publicadas en ese periodo y si los mismos daban a conocer la problemática del caso, en el Periódico y Prensa Libre.

Estudiar el contenido de las notas periodísticas Caso Cristina Siekavizza, publicadas en el Periódico y Prensa Libre, en el período del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, utilizando la técnica Lasswell.

Cuantificar los personajes que aparecieron con más frecuencia en las notas periodísticas durante el periodo analizado.

3.4 Técnica

Se realizó la recopilación bibliográfica, documental y hemerográfica. Para el análisis de contenido se utilizó la técnica Lasswell.

ESQUEMA LASSWELL

Quién?	Dice qué?	En qué canal?	A quién?	Con qué efectos?
--------	-----------	---------------	----------	------------------

3.5 Instrumento

Fichas bibliográficas de resumen y hemerográfica. Se elaboró una ficha de análisis utilizando la propuesta de Lasswell.

Ficha de análisis de contenido

Fecha:	
Sección:	Número de Página:
Titular:	
Dice qué:	
En qué canal:	
A quién:	
Con qué efectos:	
Análisis de contenido:	

3.6 Población

180 ejemplares, noventa ejemplares de el Periódico y noventa de Prensa Libre durante el periodo del 24 de julio al 23 de octubre de 2011.

3.7 Muestra

Los ejemplares con 30 notas informativas de elPeriódico y 38 de Prensa Libre que contienen información del caso de Cristina Siekavizza, durante el período de tres meses del 24 de julio al 23 de octubre de 2011.

3.8 Procedimiento

La información bibliográfica se obtuvo en la Biblioteca Flavio Herrera de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la hemerográfica en la Hemeroteca Nacional. Se visitó la Hemeroteca Nacional los días 5, 7, 9, 12, 14 y 16 de marzo de 2018, de 10:00hrs. a las 17:00hrs. Se tomaron fotos con teléfono celular, se leyó, se tomaron datos a mano para luego realizar la ficha de análisis en el computador. Se aplicó la técnica de análisis de contenido de Lasswell, en el género de la nota informativa en la Sección de Nacionales, publicados en elPeriódico y Prensa Libre, del 24 de julio al 23 de Octubre 2011.

4. Presentación y descripción de resultados

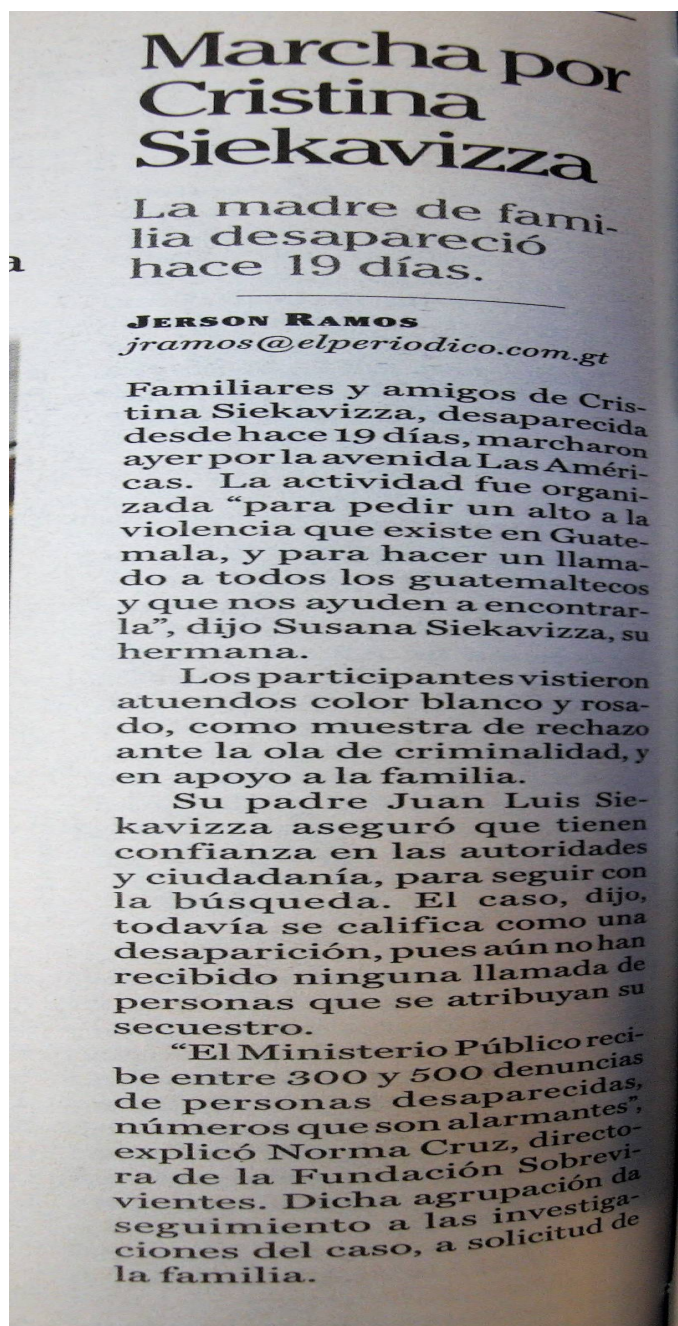
A continuación se presentan los resultados y análisis efectuados a los ejemplares de los diarios elPeriódico y Prensa Libre publicados del 24 de julio al 23 de octubre de 2011 que contienen notas periodísticas del caso de Cristina Siekavizza en la sección nacional.

4.1 Descripción de análisis de resultados del diario elPeriódico

Ficha de análisis de contenido no. 1

Fecha: lunes 25 de julio 2011. **Número de página:** 6

Sección: Nacionales. **Titular:** Marcha por Cristina Siekavizza



Titular: Marcha por Cristina Siekavizza
Quién: Familiares y amigos de Cristina Siekavizza
Dice qué: Desaparecida desde hace diecinueve días, marcharon ayer por la Avenida Las Américas. La actividad fue organizada “para pedir un alto a la violencia que existe en Guatemala y para hacer un llamado a todos los guatemaltecos y que nos ayuden a encontrarla”
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Se vistieron de blanco y rosado como muestra de rechazo ante la criminalidad y apoyo a la familia Siekavizza Molina.
Análisis de contenido: En la nota informativa, el señor Juan Luis Siekavizza, padre de la víctima, aseguró que tienen confianza en las autoridades y ciudadanía para seguir con la búsqueda de su hija. Catalogado como un secuestro. El Ministerio Público recibe entre 300 y 500 denuncias de personas desaparecidas, por lo que es un número alarmante. Norma Cruz de la Fundación sobrevivientes da seguimiento a las investigaciones a solicitud de la familia. En la nota informativa se encuentra la teoría del espejo al dar a conocer un caso cotidiano pero con efectos de la teoría newsmaking con la cual construyó una realidad que llegó a la sociedad.

Fecha: lunes 1 de agosto 2011 Número de página: 2
 Sección: Nacionales. Titular: La extraña desaparición de Cristina Siekavizza y la incansable lucha por conocer su paradero

INVESTIGACIÓN: FAMILIA CON ESPERANZAS

FAMILIARES Y AMIGOS realizan campañas informativas con miras a encontrar a la joven madre de 33 años.

LA EXTRAÑA DESAPARICIÓN DE CRISTINA SIEKAVIZZA Y LA INCANSABLE LUCHA POR CONOCER SU PARADERO



ESTE ES EL LUGAR a donde según comenta su esposo, Roberto Barreda, iba a meditar por las mañanas Cristina.



IMAGEN de la entrada al condominio donde vivían Cristina y su familia. El mismo se ubica en carretera a San José Pinula.

Ella fue vista por última vez el 7 de julio. En casa la esperan sus hijos de 4 y 7 años.

JUAN MANUEL CASTILLO
 jcastillo@elperiodico.com.gt

Las arterias viales que dan acceso al Obelisco, Avenida Las Américas, carretera a El Salvador y Vista Hermosa están repletas de listones rosados, mismos que fueron colocados el sábado 23 de julio y en días anteriores. La razón: impulsar una campaña en repudio a la desaparición de Cristina Siekavizza, joven madre de 33 años, y motivar a las personas a que proporcionen información acerca del posible paradero.

Desde el 7 de julio, día en el que se presume fue vista por última vez, la vida de la familia Siekavizza dio un giro de 360 grados. "Uno nunca se imagina que pueda pasar por una situación así", dice Susana, su hermana menor del mismo apellido. Juan Luis, padre de la víctima, luce agotado pero aún guarda fuerza y esperanza de encontrar a su hija con vida.

El progenitor hace un esfuerzo por mantener la calma y describe con detalle todas las acciones emprendidas, por él y su familia, para localizar a Cristina. Durante la investigación él y su esposo Roberto Barreda, contrataron a dos investigadores privados. Además contactaron a 10 psíquicos e impulsaron una serie de campañas mediáticas a través de medios electrónicos y alternativos, como distribución de volantes, para localizar a la

joven madre.

A criterio de familiares, el primero de los investigadores resultó ser un charlatán y en contra de toda lógica, montó su base de operaciones en la habitación de Cristina, lugar donde durmió, comió y hasta se bañó. Los resultados obtenidos: una tesis sin fundamento referente a la vinculación del crimen organizado y el narcotráfico en el secuestro de Cristina. El segundo detective tuvo que retirarse del caso por descontento con el primero.

El investigador entregó toda la información al Ministerio Público (MP), institución que deberá determinar qué es útil y qué no. No obstante la tesis del detective privado fue rechazada por la Fiscalía, pues a criterio de los fiscales no existe ningún elemento que pueda sugerir que detrás de la desaparición de la víctima se encuentren capos del narcotráfico.

De hecho, según elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) la tesis original de que la desaparición de Cristina responde a un secuestro fue descartada, casi en su totalidad. Lo único que

falta por definirse, y de lo que apenas se tienen ciertos indicios, es la posibilidad de que Cristina haya sido raptada por guardias de seguridad de un presunto narcotraficante, que se supone habita en el residencial donde desapareció.

LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

Ante la pregunta de la posibilidad de que Cristina se encuentre sin vida, a Juan Luis, su padre, se le entrecorta la voz, desvía su mirada al suelo y visiblemente afectado admite que contempla ese escenario, pero reconoce que vislumbra una esperanza al final del túnel.

La familia de la víctima contactó a diez psíquicos de los cuales nueve han asegurado que Cristina se encuentra con vida. Algunos de los expertos en el control de la mente fueron contactados y otros más se ofrecieron voluntariamente.

Lo cierto es que a casi un mes de su desaparición no hay ni una sola prueba que apunte a que la joven madre se encuentra viva. "No es una prueba científica, pero es a lo único que me puedo

aferrar", comenta el progenitor. Roberto, su esposo, tampoco pierde las esperanzas y asegura que por su mente jamás ha pasado la idea de que su cónyuge ha sido asesinada.

PISTAS FALSAS

Mientras la familia Siekavizza busca desesperadamente tener noticias de Cristina y reparte volantes con datos de ella y organiza campañas a través de medios electrónicos para dar con su paradero, otros buscan lucrarse con el dolor ajeno. En más de una oportunidad personas que han asegurado tener información de Cristina han presentado datos falsos e incluso han cobrado por la errónea información.

"Se dijo que ella (la víctima) se encontraba detenida en una casa. Nos pidieron una reunión y determinada suma de dinero para dar con mi hija, pero resultó ser un engaño. Ni siquiera fue necesario allanar, pues el inmueble se encontraba desocupado y el propietario permitió voluntariamente que se inspeccionara", narró Juan Luis. De las 300 llamadas recibidas posterior a habilitar la línea para pedir información, el 80 por ciento era para molestar e incluso extorsionar.

ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

El día que Cristina desapareció, su hermano mayor, Juan Carlos,

PARICIÓN DE CRISTINA SIEKAVIZZA LUCHA POR CONOCER SU PARADERO



CRISTINA SIEKAVIZZA y Roberto Barreda aparecen en una fotografía del día de su casamiento. Sus dos hijos esperan que su madre regrese sana y salva al hogar.

SERGIO VÁSQUEZ/EL PERIÓDICO

¿QUIÉNES CRISTINA SIEKAVIZZA?

► **Joven madre de 33 años**, de tez blanca, complexión delgada, un metro 60 de estatura, y ojos café almendrados. Sus familiares y amigas la describen como una mujer de familia dedicada al cuidado de sus hijos, inteligente y capaz. Stephanie Klusmann, quien le conoce por espacio de 15 años y quien le califica como una de sus mejores amigas, dice que ella es: "centrada, amable, educada, sencilla, servicial y muy católica (iba a misa regularmente)".

► **Stephanie fue la última amiga** que se comunicó con ella. Un día antes, a eso de las 18:50 horas, hablaron por teléfono por lapso de 4 minutos. "Todos los días nos chateábamos y nos llamábamos unas dos veces a la semana. Al día siguiente no respondió mis mensajes por el BlackBerry, ni siquiera me leyó (esa terminal permite ver cuando un mensaje fue leído)".

► **Lo último que Cristina** le dijo a su amiga fue: "Te dejo porque ya vino Roberto (esposo de la víctima) y vamos a cenar con los bebés". Cristina se graduó del Colegio Monte María y en 1996 se inscribió en la Universidad Francisco Marroquín (UFM) donde obtuvo el grado académico de licenciada en Administración de Empresas, 5 años después.

► **Su último trabajo** fue en Bancafé, donde renunció para dedicarse a su hogar. Tenía 8 años de casada, tiempo en el cual procreó a sus hijos Roberto de 7 años y María Mercedes de 4. El martes 5 de julio celebró, en su casa, el cumpleaños de su hijo, algo que la tenía "muy contenta".

se apersonó a la Fiscalía de San José Pinula a presentar una denuncia verbal por la desaparición. Dicha queja consta en el expediente MP-001-2011-66170, el cual fue remitido a la Fiscalía contra el Crimen Organizado.

Preliminarmente, según comentan investigadores, se había manejado la tesis de que Cristinatenía problemas emocionales. No obstante, dicha teoría resulta ofensiva para la familia Siekavizza, pues aunque reconocen que la víctima acudía al psiquiatra también indican que ella se encontraba emocionalmente estable.

"Mi hermana no es de esas mujeres que serían capaces de abandonarsu hogar. Es una mujer de familia dedicada al cuidado de sus hijos", dice Susana. Con esa declaración coincide Roberto "eso sería imposible", sostiene.

El relato que Cristina tuvo un aborto natural en diciembre de 2010 lo cual la hizo entrar en depresión, pero asegura que "la etapa más crítica ya había pasado. En abril, cuando se supone nacería nuestro tercer hijo, fue cuando a ella más le afectó", comenta. De hecho, estaba bajo tratamiento psiquiátrico y el médico les había recomendado a ambos que viajaran juntos para superar el duelo del bebé.

"Nos fuimos solos a Belice", relata Roberto, quien muestra un

álbum fotográfico con momentos de ese periplo. "Mis hijos se quedaron con mis padres", añade. Beatriz de León, madre del esposo de Cristina, dice con voz entrecortada: "Estamos muy afectados". Ella y su esposo se encontraban en Moscú, cuando fueron informados de la noticia y tuvieron que regresar de inmediato.

Roberto y sus hijos esperan a Cristina. Aunque se mudaron de residencia por motivos de seguridad, él y su primogénito, quien lleva su mismo nombre y María Mercedes, la menor, se convencer de que ella regresará. Abren una pila de más de 5 álbumes con fotografías de sus viajes a las playas y a Disney. "Ahí estamos en la playa", dice el mayor. "¿Pero en qué playa?" Indaga su padre. "En El Salvador, se responde a sí mismo".

Para los infantes de 7 y 4 años respectivamente, su madre se encuentra en el mundo fantástico de Mickey Mouse. Para ellos su retorno no es incertidumbre sino certeza.

"Anoche soñé a la Cristi, soñé que regresaba", dice Laura Barreda, cuñada de Cristina, mientras sus lágrimas resbalan por sus mejillas. "Todos los días rezamos en San Martín de Porres (templo católico ubicado en la zona 15) por ella, añade el padre de Roberto, quien también tiene

el mismo nombre.

Este matutino, trató de consultar al médico tratante; sin embargo, estese negó a proporcionar información, aduciendo que no era ético trasladar datos sin el consentimiento de la paciente. "Lo haría solo por medio de orden de juez", dijo el galeno.

DESAPARECIDA Y SIN PISTAS

Según la investigación, basada en el testimonio de Roberto, el jueves 7 de julio, la víctima salió de su residencia, ubicada en el condominio Los Manantiales, carretera a San José Pinula, a eso de las 6:45 horas. Nunca regresó a su casa.

Su esposo fue el último en verla. Los videos de la garita de seguridad del condominio registraron el ingreso de Cristina un día antes, a eso de las 14 horas, pero no registran ningún egreso. Oficialmente el residencial tiene un solo lugar para entrada y salida, aunque Roberto dice haber identificado un punto ciego y otro portón donde no hay controles. La garita es monitoreada las 24 horas por cámaras de vigilancia.

"Hay nos vemos", fueron las últimas palabras que Cristina le pronunció a su esposo. Las dijo sin mucho afán y sin mayor entusiasmo, con la actitud de quien regresará a casa minutos más tarde. Pero tal cosa no sucedió.

Los guardias de seguridad

metros cuadrados. El residencial está compuesto únicamente por 7 avenidas y 10 calles.

Sus hijos tampoco le vieron esa mañana. Susana asegura que habitualmente ella se despedía de sus hijos, previo a que se fueran a estudiar. La empleada doméstica, responsable de preparar el desayuno de los infantes tampoco le vio.

Este matutino hizo un recorrido por el residencial en busca del testimonio de algún vecino que diera cuenta de que ese día la había visto, pero el resultado fue contundente: nadie le vio, ni los guardias, ni los vecinos, ni en las tiendas.

¿Cómo se desaparece una persona a plena luz del día, sin ser vista por nadie en un lugar tan reducido? Esa es la pregunta que deben responder los investigadores.

A la fecha el caso se encuentra bajo reserva. Norma Cruz, presidenta de la Asociación Sobrevivientes, quien apoya a la familia en el proceso, indica que de momento no es prudente hablar acerca de los avances de la investigación, pues hacerlo podría entorpecer el proceso. "Solo queda hacer un llamado a la población para que proporcione datos acerca del paradero de Cristina".

Su padre Juan Luis comenta que a diferencia de lo que se ha publicado en los medios de comunicación, la conducta de Cristina, de ese último día en que fue vista con vida por su cónyuge, no responde a su verdadera rutina. Tal teoría es respaldada por su hermana, Susana, quien afirma que la víctima no solía levantarse antes de las 7 horas y mucho menos salir a caminar. Su esposo sin embargo comenta que por recomendaciones médicas ella recientemente había decidido salir a meditar a las áreas verdes de la colonia.

Según datos recabados por el MP, Cristina supuestamente visitó las áreas verdes del condominio durante esa mañana. La caminata de Cristina desde su casa a ese lugar debió haber durado unos 10 minutos a juzgar por la distancia. Lapso de tiempo que hubiese permitido que alguien la viera, pero eso no ocurrió.

patrullan en bicicleta desde tempranas horas (el recorrido lo inician a las 5:30 horas), no le vieron. El condominio cuenta con 400 casas, 200 lotes baldíos y una área verde de 43 mil

Titular: La extraña desaparición de Cristina Siekavizza y la incansable lucha por conocer su paradero
Quién: Familiares y amigos de Cristina Siekavizza
<p>Dice qué: Realizan campañas con miras a encontrar a la joven madre de 33 años. La familia Siekavizza expresa que su vida cambio 360 grados. El padre guarda la esperanza de encontrar con vida a su hija. El señor Siekavizza y Roberto Barreda, contrataron a dos investigadores privados. Además de contactar a 10 psíquicos e impulsaron una serie de campañas mediáticas a través de medios electrónicos y alternativos. .</p> <p>Quien presentó la denuncia verbal a la Fiscalía de San José Pínula fue el hermano de la víctima Juan Carlos Siekavizza, consta en el expediente MP-001-2011-66170, el cual fue remitido a la Fiscalía Contra el Crimen Organizado.</p> <p>El esposo fue el último en ver a Cristina el 7 de julio, cuando ella salió de su residencia a eso de las 6:45 horas y nunca regresó. Los videos de la garita de seguridad del condominio registraron el ingreso de Cristina un día antes a eso de las 14 horas, pero no registran ninguna salida.</p> <p>El padre y hermana comentan que no hay coincidencia entre lo publicado por los medios de comunicación y la conducta de Cristina, quien comenta que no solía levantarse antes de las 7 horas y mucho menos salir a caminar.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 2)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Las arterias viales que dan acceso al obelisco, Avenida Las Américas, carretera a El Salvador y Vista Hermosa están repletas de listones rosados colocados el 23 de julio y en días anteriores, la razón impulsar una campaña en repudio a la desaparición de Cristina Siekavizza y motivar a las personas a que proporcionen información acerca del posible paradero.
Análisis de contenido: en la nota informativa se da la versión de su desaparición y se da a entender la manipulación de la información por los familiares y los medios de comunicación. Las autoridades dan su postura frente a la información difundida y desmienten que sea un secuestro. Por lo que se ve la aplicación de la teoría de los definidores primarios y el espiral del silencio.

Fecha: miércoles 3 de agosto 2011 Número de página: 7
 Sección: Nacionales Titular: Investigación arroja más dudas que respuestas

Guatemala, miércoles 3 de agosto de 2011 **NACIONALES** 7

CASO SIEKAVIZZA: INVESTIGACIÓN ARROJA MÁS DUDAS QUE RESPUESTAS

UN INFORME ENTREGADO al MP y elaborado por el Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate revela la existencia de un punto donde se cree que estuvo Cristina.



ALEX CRUZ/ELPERIÓDICO

LAS AUTORIDADES tratan de encontrar alguna pista de Siekavizza, desaparecida el 7 de julio.

Ayer se celebró un operativo, pero los resultados fueron negativos.

JUAN MANUEL CASTILLO
 jcastillo@elperiodico.com.gt

La investigación sobre la desaparición de Cristina Siekavizza, vista por última vez por su esposo, Roberto Barreda, el 7 de julio del año en curso, arroja una gran cantidad de dudas pero pocas respuestas. Un día después del hecho, el Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR) llegó al lugar en que la víctima meditaba por las mañanas.

Los hallazgos son concretos, pero conllevan más preguntas que respuestas. Según el informe del EGPR y trasladado al Ministerio Público (MP), en las áreas verdes del residencial se encontró un punto caliente, lo que significa que ella o algo de su propiedad estuvo ahí. Sin embargo, en el área analizada por

la perra de búsqueda no se localizaron rastros de continuidad.

Esto quiere decir que el canino olfateó que Cristina estuvo ahí, pero no el trayecto que la llevó hasta ese punto. En el informe se indica que la perra marcó ese lugar como caliente, pero que los animales no pueden establecer con cuánto tiempo de antelación estuvo en el lugar, por lo que Cristina pudo haber estado ahí 1 o 2 días antes del 7 de julio. En el documento se marca el hecho como algo nunca antes visto en búsquedas.

Norma Cruz, directora de la Asociación Sobrevivientes, asegura que el hallazgo es contun-

dente y que Cristina "no estuvo en ese lugar el día de su desaparición. Ella sí iba ahí, pero no fue ese día", concluye. La activista respalda su tesis con el hecho de que la víctima no fue vista por nadie esa mañana afuera del condominio.

elPeriódico publicó ayer una nota la cual revelaba que los guardias, que rondan desde tempranas horas la colonia, no la vieron esa mañana. Por ahora no hay un solo testimonio que asegure haberla visto en la calle.

NO FUE ABANDONADA AHÍ
 De acuerdo con el informe del EGPR, durante el operativo del 8 de julio se utilizaron 2 perras.

Una que rastreó específicamente el olor de Cristina y otra que buscó solo presencia humana. Si la víctima hubiera sido enterrada en el área verde, la canina la hubiera encontrado, pero eso no sucedió.

La perra olfatea cualquier tipo de presencia humana, detectó un punto caliente en el río que está debajo de las áreas verdes, pero es imposible establecer quién estuvo ahí. El EGPR buscó durante cuatro horas y media y la mayor parte del tiempo, al menos tres horas, estuvo lloviendo.

Lo cierto es que el EGPR llegó un día después, por lo que se topó con una escena contaminada. Un día antes al lugar habían llegado bomberos, policías e incluso familiares de la víctima.

"En Guatemala la institucionalidad no tiene una cultura que permita desarrollar la lógica de la utilización de perros de búsqueda en este tipo de operativos", explica Luis Carlos Maldonado, comandante del EGPR, quien lamenta que las instituciones del sector de justicia no hayan contactado con ellos desde el principio. "Oficialmente, no nos convocaron", cuenta, porque su presencia respondió a una invitación de la familia de Cristina y no a un llamado institucional de los aparatos del sector justicia.

OPERATIVO FALLIDO
 Un contingente del Ejército y fiscales del MP acudieron ayer a las áreas verdes de Manantiales, condominio en que vivía Cristina, en la carretera a San José Pinula. El objetivo del operativo era buscar a la víctima tomando como base los puntos que las perras habían señalado hace casi un mes.

La diligencia estaba programada a las 7 horas, y la fiscalía llegó con 1 hora de retraso. A criterio de Cruz, el propósito de la búsqueda era confirmar los hallazgos hechos un mes antes por el EGPR y que los fiscales documentaran los mismos, puesto que la búsqueda con perros se hizo sin la presencia del MP.

Titular: Investigación arroja más dudas que respuestas
Quién: Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR)
Dice qué: En las áreas verdes del residencial, se encontró un punto caliente, lo que significa que Cristina o algo de propiedad estuvo ahí. Sin embargo, en el área analizada por la perra de búsqueda no se localizaron rastros de continuidad.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 7)
A quien: Público ABC+
Con qué efectos: la perra de búsqueda olfateo que Cristina estuvo ahí, pero no en el trayecto que la llevó, hasta el punto. El informe indica que la perra marcó ese lugar caliente, pero los animales no pueden establecer con cuanto tiempo de antelación estuvo en el lugar. Por lo que Cristina pudo estar en el área verde 1 o 2 días antes del 7 de julio. En el documento se marca el hecho como algo nunca antes visto en búsqueda.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se revela información de fuentes que participan en la búsqueda de Cristina Siekavizza. Norma Cruz, de Fundación Sobrevivientes, asegura que el hallazgo es contundente y que Cristina “no estuvo en ese lugar el día de su desaparición”. El Ejército y fiscales del Ministerio Público acudieron a las áreas verdes de Los Manantiales, el objetivo del operativo era buscar a la víctima tomando como base los puntos que las perras habían señalado, hace casi un mes antes. A criterio de Norma Cruz, el propósito era confirmar los hallazgos de un mes antes por el EGPR y que los fiscales documentarán los mismos, pues la búsqueda con las perras se hizo sin el Ministerio Público. Se confirma la obstrucción a la justicia y la influencia hacia las autoridades.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 4

Fecha: domingo 7 de agosto 2011 Número de página: 5
Sección: Nacionales Titular: Esposo de Cristina Siekavizza desaparece junto a sus hijos

Esposo de Cristina Siekavizza desaparece junto a sus hijos

RONY LÓPEZ, jefe de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, afirma que acción de cónyugue lo convierte en el principal sospechoso.

Asociación Sobrevivientes señala deficiencias en investigación.

JUAN MANUEL CASTILLO/
ALEX CRUZ
elPeriódico

Roberto Barreda de León se convirtió ayer en el principal sospechoso de la desaparición de su esposa, Cristina Siekavizza, vista por última vez el 6 de julio. Aunque el cónyugue había declarado ante la fiscalía que la vio por última vez el 7 de julio por la mañana, hasta la fecha no hay otro testimonio que indique que esa tesis es verídica.

Según Barreda, Cristina salió ese día a eso de las 6:45 horas rumbo a las áreas verdes del residencial Los Manantiales, lugar donde supuestamente iba con frecuencia a meditar.

Ayer un juez ordenó que la custodia de los hijos, de 4 y 7 años, respectivamente, quedara en manos de los abuelos maternos. El Ministerio Público (MP), junto con la Asociación Sobrevivientes, querellante adhesivo en el proceso, hizo cinco allanamientos para dar con el paradero de los infantes, pero los mismos no fueron ubicados, por lo que se presume que Barreda huyó con ellos e intentó abandonar el país en forma clandestina. Los operativos se realizaron en San Isidro, zona 16, y en Los Manantiales, ruta a San José Pinula.



ALEX CRUZ/ELPERIÓDICO

VARIOS ALLANAMIENTOS se realizaron para buscar a los hijos de Cristina Siekavizza.

Rony López, jefe de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, indicó que el comportamiento de Barreda lo convierte en el principal sospechoso de la desaparición de su esposa. "Eso nos hace pensar que él está involucrado en alguna situación oculta", dijo.

Según el informe elaborado por miembros del Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR), en un área verde del residencial se localizó un punto caliente, un sitio donde presume que pudo haber estado Cristina o alguna prenda de ella, pero no fue posible ubicar un rastro de continuidad. Esto quiere decir que la perra

que realizó la búsqueda no pudo identificar el recorrido que llevó a Cristina hasta ese punto. Se conoce que Cristina habló con una amiga el 6 de julio a las 18:50 horas y que posterior a ello, nadie, excepto el esposo, da testimonio de haberle hablado o visto. Los infantes serán buscados por medio del sistema Alba Keneth (por medio del cual pone en alerta a los funcionarios de migración en todo el país), para evitar que sean sacados al extranjero.

NEGLIGENCIA DE LA FISCALÍA

Pese a que las primeras 72 horas son vitales para esclarecer un caso, el MP solicitó 3 semanas

después de la desaparición de Cristina la prueba de Luminol (utilizada para buscar rastros de sangre u otros fluidos) en el interior de su casa. "Cuando nos apersonamos a la fiscalía para apoyar en la investigación el 20 de julio, el MP no había pedido nada", criticó Norma Cruz, presidenta de la Asociación Sobrevivientes.

Los resultados de la prueba de Luminol fueron contundentes: había rastros de sangre en uno de los cuartos. Además, un edredón había desaparecido y el esposo de Cristina no pudo explicar la razón de la ausencia. Cruz indicó que la fiscalía no ha solicitado las pruebas de ADN de los padres

Titular: Esposo de Cristina Siekavizza desaparece junto a sus hijos
Quién: Rony López, Jefe de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado
Dice qué: afirma que acción del cónyuge lo convierte en el principal sospechoso.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Roberto Barreda de León se convirtió en el principal sospechoso de la desaparición de su esposa.
Análisis de contenido: en la nota informativa se explica al lector, las acciones que estaban realizando en torno al caso, las revelaciones de la Fundación Sobrevivientes, ante la obstrucción a la justicia.
<p>Se expone el informe del Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR) en el cual consta, que no fue posible ubicar un rastro de continuidad de Cristina Siekavizza, por la manipulación de las evidencias de la familia y las autoridades competentes, que contaminaron el lugar.</p> <p>El Ministerio Público evadió realizar diligencias, como: efectuar operativos en los lugares donde Barreda estuvo después de la desaparición y las ubicaciones proporcionadas por el GPS del vehículo de la empresa donde trabaja. Se evidencia la negligencia de las autoridades competentes. Manejando la teoría del agenda setting.</p>

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 5

Fecha: lunes 8 de agosto 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Capturan a empleada de la familia Barreda Siekavizza

6 NACIONALES Guatemala, lunes 8 de agosto de 2011

Capturan a empleada de la familia Barreda Siekavizza

ES ACUSADA de encubrir la desaparición de la joven ocurrida el 7 de julio. Ella trabajó con la familia durante seis años. Deberá declarar hoy ante un juez.

Los abuelos piden la aparición de sus dos nietos.

CARLOS MEZA
cmeza@elperiodico.com.gt

La Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio Público (MP) capturaron este domingo, en la residencia en la zona 16, a Petrona Olga Say Velásquez, de 24 años, empleada de la familia Barreda Siekavizza por 6 años. La señalan de encubrimiento.

Norma Cruz, de la Asociación Sobrevivientes y que ha acompañado a los padres de Siekavizza en el proceso, afirma que Say Velásquez estuvo en el momento de los hechos, el día en que Siekavizza desapareció y cuando Roberto Barreda, esposo de Cristina, se dio a la fuga con los dos hijos, de cuatro y siete años. "Ella no ha brindado información para agilizar el proceso", además "ella podría darse a la fuga y no es posible correr más riesgos".

Say Velásquez fue trasladada

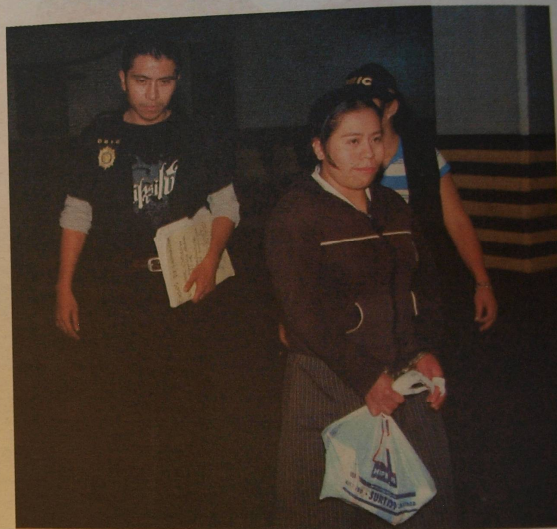
LAS MARCHAS CONTINÚAN

► Ayer se celebró la segunda marcha en Pasos y Pedales en la Avenida de las Américas. A diferencia de la anterior, el padre de Cristina pidió por la aparición de sus nietos, de quienes no tiene noticias desde la semana pasada. Añadió que sus consuegros (Roberto Barreda y Beatriz de León, exmagistrado y expresidenta de la CSJ, respectivamente) lo acusaron el 15 de julio de violencia intrafamiliar, con la intención de quitarle a los niños.

a la Torre de Tribunales, donde hará su primera declaración hoy en el Juzgado Décimo de Instancia Penal.

Después de los 5 allanamientos hechos el sábado 6 por el MP junto con la Asociación Sobrevivientes, para investigar el paradero de los 2 hijos (4 y 7 años) de Barreda y Siekavizza, aún se desconoce su situación.

Say Velásquez confirmó, en la celda de procesados, que ella



JOSE LUIS POS/ELPERIÓDICO

SAY VELÁSQUEZ fue detenida para evitar que se fugara.

vio por última vez a Cristina Siekavizza antes de ir a dormir, el 6 de julio. "Al día siguiente me levanté tarde y no supe de ella".

Sobre los niños, afirma que "el miércoles 3 (Barreda, esposo de Siekavizza) no se llevó su carro. Solo alcancé a escuchar que se iba en el de alguien más con los niños". Quiere decir que existe otra persona involucrada en la huida del padre con los hijos.

el Periódico se comunicó con

la abogada Nora Evelyn García Penados y declaró que solo por ayer fue contratada para la defensa de Say Velásquez y no quiso brindar más información. También se intentó comunicar con Beatriz de León, madre del sospechoso, pero fue imposible.

Norma Cruz afirma que Telésforo Guerra podría ser el abogado defensor de Barreda. "Se podrá saber con certeza cuando ya sea acusado".

Titular: Capturan a empleada de la familia Barreda Siekavizza
Quién: Norma Cruz Fundación Sobrevivientes
Dice qué: La Policía Nacional Civil y Ministerio Público capturaron, este domingo, en la residencia de la zona 16, a Petrona Olga Say Velásquez, de 24 años. Say Velásquez fue trasladada a Torre de Tribunales, donde dará su primera declaración, en el Juzgado Décimo de Instancia Penal. Después de 5 allanamientos, hechos el sábado por el Ministerio Público, junto con Fundación Sobrevivientes, se desconoce el paradero de los dos hijos de Barreda y Siekavizza. Say confirmó “que vio por última vez a Cristina Siekavizza antes de ir a dormir el 6 de julio”. El miércoles 3, Barreda desapareció con los niños. Norma Cruz afirma que el abogado Telésforo Guerra podría ser el defensor de Barreda.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Norma Cruz, afirma que Say estuvo en el momento de los hechos el día que Siekavizza desapareció y cuando Roberto Barreda se dio a la fuga con los dos hijos.
Análisis de contenido: en la nota informativa se da a conocer la falta de colaboración de Petrona Say, testigo presencial, por lo cual se presume la presión de la familia Barreda y la obstrucción a la justicia en el caso. El diario no pudo comunicarse con Beatriz de León madre del sospechoso.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 6

Fecha: martes 9 de agosto 2011	Número de página: 6
Sección: Nacionales	Titular: Familia Siekavizza cree que Cristina está muerta



Titular: Familia Siekavizza cree que Cristina está muerta
Quién: Familia Siekavizza
Dice qué: Después de un mes de la desaparición de Cristina Siekavizza, vista por última vez el 6 de julio, su familia casi ha perdido la esperanza de encontrarla con vida.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: “Hasta el momento se tienen presunciones con base en investigaciones científicas, de los posibles lugares donde puede estar sepultada Cristina”
Análisis de contenido: en la nota informativa, la familia expresa su frustración por los resultados negativos de los allanamientos. La Juez Décima del Ramo Penal, Verónica Galicia, ligó a proceso a Petrona Olga Say Velásquez por los delitos de encubrimiento y obstrucción de la justicia. Rony López pidió la reserva del proceso y separó a personas del MP de la investigación. Con esta información se confirma la manipulación e injerencia en el caso.

Fecha: miércoles 10 de agosto 2011 **Número de página:** 5
Sección: Nacionales **Titular:** Empresa distribuidora de BlackBerry
 proporcionará información para investigar desaparición de Siekavizza

Guatemala, miércoles 10 de agosto de 2011 **NACIONALES** 5

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BLACKBERRY PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN PARA INVESTIGAR DESAPARICIÓN DE SIEKAVIZZA

LA FISCALÍA LE SOLICITÓ a la compañía canadiense Research In Motion Limited (RIM) información acerca del teléfono de Roberto Barreda.

El MP tiene ubicados 10 puntos donde estuvo el esposo de Cristina el día en que se le vio por última vez.

JUAN MANUEL CASTILLO
 jcastillo@elperiodico.com.gt

Las investigaciones por la desaparición de Cristina Siekavizza han trascendido internacionalmente. Como parte de las diligencias, el Ministerio Público (MP) le solicitó colaboración a la empresa canadiense Research In Motion Limited (RIM), creadora de los teléfonos celulares BlackBerry.

El motivo: establecer con qué personas contactó Roberto Barreda, principal sospechoso del crimen, y tener acceso a los mensajes que él intercambió con un posible cómplice o incluso con sus padres, Beatriz de León, exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y Roberto Barreda, exmagistrado de la Sala de Apelaciones.

Aunque los mensajes enviados en ese tipo de terminales tienen una codificación, las autoridades guatemaltecas consideran que la empresa canadiense puede descodificar las comunicaciones para facilitar el proceso de investigación.

Norma Cruz, integrante de la fundación Sobrevivientes, explicó que buscan a un cadáver y que se trata de un caso de "femicidio". La activista añadió que Cristina era víctima de violencia psicológica y que su esposo le restringía las libertades. "No la dejaba salir, le proporcionaba solo Q500 mensuales y tampoco le permitía trabajar". Explicó que estos detalles se infieren después de la investigación, pues la víctima era muy reservada y nunca se quejó ni dijo nada al respecto.

El MP encontró rastros de sangre en la casa donde vivía Cristina y en la parte trasera de la camioneta Honda corinta que conducía.

DIEZ PUNTOS ESTÁN EN INVESTIGACIÓN
 Barreda trabajaba como manager territorial para una empresa telefónica. Dicha compañía le proporcionaba a él un vehículo Suzuki Gran Vitara con GPS. Según el reporte facilitado a las autoridades, el sospechoso estuvo en 10 puntos el día 7 de julio.

Cuando fiscales del MP le preguntaron a Barreda los lugares que había visitado ese día, este contradujo el reporte de GPS que proporcionó la empresa. La fiscalía no ha hecho diligencias de búsqueda en esos puntos y será después que se encargue de los operativos. Se prevé que le pidan apoyo al Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate (EGPR).

Esta fuerza de búsqueda participó el sábado último en los operativos en dos inmuebles, en el condominio Los Manantiales, carretera a San José Pinula, donde residía Cristina.

Luis Carlos Maldonado, comandante del EGPR, explicó que la fiscalía aún no ha requerido de sus servicios para rastrear los diez puntos mencionados en el informe de GPS.

PROBLEMAS FAMILIARES

► Familiares y amigos de Cristina afirmaron que en junio de este año la pareja Barreda Siekavizza tuvo problemas maritales que incluso motivaron la intervención de terceros. El problema ocurrió cuando Roberto Barreda de León compró un paquete vacacional a Disney World y un crucero por Miami, valorado en US\$15 mil.

► Cristina cuestionó esa compra y la calificó de irresponsable, pues la pareja ahorrraba para comprar una residencia, ya que vivían en una propiedad de los padres del sospechoso. Barreda había engañado a su esposa con el monto pagado por el paquete y ella se dio cuenta al revisar los listados de precios por internet. Él había dicho que el gasto no superaba los \$5 mil.



Acerca de Barreda

Según testimonios de amigas de Cristina, Roberto Barreda, principal sospechoso del posible femicidio, la trataba con desprecio. "Ella era sumisa, no tenía ni voz ni voto", asegura una amiga de la infancia que pide no ser citada por temor a represalias de la familia Barreda. "Nunca le apoyó después de la pérdida de su hijo; era machista incluso con su hija, a quien nunca cargó en los primeros meses de vida, hasta que cumplió un año", añade otra de las amigas.

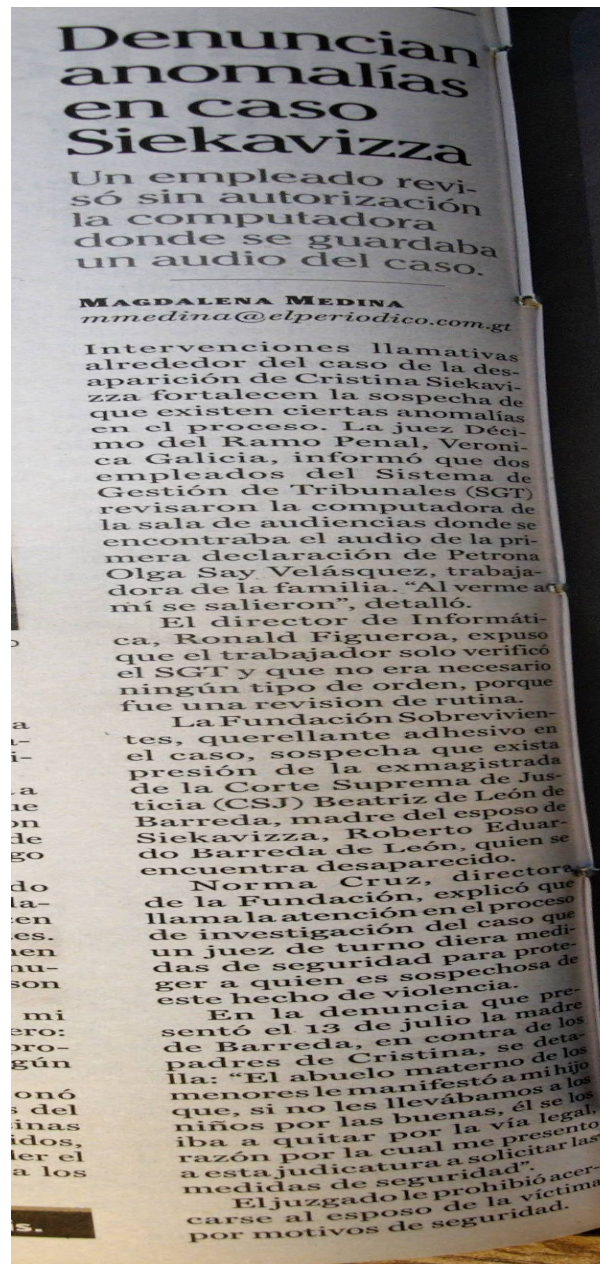
Barreda tiene dos empresas a su nombre: Caserta, S.A., y Montelena, S.A., dedicadas la primera a compra, venta y arrendamiento de inmuebles y la segunda a actividades comerciales industriales e inmobiliarias.

FOTO: FAMILIA SIEKAVIZZA
ROBERTO BARREDA permanece desaparecido desde la semana pasada, lo que lo convierte en sospechoso de la muerte de Cristina Siekavizza.

Titular: Empresa distribuidora de BlackBerry proporcionará información para investigar desaparición de Siekavizza
Quién: La Fiscalía de Delitos Contra el Crimen Organizado MP
Dice qué: Tiene ubicado diez puntos donde estuvo el esposo de Cristina, el día que se le vio por última vez. Como parte de las diligencias, el Ministerio Público solicitó la colaboración a la empresa canadiense Research In Motion Limited (RIM). Para establecer con que personas contactó Roberto Barreda, tener acceso a los mensajes que él intercambio con un posible cómplice, con sus padres. Aunque los mensajes enviados tienen una codificación consideran que la empresa puede descodificarlos. El Ministerio Público encontró rasgos de sangre en la casa donde vivía. Cuando el Ministerio Público le preguntó a Barreda los lugares que había visitado, ese día, él se contradijo con el reporte del GPS que proporcionó la empresa.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Las investigaciones por la desaparición de Cristina Siekavizza, han trascendido internacionalmente. La fiscalía es acusada de no realizar diligencias necesarias para dar con el paradero de Cristina.
Análisis de contenido: en la nota informativa se dan a conocer las acciones que está realizando la fiscalía. Norma Cruz, de Fundación Sobrevivientes, explicó que buscan un cadáver y que se trata de un femicidio. Se hace de conocimiento público que Cristina era víctima de violencia, aunque el padre, de Cristina, lo había negado anteriormente. La fiscalía no ha realizado diligencias de búsqueda en los puntos y se prevé que le pidan apoyo al Escuadrón Guatemalteco de Perros de Rescate. Con esta información se conoce el retraso en las acciones de parte de las autoridades, la manipulación y obstrucción a la justicia de Roberto Barreda, esposo de la víctima.

Fecha: viernes 12 de agosto 2011 Número de página: 6

Sección: Nacionales Titular: Denuncian anomalías en caso Siekavizza



Titular: Denuncian anomalías en caso Siekavizza
Quién: Juez Décimo del Ramo Penal Verónica Galicia
Dice qué: Verónica Galicia informó que dos empleados del Sistema de Gestión de Tribunales (SGT) revisaron la computadora de la sala de audiencias, donde se encontraba el audio de primera declaración de Petrona Olga Say Velásquez.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Intervenciones llamativas alrededor del caso de la desaparición de Cristina Siekavizza, fortalecen la sospecha de que existen ciertas anomalías en el proceso.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se da a conocer la presión de la familia Barreda de León en la Corte Suprema de Justicia, la injerencia interna en el Juzgado Décimo del Ramo Penal, la obstrucción a la justicia y el desvío de atención con declaraciones en los medios de comunicación. Se enfatiza la manipulación de la información.
El Director de Informática Ronald Figueroa, restó importancia a lo sucedido en el Juagado Décimo del Ramo Penal, “El trabajador solo verificó el sistema de gestión de tribunales y que no era necesario ningún tipo de orden porque fue una revisión de rutina.
La Fiscalía sospecha que existe presión de la ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz de León, madre del esposo de Cristina Siekavizza. Norma Cruz, de Fundación Sobrevivientes explicó que llama la atención que un juez de turno diera medida de seguridad para proteger al sospechoso de este hecho de violencia.

Fecha: jueves 18 de agosto 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Guerra Cahn: "Investigación de Siekavizza está sesgada"

6 NACIONALES **Guerra Cahn: "Investigación de Siekavizza está sesgada"**

EL ABOGADO presta asesoría legal a la familia de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio.

La familia pide que se investigue la desaparición de Barreda y sus dos hijos.

MAGDALENA MEDINA
mmedina@elperiodico.com.gt

Anomalías, sospechas, presunciones y los rumores reinan alrededor de la desaparición de Cristina Siekavizza, el 7 de julio. A pesar de la reserva que se dictó en el caso, la información se ha filtrado. Han pasado más de 40 días, aún no se sabe cómo, cuándo ni por qué desapareció.

Telésforo Guerra Cahn asesora legalmente a la familia de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Siekavizza, quien se presume desapareció el 6 de agosto.

Durante una entrevista, el abogado le confirmó a *el Periódico* que se presentó una denuncia en la Fiscalía Contra el Crimen Organizado por la desaparición de Barreda y la de sus dos hijos. El interés es que esta fiscalía investigue ambos casos. Sin embargo, Guerra enfatizó que no es el abogado del señor Barreda y que solo le presta asesoría legal a la familia. Denunció un "sesgo en la investigación del caso" y añadió que la intervención de la Fundación Sobrevivientes, querrelante adhesivo desde el 21 de julio, ha corrompido el proceso. "La señora Norma Cruz, quien ha desviado toda la atención y



MIEMBROS DEL EJÉRCITO apoyaron en las pesquisas, después de que Siekavizza desapareció.

ARCHIVO/ELPERIÓDICO

ha tergiversado los hechos conforme a sus intereses, solo ha parcializado la investigación mediante su intervención poco ortodoxa", aseguró.

Cuando se le preguntó cuál es su hipótesis sobre la desaparición de Siekavizza, afirmó que todo es especulación y que no existe una verdad que se pueda establecer como tal. No obstante, afirmó: "La hipótesis inicial es que la esposa de Roberto se fue de la casa sin decir para dónde; porque de lo contrario se conocería algún indicio de su fallecimiento".

El abogado detalló que "ella (Cristina) padecía de algún problema psiquiátrico, las medicinas que ella tomaba eran tan fuertes que en un momento determinado la ponían más alterada de su estado normal".

Según Guerra Cahn, debe investigarse también la desaparición de Barreda de León. "Es la misma tesis y el interrogante es el mismo, porque él está desaparecido al igual que su esposa. Que se investiguen ambos casos porque tanto uno como el otro merecen la misma atención".

En relación con las pruebas de luminol que la familia Siekavizza confirmó que se hicieron el 22 de julio, expresó: "No hay tales pruebas de luminol, ni ningún tipo de prueba que haya descubierto sangre. Esa es una falsedad y parte de una teoría que busca echarle la culpa a Roberto. Es pura especulación".

Aseguró que la investigación es el producto de "una total tergiversación de lo hechos; este sesgo es la influencia de esta ONG, cuyo interés es culpar a Roberto".

Titular: Guerra Cahn: “Investigación de Siekavizza está sesgada”
Quién: Telésforo Guerra Cahn, abogado de la familia Barreda de León
<p>Dice qué: La familia pide que se investigue la desaparición de Barreda y sus hijos. Se presentó una denuncia en la Fiscalía Contra el Crimen Organizado por la desaparición de Barreda y la de sus dos hijos. Guerra Cahn enfatizó que no es el abogado del señor Barreda y que sólo presta asesoría legal a la familia.</p> <p>Denunció “un sesgo en la investigación del caso” y añadió que la intervención de la Fundación Sobrevivientes, querellante adhesivo desde el 21 de julio, ha corrompido el proceso. “La señora Norma Cruz, quien ha desviado toda la atención y ha tergiversado los hechos conforme a sus intereses, solo a parcializado la investigación mediante su intervención poco ortodoxa”.</p> <p>Detalló que “Cristina padecía de algún problema psiquiátrico, las medicinas que ingería eran tan fuertes que la ponían más alterada de su estado normal”.</p> <p>Afirmó que todo es especulación y que no existe una verdad que se pueda establecer como tal. “La hipótesis inicial es que la esposa de Roberto, se fue de la casa, sin decir para dónde; porque de lo contrario se conocería algún indicio de su fallecimiento”. “Que se investiguen ambos casos porque tanto uno como el otro, merecen la misma atención” Es la misma tesis y el interrogante, porque el desapareció al igual que su esposa.</p> <p>Según el abogado Guerra Cahn “No hay tales pruebas de luminol, ni ningún tipo de prueba que haya descubierto sangre. Es parte de una teoría para inculpar a Roberto, es una especulación”. Este sesgo es la influencia de la ONG, cuyo interés es culpar a Roberto.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Se presentó una denuncia por la desaparición de Barreda y la de sus dos hijos.
Análisis de contenido: en la nota informativa, el abogado defensor, trata de desviar la atención para la familia Barreda de León, dando por hecho que el señor Barreda de León y sus hijos también están desaparecidos. Desmiente la prueba de luminol, acusando a la Fundación Sobrevivientes de influir en las investigaciones. Manipulación de información.

Fecha: viernes 19 de agosto 2011 Número de página: 3
 Sección: Nacionales Titular: Juez denuncia presiones por caso Siekavizza

EL PERIÓDICO

Guatemala, viernes 19 de agosto de 2011

NACIONALES 3

LA CSJ ordenó el traslado de la juez Verónica Galicia con el argumento de que no le dio trámite a impugnaciones en casos de alto impacto.

Juez denuncia presiones por caso Siekavizza



FAMILIARES DE SIEKAVIZZA, junto a Norma Cruz, pernoctaron frente al edificio de la CSJ.

WALTER PEÑA/ELPERIÓDICO

Mientras los cuatro hombres implicados en la desaparición de Cristina Siekavizza esperaban que les informaran el motivo de su detención, la juez del caso, Verónica del Rosario Galicia Marroquín recibió una orden de traslado que emitió la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Se consigna que, debido a que Galicia se niega a "recibir solicitudes de escritos de impugnación de resoluciones judiciales dictadas sin audiencia de las partes, con violación de los principios constitucionales del derecho de defensa y del debido proceso", se ordena que pase a ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia Suplente.

Galicia aseguró que su repenino traslado está relacionado con el interés evidente de disociar al caso Siekavizza. Aseguró que hay una influencia directa de la familia Barreda por lo que se está resolviendo en el caso que se encuentra en reserva. Beatriz Ofelia de León Reyes, madre del esposo

Familiares de Cristina Siekavizza pernoctaron frente al edificio de la CSJ, luego de haber conocido la resolución donde se traslada a la juez.

MAGDALENA MEDINA
 mmedina@elperiodico.com.gt



JOSÉ MIGUEL LAM/ELPERIÓDICO
HUMBERTO RODAS es amigo de Roberto Barreda



J.M.L./ELPERIÓDICO
MAURICIO CASTILLO labora en una empresa telefónica.



J.M.L./ELPERIÓDICO
ALEJANDRO BARREDA es primo del esposo de la víctima.



J.M.L./ELPERIÓDICO
ÓSCAR ZELADA fue investigador privado del caso.

OTROS CUATRO DETENIDOS

► Mientras se conocía la notificación de la remoción de la jueza Verónica Galicia, afuera del juzgado esperaban Óscar Celada Cuevas, investigador especialista en secuestros; Mauricio Castillo Pérez, empleado de una empresa telefónica; Humberto René Rodas Aguilar, amigo de Roberto Barreda; y Alejandro Barreda García, primo de Barreda. Todos están sindicados por los delitos de obstrucción a la justicia y conspiración a la justicia.

de Siekavizza, Roberto Barreda, fue presidente de la CSJ.

También habló de la intervención de la computadora del juzgado sin una orden, realizada por Ruldin Efraín Ayala Ramos por instrucciones de Ronald Estuardo Figueroa, director del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT). Dijo que ambos trabajadores

son compañeros de promoción de Barreda en el Liceo Javier.

"No acepto las causales que invoca la CSJ en cuanto a mi traslado, considero que dicté mis resoluciones conforme a la ley, porque las partes procesales siempre tuvieron la oportunidad de impugnar", afirmó Galicia.

A pesar de que César Barrientos, presidente de la Cámara Penal, la calificó como una "juez estrella que ha enfrentado casos severos y graves", dijo que en algunos de ellos la juez vedó el derecho de las partes de revisar las resoluciones. Agregó que "hace un tiempo Francisco Dall'Anese, jefe de la CICIG, la denunció" sobre resoluciones que dictó en el caso de Fraijanes II.

Carmen Aída Ibarra, representante del Movimiento Pro Justicia, dijo que es fundamental proteger la investigación de cualquier tipo de manipulación.

Norma Cruz, presidenta de la Fundación Sobrevivientes, pidió al magistrado Barrientos que se rectifique la decisión de remover del caso a la juez.

ENTREVISTA

Titular: Juez denuncia presiones por caso Siekavizza
Quién: Juez, Verónica Galicia, Juzgado Décimo del Ramo Penal
Dice qué: recibió una orden de traslado que emitió la Corte Suprema de Justicia. Aseguró que su repentino traslado está relacionado con el interés evidente de distanciarla del caso Siekavizza. Aseveró que hay influencia directa de la familia Barreda, por conocer lo que está resolviendo en el caso que se encuentra en reserva. “No aceptó las causales que invoca la Corte Suprema de Justicia, considero que dicté mis resoluciones conforme a ley, porque las partes procesales siempre tuvieron oportunidad de impugnar. “La intervención de la computadora del juzgado, sin orden, realizada por Ruldin Efraín Ramos por instrucción de Ronald Estuardo Figueroa, director del Centro de Informática y Telecomunicación (CIT), ambos trabajadores son ex compañeros de promoción de Barreda en el Liceo Javier”.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Presión e injerencia en la Corte Suprema de Justicia.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se revela que la Corte Suprema de Justicia ordenó el traslado de la Juez Verónica Galicia, con el argumento de que no le dio trámite a impugnaciones en casos de alto impacto. César Barrientos, Presidente de la Cámara Penal la calificó como “una juez estrella que ha enfrentado casos severos y graves”, dijo que en algunos de ellos, vedó el derecho de las partes de revisar resoluciones. Barrientos dio a conocer que “hace un tiempo Francisco Dall’anese, Jefe de CICIG, la denunció “sobre resoluciones que dictó en el caso de Fraijanes II. También se encuentra la declaración al respecto de Carmen Aida Ibarra, de Movimiento Pro Justicia, que dijo, “es fundamental proteger la investigación de cualquier tipo de manipulación”. Se da a conocer la presión e influencia de todas las partes en el proceso.

Fecha: viernes 19 de agosto 2011 Número de página: 3
 Sección: Nacionales Titular: "Roberto estaba levantando cortinas de humo"

Presiones por caso Siekavizza

Mientras los cuatro hombres implicados en la desaparición de Cristina Siekavizza esperaban que les informaran el motivo de su detención, la juez del caso, Verónica del Rosario Galicia Marroquín recibió una orden de traslado que emitió la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Se consigna que, debido a que Galicia se niega a "recibir solicitudes de escritos de impugnación de resoluciones judiciales dictadas sin audiencia de las partes, con violación de los principios constitucionales del derecho de defensa y del debido proceso", se ordena que pase a ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia Suplente.

Galicia aseguró que su repentino traslado está relacionado con el interés evidente de distanciarse del caso Siekavizza. Aseguró que hay una influencia directa de la familia Barreda por conocer lo que se está resolviendo en el caso que se encuentra en reserva. Beatriz Ofelia de León Reyes, madre del esposo

FAMILIARES DE SIEKAVIZZA, junto a Norma Cruz, pernoctaron frente al edificio de la CSJ, luego de haber conocido la resolución donde se traslada a la juez.

MAGDALENA MEDINA
 mmedina@elperiodico.com.gt

OTROS CUATRO DETENIDOS

► Mientras se conocía la notificación de la remoción de la jueza Verónica Galicia, afuera del juzgado esperaban Oscar Celada Cuevas, investigador especialista en secuestros; Mauricio Castillo Pérez, empleado de una empresa telefónica; Humberto René Rodas Aguilar, amigo de Roberto Barreda; y Alejandro Barreda García, primo de Barreda. Todos están sindicados por los delitos de obstrucción a la justicia y conspiración a la justicia.

son compañeros de promoción de Barreda en el Liceo Javier. "No acepto las causales que invoca la CSJ en cuanto a mi traslado, considero que dicté mis resoluciones conforme a la ley, porque las partes procesales siempre tuvieron la oportunidad de impugnar", afirmó Galicia.

A pesar de que César Barrientos, presidente de la Cámara Penal, la calificó como una "juez estrella que ha enfrentado casos severos y graves", dijo que en algunos de ellos la juez vedó el derecho de las partes de revisar las resoluciones. Agregó que "hace un tiempo Francisco Dall'Anese, jefe de la CICIG, la denunció sobre resoluciones que dictó en el caso de Fraijanes II.

Carmen Aida Ibarra, representante del Movimiento Pro Justicia, dijo que es fundamental proteger la investigación de cualquier tipo de manipulación.

Norma Cruz, presidenta de la Fundación Sobrevivientes, pidió al magistrado Barrientos que se "rectifique la decisión de remover del caso a la juez.

de Siekavizza, Roberto Barreda, fue presidente de la CSJ.

También habló de la intervención de la computadora del juzgado sin una orden, realizada por Ruldin Efraín Ayala Ramos por instrucciones de Ronald Estuardo Figueroa, director del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT).

Dijo que ambos trabajadores

JOSE MIGUEL LAM/ELPERIODICO
HUMBERTO RODAS es amigo de Roberto Barreda

JML/ELPERIODICO
MAURICIO CASTILLO labora en una empresa telefónica.

JML/ELPERIODICO
ALEJANDRO BARREDA es primo del esposo de la víctima.

JML/ELPERIODICO
ÓSCAR ZELADA fue investigador privado del caso.

Titular: "Roberto estaba levantando cortinas de humo"

Quién: Juan Luis Siekavizza, padre de Cristina Siekavizza

Dice qué: Las declaraciones, del abogado Telésforo Guerra Cahn, son ofensivas y mentirosas. Me sorprendió desde las primeras horas que mi yerno Roberto Barreda salía con la versión que mi hija tenía problemas emocionales, que tomaba medicamentos y que estaba viendo un psiquiatra. Ahora entiendo porque lo decía Roberto: "era porque estaba levantando cortinas de humo". No entendía porque Barreda sacó a luz, la depresión de Cristina, ya que a criterio de ellos, del especialista y de las amigas, ella iba saliendo de su depresión, ya casi no tomaba medicamentos. Comenta que desde antes de la desaparición de Cristina, la familia Barreda de León, cortaron toda comunicación.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: refutar las declaraciones respecto a las declaraciones del abogado Guerra Cahn y de Roberto Barreda.

Análisis de contenido: en la nota informativa se da a conocer la perversidad de Barreda para manejar las evidencias y a las personas para que lo ayudaran.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 12

Fecha: sábado 20 de agosto 2011 Número de página: 3
 Sección: Nacionales Titular: Distintas versiones rodean el caso Siekavizza

DISTINTAS VERSIONES RODEAN EL CASO SIEKAVIZZA
 Las contradicciones, las sospechas y las versiones contrapuestas en la investigación de la desaparición de Cristina Siekavizza son evidentes.

VERSIONES DE LA FAMILIA Y UNA AMIGA DE SIEKAVIZZA:

El 6 de julio, a las 18:50 horas, fue la última vez que Cristina Siekavizza se comunicó con una de sus mejores amigas. Ella reportó que no hubo nada extraordinario en la conversación. "Te dejo porque viene Roberto y le tengo que dar de cenar a él y a los niños", refirió.

Juan Luis Siekavizza contrató al investigador privado Óscar Rolando Celada, para negociar el supuesto secuestro de su hija. Durante 72 horas, este se instaló en la habitación de Cristina y montó un operativo para recibir llamadas de extorsión. Un "call center" recibió más de 400 llamadas. Todas fueron falsas. Celada fue detenido el 18 de agosto, acusado de haber obstaculizado la investigación.

"elPeriódico" publicó una nota el 12 de julio en la que se menciona por primera vez la posibilidad de conflictos conyugales. El 14 de julio, el padre de la víctima desmiente problemas entre la pareja. Posteriormente acepta que había conflicto entre ambos.

Fiscalía investiga desaparición de Cristina Siekavizza

ACTITUDES DE ROBERTO BARREDA

Nunca permitió que el investigador privado hablara con los niños ni con la empleada doméstica, Olga Say Velásquez, durante el tiempo que estuvo investigando la desaparición. Desde el inicio, sus declaraciones refirieron el problema psiquiátrico de su esposa.

a En la primera caminata por la búsqueda del paradero de Siekavizza todos los familiares manifestaron que no era un secuestro, solo Barreda creía que lo era.

b Desapareció junto a sus hijos el 6 de agosto, luego de que el MP inició la investigación del caso.

ACCIONES DE LA FAMILIA BARREDA

La madre de Roberto Barreda, Beatriz Ofelia de León Reyes, presentó el 13 de julio, 7 días después de la desaparición de Cristina, una denuncia en contra del padre de la víctima. Logró una medida de restricción a favor de su hijo. A Juan Luis Siekavizza le prohibieron acercarse a sus nietos.

Desde que desapareció Cristina, Barreda no se comunicó con sus padres.

Después de 15 días de que desapareció su hijo, presentaron una denuncia.

ANOMALÍAS EN EL ORGANISMO JUDICIAL

El 12 de agosto, la juez Verónica Galicia denunció que el empleado del Organismo Judicial Rulidín Efraín Ayala Ramos intentó extraer información del expediente, y grabar el audio de la audiencia de la declaración de la empleada Say Velásquez, colaboradora eficaz en el caso.

Ronald Estuardo Figueroa, su jefe, sale a su defensa y presenta un informe al presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para indicarle que el empleado realizaba una labor rutinaria. Posteriormente se conoce que ambos fueron compañeros de la misma promoción de Barreda.

El 18 de agosto, la CSJ ordenó el traslado de Galicia como juez suplente, argumentando que en otros casos denegó el derecho a la defensa de pronunciarse.

El 19 de agosto, la juez denuncia a la CSJ ante la oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, por considerar que se violan sus derechos humanos como juzgadora y se afecta su independencia judicial.

PRUEBAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL MP:

A la fecha no se ha solicitado orden de captura contra Barreda.

La empleada doméstica fue detenida el 7 de agosto, un mes después de la desaparición de Cristina. Después de esto obtuvieron información que permitió la captura de cuatro personas.

El 22 de julio se allanó la residencia y se practicó una prueba de luminol, la cual dio positivo en la habitación de la pareja. El asesor legal de la familia Barreda, negó tal prueba.

Califican a Barreda como una persona violenta. Norma Cruz afirmó que es un caso de femicidio. Señalan antecedentes de problemas de violencia con los vecinos del condominio donde vivía la familia Barreda Siekavizza.

Titular: Distintas versiones rodean el caso Siekavizza

Quién: equipo de investigación elPeriódico

Dice qué: Las contradicciones, las sospechas y las versiones en la investigación de la desaparecida Cristina Siekavizza, son evidentes.

La versión de la amiga de Cristina, que el 6 de julio a las 18:50 horas, fue la última vez que Cristina Siekavizza se comunicó con ella. Juan Luis Siekavizza contrató al investigador privado, Oscar Rolando Celada, para negociar el supuesto secuestro de su hija. Él se instaló en el cuarto de Cristina por 72 horas y montó operativo para recibir llamadas de extorsión, un call center recibió 400 llamadas. Todas fueron falsas. Celada fue detenido el 18 de agosto, acusado de haber obstaculizado la investigación.

El Periódico, publicó una nota el 12 de julio, en la que menciona la posibilidad de problemas conyugales. El 14 de julio, el señor Siekavizza los desmiente. Posteriormente acepta que había conflicto entre ambos. Barreda nunca permitió que el investigador privado hablara con los niños y con la empleada, desde el inicio sus declaraciones se refirieron al problema psiquiátrico de Cristina. En la primera caminata, los familiares, manifestaron que no era un secuestro, solo Barreda lo creía.

Barreda desapareció, junto a sus dos hijos, el 6 de agosto, luego que el MP inició investigación del caso. La madre de Roberto, Beatriz de León, presentó el 13 de julio, 7 días después de la desaparición, una denuncia contra el padre de la víctima y logró una medida de restricción en contra de Juan Luis Siekavizza.

La Juez Verónica Galicia, denunció al empleado del Organismo Judicial, Ruldin Efraín Ayala, porque intentó extraer el audio de la audiencia de declaración de la empleada doméstica Petrona Say Velásquez, colaboradora eficaz del caso. Ronald Estuardo Figueroa sale a la defensa de Ayala Ramos y presenta un informe a la Corte Suprema de Justicia, indicando que él realizaba una labor rutinaria. El 18 de agosto, la Corte Suprema de Justicia, ordenó el traslado de Galicia como juez suplente. El 19 de agosto, la juez denuncia a la Corte Suprema de Justicia, ante la oficina de la Procuraduría de Derechos Humanos, por considerar que se violan sus derechos humanos como juzgadora y afecta su independencia judicial.

El Ministerio Público, hasta la fecha no ha solicitado orden de captura contra Barreda. La empleada doméstica fue detenida el 7 de agosto, un mes después de la desaparición, de donde, obtuvieron información que llevó a la captura de cuatro personas. La Fundación Sobrevivientes informó que el 22 de julio, se allanó la residencia y se practicó la prueba de luminol, la cual dio positivo en la habitación de la pareja. El asesor legal de la familia Barreda negó la prueba.

Califican a Barreda como una persona violenta. Norma Cruz, afirmó que es un femicidio. Señalan antecedentes de violencia con los vecinos del condominio donde vivía la familia Barreda Siekavizza.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)

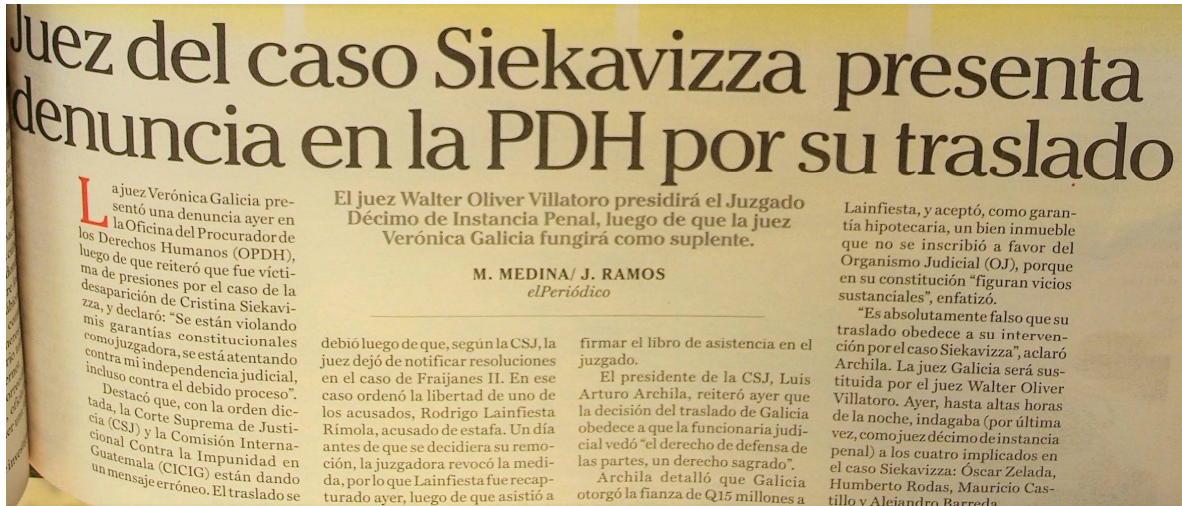
A quién: Público ABC+

Con qué efectos: presentar en forma cronológica y con fuentes el caso Siekavizza.

Análisis de contenido: en la nota informativa se revela la manipulación, injerencia y obstrucción a la justicia. Califican a Barreda como una persona violenta.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 13

Fecha: sábado 20 de agosto 2011 **Número de página:** 3
Sección: Nacionales **Titular:** Juez del caso Siekavizza presenta denuncia en La PDH por su traslado



Titular: Juez del caso Siekavizza presenta denuncia en la PDH por su traslado
Quién: Juez Verónica Galicia
Dice qué: Fue víctima de presiones, por el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza y declaró "Se están violando mis garantías constitucionales como juzgadora, se está atentando contra mi independencia judicial, incluso contra el debido proceso". Destacó que, con la orden dictada, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), están dando un mensaje erróneo.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: La Juez Verónica Galicia, presentó una denuncia, ayer en la oficina del Procurador de los Derechos Humanos. La Juez Galicia será sustituida por el Juez Walter Oliver Villatoro.

Análisis de contenido: En la nota informativa se da a conocer la versión de la Corte Suprema de Justicia, respecto al traslado de la juez, por faltas en el caso Fraijanes II”.

La decisión del traslado de Galicia obedece a que la funcionaria judicial vedó “el derecho de defensa de las partes, un derecho sagrado”. El Presidente de la CSJ, aclaró “es absolutamente falso que su traslado obedezca a su intervención en el caso Siekavizza”.

Indagó hasta altas horas de la noche, a los cuatro implicados en el caso Siekavizza: Oscar Celada, Humberto Rodas, Mauricio Castillo y Alejandro Barreda. Esta fue su última actuación como Juez Décimo de Instancia Penal. Ella fungirá como juez suplente.

Manipulación de información y presiones entre las autoridades.

Fecha: martes 23 de agosto 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Autoridades buscan cuerpo de Siekavizza en río Motagua

Autoridades buscan cuerpo de Siekavizza en río Motagua

AYER MISMO, el Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal dictó el embargo de las cuentas de Barreda, de sus padres y de algunos amigos.



FEMICIDIOS

► De enero a julio de 2011 se han ingresado 671 casos por los delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer solo en 3 departamentos del país, Chiquimula, Guatemala y Quetzaltenango, según un estudio realizado por Conaprevi

► **Zenaida Escobedo Gowans**, directora de la Unidad de la Mujer y Análisis de Género, indica que "todos los días desaparecen mujeres en este país", al explicar que este tipo de casos ya no llaman la atención porque se producen a diario.

► **La naturalización** de la violencia que sufren muchas guatemaltecas es lo que se debe combatir. Un patrón sociocultural nada fácil de cambiar, afirmó Fabiola Ortiz, directora ejecutiva de Conaprevi.

CON EL EMBARGO se pretende presionar para que los hijos de Cristina aparezcan.

ALEX CRUZ/ELPERIÓDICO

Las declaraciones de los cuatro implicados han dado más pistas a las autoridades.

MAGDALENA MEDINA
 mmedina@elperiodico.com.gt

Las investigaciones por parte del Ministerio Público (MP) están orientadas en la búsqueda del cuerpo de Cristina Siekavizza. La hipótesis que se maneja es que podría

estar en las inmediaciones del río Motagua, Morazán, El Progreso. La idea de un femicidio se fortalece.

Se determinó que Humberto René Rodas, uno de los cuatro implicados, quien se movilizó en un vehículo con GPS, estuvo a la 1 de la mañana del 7 de julio en el condominio Los Manantiales, Siekavizza. A las 10 de la mañana de ese mismo día, el automóvil estaba ubicado en Morazán, El Progreso. Los integrantes del

equipo de búsqueda del MP se trasladaron ayer al lugar (hombres ranas, bomberos voluntarios, entre otros).

Rodas quedó ligado a proceso por conspiración y obstrucción a la justicia. Los otros implicados tuvieron distintos dictámenes: Óscar Celada Cuevas quedó en prisión preventiva por los delitos de conspiración, obstrucción a la justicia y usurpación de funciones; Mauricio Castillo tiene arresto domiciliario por enriquecimiento propio; y Alejandro

Barreda quedó libre por falta de mérito.

Las 13 horas que duró la declaración de los capturados orientó las investigaciones. El Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal ordenó el embargo de las cuentas bancarias de Roberto Eduardo Barreda de León, de la familia y amigos; incluyendo las de Beatriz Ofelia de León, madre y expresidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y de su padre, Roberto Barreda.

Hallan archivos de...

Titular: Autoridades buscan cuerpo de Siekavizza en río Motagua

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Las investigaciones del Ministerio Público, están orientadas a la búsqueda del cuerpo de Cristina Siekavizza. La hipótesis que se maneja es que podría estar en las inmediaciones del río Motagua, Morazán, El Progreso. La idea de femicidio se fortalece. Las declaraciones de los cuatro implicados han dado más pautas a las autoridades.

Se determinó que Humberto René Rodas, uno de los cuatro implicados, se movilizó en un vehículo con GPS, estuvo en Los Manantiales a la una de la madrugada, del 7 de julio, residencia de la familia Barreda Siekavizza. A las 10 de la mañana de ese mismo día, el automóvil estaba ubicado en Morazán, El Progreso. Rodas quedó ligado a proceso por conspiración y obstrucción a la justicia.

Después de 13 horas, que duró la declaración, el juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, dejó a Oscar Celada Cuevas en prisión preventiva por los delitos de conspiración, obstrucción a la justicia y usurpación de funciones. Mauricio Castillo con arresto domiciliario por encubrimiento propio y Alejandro Barreda quedo libre por falta de mérito.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: resultados negativos para localizar el cuerpo de Cristina Siekavizza.

Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que, hasta la fecha de enero a julio de 2011, 671 casos por femicidios y otras formas de violencia en tres departamentos Chiquimula, Guatemala y Quetzaltenango, según el estudio de CONAPREVI. Zenaida Escobedo Gowans, Directora de la Unidad de la Mujer y Análisis de Género, indica “todos los días desaparecen mujeres en este país”.

El Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, ordenó el embargo de las cuentas bancarias de Roberto Eduardo Barreda de León, de la familia y amigos; incluyendo las de Beatriz de León madre y Roberto Barreda padre. Se muestra la presión de las autoridades hacia la familia Barreda de León.

La manipulación, injerencia y obstrucción a la justicia son presentadas nuevamente, así como la falta de resultados, para encontrar a Cristina y sus dos hijos. El medio de comunicación busco información respecto a la violencia contra la mujer.

Fecha: sábado 27 de agosto 2011 Número de página: 6
 Sección: Nacionales Titular: Reconstruyen hechos en la casa de Cristina Siekavizza

NACIONALES Guatemala, sábado 27 de agosto de 2011

Reconstruyen hechos en la casa de Cristina Siekavizza

MISMO TIEMPO que se realizaba dicha diligencia judicial, el Movimiento Voces Por Cristina realizó un plantón en la entrada del MP.

Olga Say Velásquez, laboradora eficaz, estuvo presente en la diligencia.

MAGDALENA MEDINA
medina@elperiodico.com.gt

Mientras los amigos y familiares de Cristina Siekavizza realizaban un plantón frente al Ministerio Público (MP), las autoridades reconstruían los hechos del 7 de julio, día en que desapareció la víctima, en la casa de la familia Barreda-Siekavizza.

En la colonia Los Manantiales, carretera a San José Pinula, kilómetro 19.3, estuvieron presentes el juez décimo, Walter Oliver Villatoro, defensores de los capturados, agentes policíacos, el fiscal contra el Crimen Organizado, Rony López, y representantes del ente investigador; los Bomberos Voluntarios, y la Fundación Sobrevivientes, querellante adhesivo del caso. También presenció la diligencia Olga Say Velásquez, colaboradora eficaz. Por este caso hay 3 personas capturadas.

Amigos y familiares de la familia Siekavizza se plantaron al mediodía en la entrada principal del MP para exigir un proceso

apegado a ley y que se cumplan los plazos establecidos por la justicia. La madre de Cristina, Ángela Molina de Siekavizza, y su tío Mauricio Siekavizza se reunieron con la fiscal general, Claudia Paz y Paz.

Al salir del encuentro, Molina manifestó que le entregaron a Paz y Paz un comunicado con el motivo del plantón; de igual manera agradecieron el apoyo del MP en la causa. "La fiscal general se comprometió a dar un seguimiento cercano a la investigación, aunque no pudo darnos más detalles, porque el caso se encuentra en reserva", detalló. La madre de Cristina afirmó que agradece cualquier información sobre el paradero de sus nietos, Roberto José y María Mercedes, para que la hagan llegar a los teléfonos 2230-4222 o 5304-1613 que se habilitaron para recibir datos. "Alguien que los vio o sabe algo que por favor nos ayude en esta búsqueda".

Mauricio Siekavizza, tío de Cristina, expresó: "Queremos hacerle ver a la población la situación que estamos viviendo como familia, que esta causa nace por problemas que atañen a muchas mujeres guatemaltecas que son víctimas de violencia, es un flagelo, es un cáncer que está metido en nuestra sociedad".

Telésforo Guerra, representante legal de la familia Barreda, confirmó que presentará el lunes una acción de amparo en contra del embargo de las cuentas de los padres, Roberto Barreda, Beatriz Oliva de León y Roberto Barreda Valenzuela, por que "ellos son jubilados y sus pensiones son inembargables, son sus fondos de pensiones". Sobre las cuentas a nombre de Barreda, el abogado afirmó que "no había fondos por eso fueron a buscar las cuentas de sus padres". El Juzgado Décimo ordenó la captura del esposo de Siekavizza.

Miembros del Movimiento Voces Por Cristina prevén celebrar una actividad el 4 de septiembre, en Pasos y Pedales, en la Avenida de Las Américas.



FRANCISCO PALOMO, uno de los abogados defensores, estuvo presente en la diligencia judicial.

WALTER PEÑA/ELPERIODICO

LA RESERVA DEL CASO

► **Carlos Aguilar**, presidente de la Asociación de Jueces y Magistrados (AJM), explicó que "la reserva en el proceso penal prohíbe a las partes hacer o dar a conocer hechos que constan en el mismo proceso que no puede ser de conocimiento público".

ÁNGELA MOLINA, madre de Cristina Siekavizza, en el MP.

W.P./ELPERIODICO

AGRADECE APOYO

► **Luis Siekavizza Álvarez**, abuelo de Cristina Siekavizza, expresó que se siente fortalecido por la presencia de todos y por "el apoyo que nos da la familia y las compañeras de Cristina. Añadió: "Queremos que este caso sirva de algo y que se empiece a proteger a la mujer guatemalteca que sufre de violencia en el hogar". Se mostró muy ocupado por el paradero de sus bisnietos. "En la calle, personas que no conocemos nos paran para manifestarnos su apoyo", explicó.

► **Cuando le preguntaron sobre el paradero de Roberto Barreda**, afirmó: "El hecho de que haya desaparecido de la vida pública es entender que algo esconde, porque el que nada teme, nada debe".

PNC gradúa a 432...

Titular: Reconstruyen hechos en la casa de Cristina Siekavizza
Quién: Autoridades, Juez Décimo, defensores de los capturados, agentes policíacos, Fiscal Contra el Crimen Organizado y representantes de querellantes.
Dice qué: En la colonia Los Manantiales, carretera a San José Pínula, Km. 19.3, estuvieron autoridades (ente investigador, bomberos voluntarios y Fundación Sobrevivientes, querellante adhesivo del caso). También presenció la diligencia, Olga Say Velásquez, colaboradora eficaz. Por este caso, hay 3 personas capturadas. Las autoridades reconstruyeron los hechos del 7 de julio, día en que desapareció la víctima, en la casa de la familia Barreda Siekavizza.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: reconstruir los hechos del 7 de julio.
Análisis de contenido: en la nota informativa los familiares y amigos de la familia Siekavizza Molina, apelan por ayuda de las autoridades y la sociedad por medio de un plantón en la entrada del MP exigieron un proceso apegado a la ley y que se cumplan los plazos establecidos en la justicia. La señora Angelis Molina de Siekavizza y Mauricio Siekavizza tío de la víctima fueron recibidos por la Fiscal General Claudia Paz y Paz. Telésforo Guerra representante legal de la familia Barreda de León, confirmó que presentará el lunes una acción de amparo en contra del embargo de las cuentas de los padres de Roberto Barreda. El Juzgado Décimo ordenó la captura del esposo de Siekavizza. Se vuelve a encontrar el crear una conciencia respecto al problema de violencia en contra de la mujer para llegar a la población, la presión a las autoridades para que el caso avance. La manipulación y presión de la familia Barreda de León.

Fecha: viernes 2 de septiembre 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Juez deniega solicitud de vincular a familia Barreda en caso Siekavizza

6 **NACIONALES** Guatemala, viernes 2 de septiembre

Juez deniega solicitud de vincular a familia Barreda en caso Siekavizza

EL MP INTENTABA ligar a tres integrantes de la familia, incluida la exmagistrada Beatriz de León, por obstrucción a la justicia y por ayudar a Barreda a fugarse.

LA CICIG NO INVESTIGARÁ

► La familia Siekavizza se reunió con personal de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para solicitarles colaboración en la investigación. Diego Álvarez, portavoz de esa institución, afirmó que el caso no entra en el mandato del ente internacional y que por ello este no podía intervenir.

Familiares se acercaron a representantes de la CICIG, pero el ente aseguró que el caso no le competía.

JUAN MANUEL CASTILLO
jcastillo@elperiodico.com.gt



ROBERTO BARREDA permanece desaparecido, junto con sus hijos. En su contra se ordenó captura.

El Juzgado Décimo de Instancia Penal, a cargo de Walter Villatoro, denegó vincular a proceso penal a la exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Beatriz Ofelia de León y a su hija Laura Barreda de León y al conyuge de esta, Joaquín Flores González. El Ministerio Público (MP) hizo la petición, como parte de las diligencias de investigación en el caso de Cristina Siekavizza, vista por última vez el 6 de julio.

De acuerdo con la fiscalía, integrantes de la familia Barreda de León ayudaron a Roberto Barreda, prófugo, a huir. A la fecha él es el principal sospechoso de la desaparición de Cristina. La fiscalía solicitaba ligarlos a proceso por el delito de obstrucción a la justicia.

La fiscalía estableció que en la casa donde vivía Cristina, en carretera a San José Pinula, se presentó una empresa dedicada a labores de limpieza profesional dos semanas después de los hechos, justo antes de haber hecho las pruebas de luminol. Pese a la limpieza, la prueba dio positiva y se localizaron indicios de sangre.

ACERCA DE LA EXMAGISTRADA
Beatriz Ofelia de León de Barreda fue la primera mujer que presidió la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Dicha institución fue severamente criticada durante la gestión 2005-2009. Entre los principales señalamientos a la CSJ, que integró De León, estuvo la falta de capacidad para llegar a consensos. En 2009 al pleno de magistrados le tomó 42 intentos elegir presidente.

La CSJ cobró Q7,4 millones por concepto de indemnización solo De León le cobró al Organismo judicial Q753 mil por concepto. A criterio de Ramiro Cadena, presidente de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), "existen indicios que hacen suponer que la familia Barreda de León encubrió a Roberto Barreda, por lo que esperamos que el juez (Villatoro) no se apresione. Es aconsejable salir de las dudas acerca de la posible participación de esta familia y mejor es permitir que se investigue a los familiares", afirmó.

El experto añadió que es común que exfuncionarios interfieran en el aparato de justicia del país.

SERGIO VÁSQUEZ/ELPERIÓDICO

Titular: Juez deniega solicitud de vincular a familia Barreda en caso Siekavizza

Quién: Walter Villatoro Juez Décimo de Instancia Penal

Dice qué: denegó vincular a proceso penal a la exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia Beatriz Ofelia de León y a su hija Laura Barreda de León y al conyuge de está, Joaquín Flores González. el Periódico intento conocer las razones de la denegatoria de la petición del MP pero el juez Villatoro dijo: "no podemos dar ninguna información" el caso está bajo reserva.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Ministerio Público hizo la petición como parte de las diligencias de investigación del caso, ligar a proceso a la familia Barreda de León por el delito de obstrucción a la justicia, ya que ayudaron a Roberto Barreda a huir.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, varias fuentes, revelan la participación de Barreda de León en la desaparición de evidencias, e injerencia. La fuga de información de la Corte Suprema de Justicia y Ministerio Público.</p> <p>La Fiscalía estableció que en la residencia de Cristina, se presentó una empresa de limpieza profesional, dos semanas después de los hechos, justo antes de hacer la prueba de luminol. Pese a limpieza se localizaron rastros de sangre.</p> <p>A criterio de Ramón Cadena, Presidente de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), existen indicios que hacen suponer que la familia Barreda de León encubrió a Barreda por lo que esperan que el juez Villatoro no se deje presionar. Hay que salir de las dudas y la participación la familia Barreda de León, lo mejor es permitir que se investigue. Añadió que es común que ex funcionarios interfieran en el aparato de justicia del país.</p>

Fecha: sábado 3 de septiembre 2011 Número de página: 5
 Sección: Nacionales Titular: Roberto Barreda, un niño risueño, amante de la cultura alemana

Roberto Barreda, un niño risueño, amante de la cultura alemana

DOS CARACTERÍSTICAS resaltaban de su personalidad: el esposo de Cristina Siekavizza era muy ambicioso y devoto de la religión católica, según testimonios recabados.

Barreda es vinculado en la desaparición de su esposa, Cristina Siekavizza.

MAGDALENA MEDINA
 mmolina@elperiodico.com.gt

Su día comenzaba muy temprano, cuando el autobús del colegio lo pasaba a recoger por su casa, en pleno Centro Histórico, en las cercanías de la Hemeroteca Nacional. Corrían los años ochenta.

Era un niño risueño, muy noble, admiraba la cultura alemana y era amante de los perros. Una niñez sin preocupaciones, con viajes frecuentes y acompañado a todos lados por su gran amiga: Sandy, una perra collie (pelo largo), a la cual quería más que a nada. Así era la vida de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza.

El había comenzado el kinder en el Colegio Metropolitano, pero sus padres creyeron que la colegiatura era innecesariamente elevada, y optaron por trasladarlo al Liceo Javier, otro prestigioso colegio guatemalteco.

Una bandera de Alemania colgaba en su habitación. Su círculo familiar, conformado por su hermana menor, Laura, y sus padres, Beatriz Ofelia de León y Roberto Barreda Valenzuela, a ambos juzgadores con una larga trayectoria judicial, era poco cariñoso y distante, pero a la vez unido.

El fútbol era su juego preferido por las tardes. Como estudiante superaba al promedio, muy ordenado y metódico.

Al pasar los años, 2 cualidades destacaban y persistían en la personalidad de Roberto: era un niño tan ambicioso que a los 14 ya se había trazado una meta: ser millonario antes de los 30. Con los años, las personas que lo conocieron dicen que "el dinero era su obsesión".

La segunda: era un niño muy devoto de la religión católica, las procesiones ocupaban gran parte de su vida. Esta última cualidad era quizá la más fuerte, porque en una ocasión pagó



ARCHIVO/ELPERIÓDICO

ROBERTO BARREDA desapareció junto a sus hijos, luego de que se le mencionó como sospechoso de la posible muerte de Cristina.

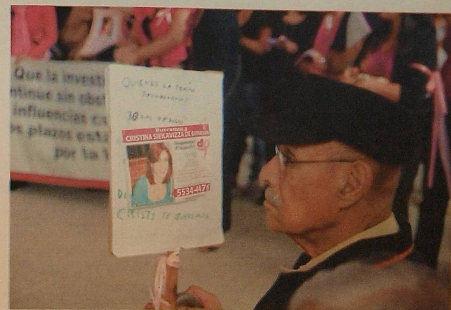
con su dinero los turnos para que sus amigos acudieran a levantar andas. Mientras sus compañeros ya adolescentes tenían discos de rock, él escuchaba marchas de procesionales.

Según el círculo estudiantil que conoció a Roberto, no era un adolescente violento; al contrario, era un poco miedoso. Solo una vez sorprendió a sus compañeros cuando le devolvió un manotazo a un maestro de inglés que le pegó con una regla.

SU RELACIÓN CON CRISTINA

Roberto Barreda se enamoró de Cristina desde el primer momento. Cuando la conoció, como ella tenía novio, él, muy inteligente, se hizo muy amigo de su hermano Juan Carlos. Frecuentaba la casa de los Siekavizza como su gran amigo; sin embargo, su objetivo era ver a su hermana. Roberto esperó que esa relación terminara para declararles su amor.

Fueron novios durante un periodo menor de 6 meses y se casa-



WALTER PEÑA/ELPERIÓDICO

FAMILIARES y amigos de Cristina Siekavizza piden que se esclarezca su paradero.

ron. Sus familiares estaban felices, porque el primer novio de ella no los convencía. Estaban contentos porque ya era amigo y su espera (de casi un año) había demostrado que realmente la quería.

Sin embargo, en la búsqueda de respuestas, en una reunión familiar, los seres queridos de Siekavizza cuestionaban que "nunca vieron a Roberto ofrecerle alguna expresión de cariño a su esposa", detalle que ahora cobra relevancia. El círculo de la víctima no duda de que Roberto Barreda es culpable de su desaparición y posible muerte.

Una fuente cercana al círculo de la familia Siekavizza confirmó que hace algunos meses Cristina ya estaba decidida a ingresar una demanda de divorcio, solo estaba esperando que una amiga suya que era abogada, quien se encontraba en Costa Rica, regresara al país para asesorarla.

Algunos vecinos del Condominio Los Manantiales lo describen como una persona conflictiva, ya que afrontó diversos problemas mientras vivió en ese lugar hasta antes de la desaparición de su esposa.

Amigas de Cristina aseguran que la empleada doméstica Petrona Say Velásquez declaró en el juicio que la mujer murió la noche del 6 de julio debido a golpes propinados con un bate. Esto no ha podido confirmarse, porque el caso se encuentra en reserva.

ROBERTO, EL PADRE Y ESPOSO TACAÑO

No solo los familiares de Cristina Siekavizza afirman que Roberto era un hombre tacaño. "Cristina usaba una camioneta último modelo, pero no tenía gasolina para echarle, porque Roberto le restringía mucho los gastos", dijo un familiar.

En su juventud, en la Universidad Rafael Landívar (URL), mientras cursaba la carrera de Administración de Empresas, con sus compañeros fueron a "tomar algo en El Reducto, un lugar que queda cerca de la U". En esa oportunidad Roberto los acompañó, pero se fue sin pagar su cuenta. Esa actitud le valió algunos enemigos y muchos se alejaron de él.

En su juventud, le decía a sus amigos: "No me gusta ir a gastar al cine, para eso estoy pagando cable".

Personas allegadas a la familia cuentan que Roberto no tenía mucha paciencia con los niños. Con demasiada frecuencia se veía que "les jalaba las orejas o les daba de pellizcos". Una persona que prefirió no dar su nombre y que le conoce, dijo: "Yo no creía que él hubiese hecho algo así, no era una persona violenta, pero desde el momento que se fue, se echó demasiado color de que él había sido el responsable de la desaparición de Cristina".

Titular: Roberto Barreda, un niño risueño, amante de la cultura alemana
Quién: Magdalena Medina, elPeriódico
<p>Dice qué: Dos características resaltaban su personalidad: el esposo de Cristina Siekavizza era muy ambicioso y devoto de la religión católica, según testimonios recabados. Barreda vinculado en la desaparición de su esposa Cristina Siekavizza, era ambicioso que a los 14 años ya se había trazado una meta: ser millonario antes de los 30. Quienes lo conocieron dicen que “el dinero” era su obsesión. Los compañeros de adolescencia dicen que no era violento. Solo una vez sorprendió cuando le devolvió manotazo a un maestro de inglés que le pegó con una regla.</p> <p>Como llegó a ser novio de Cristina, se hizo amigo del hermano Juan Carlos. Frecuentaba la casa, fueron novios por un período menor de 6 meses y se casaron. El círculo de la víctima no duda que Roberto Barreda es el culpable de la desaparición y posible muerte. Una fuente cercana a la familia Siekavizza, confirmó que hace algunos meses Cristina estaba decidida a empezar una demanda de divorcio. Algunos vecinos del condominio Los Manantiales, lo describen como una persona conflictiva, afrontó problemas mientras vivió en el lugar.</p> <p>No solo los familiares de Cristina dicen que era un hombre tacaño, también en su juventud se fue de un lugar cerca de la universidad sin pagar su cuenta. Les decía a sus amigos “no me gusta ir a gastar al cine, para eso estoy pagando cable”. Personas allegadas a la familia comentaron que no tenía mucha paciencia con los niños. Una persona que prefirió omitir su nombre dijo “yo no creía que él hubiese hecho algo así, no era una persona violenta, pero desde el momento que se fue, se hecho demasiado color”.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Quienes lo conocieron dicen que “el dinero” era su obsesión.
Análisis de contenido: en la nota informativa se visualiza a Roberto Barreda como una persona tacaña y en cierta forma deshonesto e impaciente con los niños.

Fecha: martes 6 de septiembre 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Investigador que asesinaron la semana pasada conoció el caso Siekavizza

INVESTIGADOR QUE ASESINARON LA SEMANA PASADA CONOCIÓ EL CASO SIEKAVIZZA

LA VÍCTIMA trabajó como investigador en el Ministerio Público, donde conoció casos de alto impacto.

La fiscalía quiere establecer si el crimen tuvo relación con el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza.

JUAN MANUEL CASTILLO
 jcastillo@elperiodico.com.gt



LOS DOS HIJOS menores de la pareja también están desaparecidos.

JOSÉ LUIS POS/ELPERIÓDICO

bajan en descartar esa línea de investigación.

De la Vega se desempeñaba como investigador privado, y conoció de la desaparición de Siekavizza debido a que trabajaba con el también investigador Oscar Rolando Celada Cuevas, ligado a proceso por obstrucción a la justicia y encubrimiento propio.

Celada fue contratado por la familia Siekavizza para investigar la desaparición de Cristina. No obstante, el Ministerio Público lo señala de desviar la investigación y ocultar información.

El ahora detenido le dijo a la familia Siekavizza que en la desaparición de ella estaban involucrados grupos vinculados con trasiego de estupefacientes, la misma versión que manejó desde un principio Roberto Barreda, esposo de Cristina, ahora desaparecido con sus dos hijos.

De acuerdo con la familia Siekavizza, De la Vega se apersonó al condominio Los Manantiales, en la carretera a San José Pinula, lugar donde supuestamente desapareció la víctima, aunque desconocen cuál fue su participación en el caso. Su presencia ese día en el inmueble fue explicada por Celada, quien dijo en esa oportunidad: "El trabaja conmigo".

ACERCA DE DE LA VEGA

Alejandro de la Vega, conocido como Alex, trabajó como investigador del MP durante la gestión de Acisclo Valladares. Bajo su responsabilidad tuvo casos paradigmáticos como el secuestro y posterior asesinato de Beverly Sandoval en mayo de 1996.

Además, ayudó a resolver el asesinato de Karin Fleischmann, muerta en abril de ese mismo año. Según sus allegados, De la Vega se mantenía siempre armado.

Titular: Investigador que asesinaron la semana pasada conoció el caso Siekavizza

Quién: Ministerio Público

Dice qué: La víctima trabajó como investigador en el Ministerio Público, donde conoció casos de alto impacto. La fiscalía quiere establecer si el crimen tuvo relación con el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza.

Héctor Alfonso Alejandro de la Vega Monzón, fue asesinado a balazos la semana pasada, en su casa, en la Aldea Lo de Diéguez, Fraijanes. Se sabe que de la Vega, participó en la investigación que se sigue por la desaparición de Cristina Siekavizza.

Aunque la Fiscalía de Delitos contra la Vida no puede asegurar que su deceso tiene relación con el caso Siekavizza, los fiscales de esa sección trabajan para descartar esa línea de investigación. De la Vega, se desempeñaba como investigador privado, y conoció de la desaparición de Cristina Siekavizza, porque trabajó con el investigador Oscar Celada, ligado a proceso por obstrucción a la justicia y encubrimiento propio. Él le dijo a la familia Siekavizza, que en la desaparición de Cristina estaban involucrados grupos vinculados con el trasiego de estupefacientes, la misma versión que manejó desde un principio, Roberto Barreda. La familia desconoce cuál fue la participación de De la Vega Monzón, su presencia fue explicada por Celada, quien dijo en esa oportunidad “él trabaja conmigo”. De la Vega, trabajó como investigador en el Ministerio Público durante la gestión de Acisclo Valladares. Trabajó en casos como el secuestro y asesinato de Beverly Sandoval, en 1996 y ayudo en el caso del secuestro de Karin Fleschmann, ese mismo año. Allegados confirmaron que de la Vega siempre estaba armado.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: sospecha en su asesinato por su participación en caso Siekavizza.

Análisis de contenido: en la nota informativa se encuentra la versión del Ministerio Público que buscan la vinculación de este asesinato, con el caso Siekavizza.

Fecha: sábado 17 de septiembre 2011 Número de página: 2
 Sección: Vitrina Titular: A luz más detalles del caso de Cristina Siekavizza

A la luz más detalles del caso de Cristina Siekavizza

DURANTE LAS PESQUISAS se determinó que la noche de la desaparición de Siekavizza, la pareja discutió, hubo agresiones y gritos, pero nadie la auxilió.

La declaración de la empleada doméstica, Olga Say Velásquez, fue clave para orientar la investigación.

MAGDALENA MEDINA
 mmedina@elperiódico.com.gt

Luego de que concluyó la reserva en el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza se verificó que el testimonio de la empleada doméstica, Olga Say Velásquez, fue clave para orientar la investigación.

El propósito de la reconstrucción testimonial que se celebró el 26 de agosto es determinar los datos que proporcionó la colaboradora eficaz.

Según la Fundación Sobrevivientes, querellante adhesivo,

existen hechos concretos que se pueden afirmar: la noche del 6 de julio hubo una discusión entre la pareja; Roberto Barreda agredió a Cristina, al punto que ella comenzó a gritar en el balcón de su casa, un vecino cercano de la propiedad declaró que los escuchó y añadió que, sin embargo, no tuvo el valor de llamar a la Policía Nacional Civil (PNC).

La prueba de Luminol dio positivo en el cuarto del hijo mayor, Roberto José, aunque no se ha determinado si los niños presenciaron las agresiones.

Además, la empleada doméstica les explicó a las autoridades que escuchó los gritos de Cristina y cómo la agredían. Otro detalle que proporcionó Say Velásquez es que oyó cómo Roberto sacó el vehículo de Siekavizza y entró otro carro en el

garaje de la casa.

De las cuatro personas que capturaron por el caso continúa en prisión preventiva el investigador privado Óscar Celada Cuevas. Humberto René Rodas, empleado subalterno de Barreda, y Mauricio Castillo se encuentran ligados a proceso con arresto domiciliario, mientras que el primo del acusado, Alejandro Barreda, fue desligado del proceso.

El juez décimo del Ramo Penal, Walter Villatoro, informó que cuando le decretaron la rebeldía a Roberto Barreda, se incluyó su arraigo; según los registros migratorios, no ha salido del país. Barreda cuenta con una orden de captura por medio de la Interpol por los delitos de violencia contra la mujer, obstrucción de justicia y conspiración para obstrucción

de la justicia.

Los familiares de Cristina supieron que los abuelos paternos de los niños, Roberto Edmundo Barreda de León y Beatriz Ochoa de León, han regalado uno de los perros que eran propiedad de los niños.

POCOS AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN

La familia Siekavizza denuncia que no han surgido avances importantes en la investigación del Ministerio Público (MP). Luis Siekavizza, tío de Cristina quien ha acompañado a Ángel Molina, la madre, en todos los reclamos desde la desaparición de Cristina, dijo que "todo el mundo está esperando nueva información, pero no hay avances en las pesquisas, el caso está estancado", asegura.



Titular: A la luz más detalles del caso de Cristina Siekavizza
Quién: Magdalena Medina, elPeriódico
Dice qué: La declaración de la empleada doméstica, Olga Say Velásquez fue clave para orientar la investigación. Durante las pesquisas, se determinó que la noche de la desaparición de Siekavizza, la pareja discutió, hubo agresiones y gritos, pero nadie la auxilió.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 2)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: Luego que concluyó la reserva en el caso de la desaparición de Cristina Siekavizza, se verificó que el testimonio de la empleada doméstica, Olga Say Velásquez, fue clave para orientar la investigación, el propósito de la reconstrucción testimonial del 26 de agosto fue determinar los datos que proporcionó la colaboradora eficaz.
Análisis de contenido: en la nota informativa, el Juez Décimo del Ramo Penal, Walter Villatoro, informó que cuando decretaron la rebeldía de Barreda, se incluyó arraigo, según los registros migratorios, no ha salido del país. Barreda cuenta con orden de captura en Interpol, por delitos de violencia contra la mujer, obstrucción a la justicia y conspiración para obstrucción de la justicia. La familia Siekavizza denuncia falta de avances en la investigación del Ministerio Público.

Fecha: martes 27 de septiembre 2011 **Número de página:** 5
Sección: Nacionales **Titular:** MP analiza solicitar captura de ex presidenta de la CSJ

MP analiza solicitar captura de ex presidenta de la CSJ

SEGÚN LA FISCALÍA, BEATRIZ OFELIA DE LEÓN conoce dónde está su hijo Roberto Barreda y sus nietos de 7 y 4 años, desaparecidos desde el 7 de agosto.

PIDEN PUNTO RESOLUTIVO

► **La Fundación Sobrevivientes**, amigos y familiares de Cristina Siekavizza le solicitaron al Congreso la aprobación de un punto resolutive para exigir transparencia en los casos que se conocen en el Organismo Judicial (OJ).

► **Norma Cruz**, directora de la fundación, refirió que con ello se pretende hacer un llamado al OJ para evitar el tráfico de influencias o fuga de información, "tal como ocurrió en los allanamientos efectuados en el caso Siekavizza".

no se está atacando la acción de no declarar contra los parientes de De León.

FUGA DE INFORMACIÓN

Fundación Sobrevivientes denunció que existe fuga de información desde el juzgado que conoce el caso, lo que provoca que los operativos para encontrar a Siekavizza y a sus hijos, nunca tengan resultados positivos.

"Creemos que la exmagistrada, luego de haber integrado la CSJ, tiene a su disposición una red con la que obtiene información de las diligencias a realizar en este caso, por eso ha pasado tanto tiempo y no se ha localizado a su hijo ni a sus nietos", dijo Norma Cruz, directora de la referida entidad.

El juez décimo del Ramo Penal, Walter Villatoro, quien ordena las diligencias judiciales del caso, negó los señalamientos de Cruz. "Si la señora Cruz tiene pruebas de lo que dice, que las presente para deducir responsabilidades", aseveró.



WALTER PEÑA/ELPERIÓDICO

VARIOS ALLANAMIENTOS (29 en total) fueron realizados en inmuebles ubicados en varias zonas.

en distintas zonas de la ciudad y municipios de Guatemala. El objetivo era conocer el paradero de los menores y encontrar información que permita ubicar a Siekavizza, dijo Rony López, jefe de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado.

En la casa de la familia Barreda De León, las autoridades incautaron equipos de computación, un celular y dos boletos de avión con destino a Miami, Estados Unidos.

López explicó que los artículos decomisados se encuentran en etapa de procesamiento, y que se analizan para conocer si sirven para obtener resultados positivos dentro de la investigación.

"Si hay indicios que indiquen que la exmagistrada está incurriendo en algún delito, tendrá que responder por ello. Si ella conoce el lugar donde se encuentran los menores, y no nos dice, podría incurrir en obstrucción a la justicia", dijo el Fiscal, quien agregó que con los allanamientos en la casa Barreda De León,

la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, la exmagistrada tiene conocimiento de donde se encuentran los menores y sus nietos Roberto Barreda y Mercedes Barreda, de 7 y 4 años, respectivamente, también desaparecidos el 7 de agosto.

Los allanamientos del MP, en compañía de la Policía Nacional, se realizaron ayer de manera simultánea en 29 allanamientos.

Titular: MP analiza solicitar captura de ex presidenta de la CSJ
Quién: Ministerio Público
Dice qué: Beatriz Ofelia de León, conoce dónde está su hijo Roberto Barreda y

sus nietos de 7 y 4 años, desaparecidos desde el 7 de agosto. El MP analiza solicitar por segunda ocasión una orden de captura contra Beatriz Ofelia de León. Ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia y madre de Roberto Barreda, prófugo de la justicia, sindicado de la desaparición de su esposa Cristina Siekavizza.

Según la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, la exmagistrada tiene conocimiento dónde se encuentra Barreda y sus nietos. Fiscales del MP, en compañía de agentes de la PNC, realizaron ayer 29 allanamientos en distintas zonas de la ciudad y municipios de Guatemala. El objetivo conocer el paradero de los menores y encontrar información que permita ubicar a Siekavizza. Rony López explicó que los artículos encontrados están siendo procesados, y se analizan para conocer si pueden obtener resultados positivos dentro de la investigación.

Hay indicios de que la exmagistrada está incurriendo en delito. Si ella sabe dónde se encuentran y no lo dice, incurre en obstrucción a la justicia. Con los allanamientos no se está incurriendo en la acción de no declarar contra parientes de De León.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: la ex magistrada está incurriendo en delito de obstrucción a la justicia.

Análisis de contenido: en la nota informativa se encuentra información proporcionada por Fundación Sobrevivientes, que denunció que existe fuga de información desde el juzgado que conoce el caso, lo que provoca que los operativos para encontrar a Siekavizza y a sus hijos, nunca tengan resultados positivos. También creen que la ex magistrada tiene a su disposición una red con la que obtiene información. El Juez Décimo del Ramo Penal, Walter Villatoro, negó los señalamientos de Cruz.

Fecha: miércoles 28 de septiembre 2011 Número de página: 6
 Sección: Nacionales Titular: MP insiste en que se ligue a proceso a Beatriz de León

Guatemala, miércoles 28 de septiembre de 2011

MP insiste en que se ligue a proceso a Beatriz de León

EL ENTE INVESTIGADOR solicitó con anterioridad la detención de la madre de Roberto Barreda, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida el 6 de agosto.



le encuentra su hijo, a quien se le sindicó como responsable de la desaparición de Siekavizza.

El 16 de septiembre, el MP le pidió al Juzgado Décimo que ordenara la captura contra Beatriz de León, por encubrimiento propio y obstrucción a la justicia, luego de que no brindó información para localizar a Barreda. Walter Villatoro, titular de dicha jurisdicción, denegó la solicitud del ente acusador, con el argumento de que no se presentó ningún indicio razonable para decretar la aprehensión.

La Fiscalía solicitaba la detención de la expresidenta de la CSJ con base en la declaración de Petrona Say Velásquez, empleada de la familia Barreda Siekavizza. "El MP solo ofreció la declaración de la empleada, quien después reconoció haber mentado para vincular a los familiares de Barreda. El MP tiene la posibilidad de seguir investigando, y si tiene pruebas de la participación de la exmagistrada en este hecho, se ordenará su inmediata captura", señaló el juzgador.

"INEFICIENCIA GRAVÍSIMA"
 Abstenerse de pedir la captura de Barreda durante los primeros días después de que desapareció Siekavizza fue calificado por Villatoro como una "ineficiencia gravísima". Refirió que la Procuraduría General de la Nación (PGN) tampoco rescató a los niños, ya que en casos como estos procede que se realice un estudio para establecer si es procedente que ambos continuaran al lado del padre.

LOS DIPUTADOS emitieron un punto resolutivo donde exigen que se esclarezca el caso Siekavizza.

El juez del caso señala que el MP debió pedir la captura de Roberto Barreda luego de la desaparición de su esposa.

JERSON RAMOS
 jramos@elperiodico.com.gt

CONGRESO APRUEBA PUNTO RESOLUTIVO

- El pleno de diputados del Organismo Legislativo aprobó ayer el Acuerdo 4-2011, por medio del cual se solidariza con la familia de Cristina Siekavizza y condena su desaparición y la de sus hijos, y exige a las autoridades de justicia que esclarezcan con rapidez los hechos.
- También han instado a las instituciones del sector de seguridad y justicia, en especial a la Corte Suprema de Justicia, a que se actúe con la debida diligencia en los casos de violencia contra la mujer.
- Siekavizza fue vista por última vez, el 6 de agosto, en su casa de residenciales Manantial, kilómetro 16.5 de la carretera a El Salvador. Un mes después desaparecieron su esposo y sus 2 hijos.

y sus 2 hijos Roberto José y María Mercedes, de 7 y 4 años.
 De acuerdo con las pesquisas de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, De León tiene conocimiento del lugar donde se

Capturan a candidato

Titular: MP insiste en que se ligue a proceso a Beatriz de León
Quién: Ministerio Público
<p>Dice qué: Solicitó con anterioridad, la detención de la madre de Roberto Barreda, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida el 6 de julio. Beatriz de León es una pieza fundamental en la investigación del MP para dar con el paradero de Cristina Siekavizza y sus dos hijos Roberto José y María Mercedes de 7 y 4 años.</p> <p>De acuerdo con las pesquisas de la fiscalía, De León tiene el conocimiento del lugar donde se encuentra su hijo. El 16 de septiembre el MP pidió al Juzgado Décimo que ordenara la captura por encubrimiento propio y obstrucción de la justicia, pero el juez denegó la petición porque no se presentó ningún indicio razonable. El MP solicitó la detención en base a la declaración de la empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, quien después reconoció haber mentido para vincular a los familiares de Barreda.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
<p>Con qué efectos: de acuerdo con la fiscalía, De León, tiene conocimiento del lugar donde se encuentra su hijo.</p>
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa se encuentra la declaración del Juez Villatoro que dice “abstenerse de pedir la captura de Barreda durante los primeros días después de la desaparición de Siekavizza fue “ineficiencia gravísima”. Refirió que “la Procuraduría General de la Nación tampoco rescató a los niños, ya que en esos casos se procede a realizar estudio para establecer si es procedente que ambos continuaran con el padre.</p> <p>El pleno de diputados del Organismo Legislativo aprobó ayer el acuerdo 4-2011 por medio del cual se solidariza con la familia de Cristina Siekavizza y condena su desaparición y la de sus hijos, y exige a las autoridades justicia, que se esclarezca con rapidez los hechos. También han instado a las instituciones de seguridad y justicia que actúen con la debida diligencia en los casos de violencia contra la mujer.</p> <p>La injerencia y obstrucción a la justicia se ven nuevamente. También la presión de la familia Siekavizza Molina a las autoridades.</p>

Fecha: viernes 30 de septiembre 2011 Número de página: 6
 Sección: Nacionales Titular: Deniegan devolución de casa que habitó Barreda

6 **NACIONALES** Guatemala, viernes 30 de septiembre 2011

Deniegan devolución de casa que habitó Barreda

EL INMUEBLE fue utilizado por Roberto Barreda mientras fiscales del MP hacían peritajes en su casa, después del desaparecimiento de su esposa, Cristina Siekavizza.

Fundación Sobrevivientes pide que se acepte como prueba la declaración de la empleada doméstica de la familia Barreda.

JERSON RAMOS
 jramos@elperiodico.com.gt

Walter Villatoro, juez décimo de Instancia Penal, denegó la solicitud de devolución de una vivienda en el condominio Campos de San Isidro, zona 16, supuestamente arrendada a Roberto Barreda De León, prófugo desde el 7 de agosto y acusado de la desaparición de su esposa, Cristina Siekavizza, y de sus 2 hijos.

La solicitud fue formulada por Inmobiliaria Quiel, S.A., que se presenta como propietaria del inmueble. Según consta en el expediente, Barreda y su padre, Roberto Barreda Valenzuela, pidieron en alquiler la casa desde el 26 de julio.

“Se tomó en consideración los trabajos que el MP realiza en el interior del inmueble, la inmobiliaria no presentó ningún contrato donde conste que es la dueña legítima de la casa y que se acordó alquilarla a Barreda”, explicó Villatoro.

El inmueble fue clausurado por el ente investigador a finales de agosto. En el lugar se encontraron objetos con manchas de sangre que posiblemente correspondían a Siekavizza, dijo



FAMILIARES Y AMIGOS de Cristina Siekavizza piden a las autoridades que esclarezcan el caso. ALEX CRUZ/ELPERIÓDICO

VIGILIA POR HIJOS DE SIEKAVIZZA

► **Miembros de la agrupación Voces por Cristina** realizaron una vigilia frente a la residencia de Beatriz De León, madre de Roberto Barreda, en la zona 16. Pretenden que la familia de Barreda proporcione información sobre el paradero de Roberto José y María Mercedes, hijos de Cristina Siekavizza, desaparecidos desde el 7 de agosto. Han pasado 7 semanas sin que las autoridades los hayan localizado.

Norma Cruz, directora de Fundación Sobrevivientes, quiere llante adhesivo en el proceso. “En esta casa él (Roberto Barreda) introdujo varios objetos

como sábanas, ropa y una cama, donde se encontró indicios de la violencia que vivía Cristina”, explicó Cruz.

El Ministerio Público (MP)

asegura que la vivienda fue utilizada por el sindicado mientras que fiscales realizaban peritajes en su casa, en residenciales Manantial, kilómetro 16.5 de la carretera a El Salvador, para conocer lo sucedido a su esposa.

La Directora de Fundación Sobrevivientes explicó que solicitarán que se incluya en el expediente la declaración de Petrona Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, pues ella es testigo presencial de los maltratos sufridos por Cristina, aseveró Cruz.

Transportistas bloquean ingreso
 VIVIANA URÍAS
 elPeriodico

Titular: Deniegan devolución de casa que habitó Barreda
Quién: Walter Villatoro, Juez Décimo de Instancia Penal
Dice qué: denegó la solicitud de devolución de una vivienda en el Condominio, Campos de San Isidro, zona 16. Supuestamente arrendada a Roberto Barreda de León, prófugo desde el 7 de agosto y acusado de la desaparición de su esposa y sus dos hijos. La empresa Inmobiliaria Quiel S.A., hizo la solicitud, “se presentó como propietaria del inmueble, pero no presentó ningún contrato donde conste que es dueña legítima de la casa, y que acordó alquilarla a Barreda”
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: la ex magistrada está incurriendo en delito, de obstrucción a la justicia.
Análisis de contenido: en la nota informativa se revelan manipulación, la injerencia, presión y obstrucción a la justicia de la familia Barreda de León, en la investigación. Miembros de agrupación, Voces por Cristina, realizaron una vigilia frente a la residencia de Beatriz de León, en zona 16. Pretenden que la familia Barreda de León, proporcione información sobre el paradero de Roberto José y María Mercedes desaparecidos desde el 7 de agosto. Esto para presionar a la ex magistrada.

Fecha: sábado 1 de octubre 2011 **Número de página:** 5
Sección: Nacionales **Titular:** Informe refleja dependencia de Roberto Barreda con sus padres



Titular: Informe refleja dependencia de Roberto Barreda con sus padres

Quién: División Especializada en Investigación Criminal (DEIC)

Dice qué: la dependencia que Roberto Barreda de León tenía con sus padres, quienes se encontraban de viaje en Rusia cuando ocurrió el hecho. Barreda evitaba tener comunicación con los investigadores, se indica en el informe elaborado por el agente Abner Elí Pérez Orozco, que detalla las pesquisas del 7 al 13 de julio. El documento fue entregado al MP el 14 de julio, 7 días después de la desaparición de la víctima. Pérez señala que "se hace la observación que hubo un momento en el cual el esposo de la desaparecida manifestó, que ya iban a venir sus progenitores, y que eran unas personas muy influyentes. Y que ellos lo iban a apoyar en todo y que iban a tomar decisiones".

Pérez recomendó a las autoridades del MP que se examinarán los movimientos de Barreda, de quien se sospechaba que pudiera tener alguna responsabilidad en el hecho; también se advirtió a la Procuraduría General de la Nación (PGN), del riesgo que los hijos de la pareja Roberto José y María Mercedes, corriesen al permanecer junto a su padre.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: siete días después de la desaparición de Cristina Siekavizza la Policía Nacional Civil, le recomendó al MP investigar a su esposo, y a la PGN que protegiera a los hijos de la pareja.

Análisis de contenido: en la nota informativa se detalla la posibilidad de planificación de fuga de Barreda, pues la fiscalía investiga el retiro de efectivo por la madre de Barreda, antes de su desaparición.

Fundación Sobrevivientes solicitó el 29 de julio a la PGN que activará la Alerta Alba Keneth para rescatar a los menores. Un día después se presentó Barreda a esa entidad a pedir que no lo hiciera, porque él se encontraba a cargo de ellos. El 3 de agosto desapareció y fue hasta el 4 de septiembre que se ordenó su captura. Ninguna institución prestó atención a las recomendaciones que hizo la policía, y el resultado de eso es la fuga de Roberto y la desaparición de sus hijos” La hermana de la víctima Susana Siekavizza reitero que Barreda recibe ayuda de su familia, y que por eso ha logrado evadir a la justicia “él tiene familiares y amigos en cargos importantes en el Estado y empresas, eso hace más difícil la labor de los investigadores y por eso no ha sido encontrado”.

Luis Archila, Presidente del Organismo Judicial, negó que De León, se valga de sus amistades en tribunales y juzgados para beneficiar a su hijo. “Tenemos jueces honrados, confiamos en que ninguno de ellos acceda beneficiar a personas vinculadas a la comisión de crímenes. Si alguien tiene pruebas de eso, que haga la denuncia, y solo así podríamos actuar”.

Se demuestra la influencia y manipulación de la familia Barreda de León.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 24

Fecha: martes 4 de octubre 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Juez niega desembargo de cuentas



Titular: Juez niega desembargo de cuentas

Quién: Juez Walter Villatoro

Dice qué: por la posibilidad de ayudar a Roberto Barreda, a seguir prófugo de la justicia, negó la solicitud de desembargo de las cuentas bancarias de la familia Barreda de León, petición hecha por Laura Barreda de León hermana del sindicado

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)

A quién: Público ABC+

Con qué efectos: presión para la familia Barreda de León.

Análisis de contenido: en la nota informativa se da a conocer la desesperación de la familia Barreda de León por la presión económica.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 25

Fecha: miércoles 5 de octubre 2011 **Número de página:** 6
Sección: Nacionales **Titular:** Familia Barreda apela ante CC



Titular: Familia Barreda apela ante CC
Quién: Lilian Judith Barreda tía de Roberto Barreda
Dice qué: apeló la resolución del Juez Walter Villatoro, quien denegó la petición de desembargo de las cuentas bancarias, de la familia Barreda de León
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: sigue la presión para la familia Barreda de León.
Análisis de contenido: en la nota informativa se vuelve a ver la desesperación de la familia Barreda de León y la presión del Juez Villatoro.

Fecha: viernes 7 de octubre 2011 Número de página: 6
 Sección: Nacionales Titular: Norma Cruz se refiere al caso Siekavizza en Madrid

Norma Cruz se refiere al caso Siekavizza en Madrid

LA ACTIVISTA PARTICIPÓ AYER en un foro del Festival Vivamérica en Madrid, España donde fue escuchada por más de cien personas.

Cruz resaltó su preocupación por la situación de violencia que afrontan las guatemaltecas.

JOSÉ CARLOS MÓVIL
el Periódico

Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, quien actúa como querrelante adhesiva en el caso de Cristina Siekavizza, aseguró ayer en Madrid, España, que "cada día que pasa es más clara la participación de los padres de Roberto Barreda en la desaparición del cuerpo de Cristina y de los niños".

"También queda más claro que Cristina fue asesinada", agregó la activista guatemalteca, luego de haber participado en un foro del Festival Vivamérica en la capital española, organizado por la Casa de América.

Cristina Siekavizza desapareció el 7 de julio de su casa, en la carretera a El Salvador, de acuerdo con una denuncia de su esposo, Roberto Barreda. Casi un mes después, el 3 de agosto, Barreda -declarado prófugo- también desapareció junto a los dos hijos de la pareja.

Cruz expresó que las autoridades guatemaltecas tienen que hacer todos sus esfuerzos por encontrar a los dos hijos de



LA REPRESENTANTE de la Fundación Sobrevivientes dice que la población se ha involucrado en las denuncias. JOSE C MOVIL PARA EL PERIODICO

Cristina. "Los niños tienen que aparecer. Y el señor Barreda debe ser puesto ante la justicia porque ellos (Barreda y su familia) saben donde está el cuerpo".

La directora de la Fundación Sobrevivientes, participó ayer en un foro en Madrid que organiza la Casa de América denominado "El Derecho a tener Derecho", como una de las actividades del

Festival que organiza La Casa de América de España, una institución estatal que promueve ideas y debates de Iberoamérica.

Frente a 150 observadores, Cruz confesó su preocupación por la situación de la mujer guatemalteca, que "se ve obligada a luchar por el derecho fundamental a la vida" en un país violento.

También resaltó que, pese

al clima de impunidad, en Guatemala se han dado avances en el tema del respeto a los derechos de la mujer. "Hemos logrado que este tema ya no sea únicamente un tema de las mujeres. Para mí es hermoso ver cómo hombres y mujeres de todos los estratos sociales salen a manifestarse y no solo en el caso de Cristina Siekavizza", aseguró.

Titular: Norma Cruz se refiere al caso Siekavizza en Madrid
Quién: Norma Cruz, de Fundación Sobrevivientes
<p>Dice qué: Aseguró ayer en Madrid, España que “cada día que pasa es más clara la participación de los padres de Roberto Barreda en la desaparición del cuerpo de Cristina y de los niños”. También “queda más claro que Cristina fue asesinada”. Cruz expresó que las autoridades guatemaltecas tienen que hacer todos los esfuerzos por encontrar a los dos hijos de Cristina, “los niños tienen que aparecer y el señor Barreda debe ser puesto ante la justicia porque ellos (Barreda y su familia) saben dónde está el cuerpo”. Fundación Sobrevivientes dice que la población se ha involucrado en las denuncias.</p> <p>Cruz confesó su preocupación por la situación de la mujer guatemalteca que “se ve obligada a luchar por el derecho fundamental a la vida”, en un país violento. También resaltó que pese al clima de impunidad, se han dado avances en el tema de los derechos de la mujer “hemos logrado que este tema ya no sea únicamente un tema de mujeres. Para mi es hermoso ver cómo hombres y mujeres de todos los estratos sociales salen a manifestarse y no sólo en el caso de Cristina Siekavizza”.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 6)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: la activista participó en un foro del Festival Vivamérica en Madrid España donde fue escuchada por más de cien personas.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se da a conocer de la participación de la directora de Fundación Sobrevivientes en el Foro denominado “El Derecho a tener Derecho” como una de las actividades del Festival. La Casa América es una institución estatal que promueve ideas y debates de Iberoamérica, por la cual el caso Siekavizza se convirtió en tema del foro a nivel internacional.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 27

Fecha: jueves 20 de octubre 2011 **Número de página:** 5
Sección: Nacionales **Titular:** MP analiza pedir colaboración de FBI en caso Siekavizza



Titular: MP analiza pedir colaboración de FBI en caso Siekavizza
Quién: Ministerio Público
Dice qué: analiza la posibilidad de solicitarle al Buró de investigación Federal de Estados Unidos (FBI) que colabore en las investigaciones por la desaparición de Cristina Siekavizza y sus dos hijos. La Fiscal General Paz y Paz dijo que en los próximos días, se gestionará que el FBI participe en las pesquisas del caso “por el momento se está trabajando con los querellantes y estamos desarrollando estrategias para la investigación, pero no descartamos la posibilidad de pedir ayuda a esa entidad”.
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 5)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: miembros de la familia de la víctima y Fundación Sobrevivientes, hicieron el requerimiento de ayuda internacional.

Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que la Fiscal General, familiares de la víctima y Fundación Sobrevivientes, sostuvieron una reunión en la cual hicieron el requerimiento para gestionar la ayuda del FBI. Petición por falta de resultados.

Familiares, en conferencia de prensa enviaron un saludo a María Mercedes que cumplió años, y afirmaron que no pierden las esperanzas de encontrar a ambos niños. Apelaron a la solidaridad de la sociedad y al cumplimiento de justicia.

Fecha: viernes 21 de octubre 2011 Número de página: 3
 Sección: Nacionales Titular: Madre de Barreda y ex presidenta del OJ declarará este día ante juez

Madre de Barreda y expresidenta del OJ declarará este día ante juez

BEATRIZ DE LEÓN REYES, suegra de Cristina Siekavizza, fue detenida ayer. El Ministerio Público la acusa de conocer el paradero de su hijo declarado prófugo.

Pasó la noche en las carceletas de la Torre de Tribunales.

PERSON RAMOS
 ramos@elperiodico.com.gt

Después de haber presidido el Organismo Judicial (OJ) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en el período 2005-2006, Beatriz Ofelia de León Reyes de Barreda, de 67 años y madre de Roberto Barreda, declarará ante un juez.

De León fue capturada ayer a las 6:00 horas por fiscales del Ministerio Público (MP) y agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), que montaron un operativo de vigilancia frente a su vivienda en Jardines San Isidro, zona 16. Dos horas después fue trasladada a la Torre de Tribunales.

La madre de Barreda, el principal sospechoso de la desaparición de Cristina Siekavizza, deberá declarar hoy ante el juez Walter Villatoro.

ALLANAMIENTOS

Mientras un equipo vigilaba la casa de De León, otro realizó un operativo similar en el condominio Los Manantiales, kilómetro 16.5 de la carretera a San José Pinula, para aprehender a Javier Armando Mendizábal Ruiz, de 37 años, vecino y amigo de Barreda.

Ni De León ni Mendizábal pusieron resistencia a ser trasladados a los juzgados, donde la juez de turno Ivette Joaquina Maya les comunicó el motivo de su detención.

Las órdenes de captura fueron emitidas por el juez Villatoro tras escuchar la declaración de Olga Petrona Say Velásquez, empleada de la familia Barreda



JOSÉ LUIS POS/ELPERIÓDICO

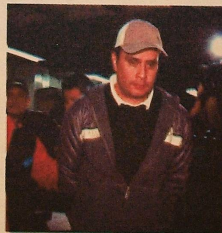
BEATRIZ DE LEÓN fue llevada a la Torre de Tribunales donde fue fichada.

Siekavizza, el miércoles 19 de octubre. En ella amplió su testimonio y dijo que el 6 de julio, por la noche, escuchó que sus patrones tuvieron una discusión que terminó con la muerte Siekavizza.

EN LA TORRE DE TRIBUNALES

La expresidenta de la CSJ llegó al sótano de la Torre de Tribunales con las manos engrilladas y con una toalla pequeña que ocultaba las esposas. Mientras esperaba ser ingresada a la sala de audiencias del Juzgado de Turno, mantuvo un semblante tranquilo. Fue acompañada por su yerno Joaquín Flores, esposo de Laura Barreda.

Hasta ayer se desconocía el nombre de su abogado defensor. Durante la audiencia fue asistida por un abogado del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP).



JLP/ELPERIÓDICO

JAVIER MENDIZÁBAL, vecino y amigo de Barreda.

En todo momento, De León se declaró inocente. "Me presenté ante la justicia como cualquier ciudadano", dijo luego de ser ingresada a una carceleta en el sótano de la Torre de Tribunales, donde pasó la noche.

El MP la sindicó de tener conocimiento del lugar donde

se esconde Barreda, acusado de femicidio y obstrucción a la justicia, quien escapó junto con sus hijos José Roberto y María Mercedes, de siete y cuatro años respectivamente, el tres de agosto.

"Esperamos que en su declaración, la mamá de Roberto indique dónde están mis nietos. Para nosotros es duro saber que Cristina fue asesinada por la persona a la que más quería, pero ahora luchamos por volver a ver a los niños", indicó Ángela Molina de Siekavizza, madre de la víctima.

Javier Mendizábal, el otro detenido, es acusado de ayudar a Barreda a trasladar el cadáver de Siekavizza desde la vivienda de la pareja hasta un sector cercano al río Motagua, en Morazán, El Progreso.

El también pasó la noche en la carceleta para hombre y hoy declarará ante el juez.

Otros sindicatos

Cinco personas más han sido capturadas por este caso.

Olga Petrona Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, fue detenida el 7 de agosto. Actualmente se le considera colaboradora eficaz y tiene protección para ella y su familia.

El 18 de agosto, en varios allanamientos en la capital, fueron capturados Humberto René Rodas Aguilar y Mauricio Castillo, ambos compañeros laborales de Roberto Barreda; Alejandro Barreda, primo; y Oscar Rolando Celada, investigador privado.

AÚN FALTAN CAPTURAS

Rony López, jefe de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, indicó que aún falta la captura de varias personas involucradas en el caso Siekavizza.

"Estamos analizando las evidencias y los testimonios que hemos recopilado, y esperamos obtener resultados positivos a la brevedad", señaló el fiscal.

A partir del testimonio de Say Velásquez, el MP comenzó a referirse al caso de Siekavizza, de 34 años y quien fue vista por última vez el 6 de julio, como asesinato y no como desaparición.

"El hecho de que Beatriz De León sea la mamá del presunto responsable no es suficiente para obstaculizar la averiguación de la verdad", dijo Norma Cruz, directora de Fundación Sobrevivientes y querrelante adhesivo del caso.

Titular: Madre de Barreda y ex presidenta del OJ declarará este día ante Juez
Quién: Ministerio Público
<p>Dice qué: De León fue, capturada ayer a las 6 horas, por fiscales del Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional Civil, que montaron operativo de vigilancia frente a la vivienda en Jardines de San Isidro, zona 16. Dos horas después, fue trasladada a la Torre de Tribunales.</p> <p>Se realizó otro operativo similar en el Condominio Los Manantiales, para aprehender a Javier Armando Mendizábal Ruiz, de 37 años, vecino y amigo de Barreda.</p> <p>Ni De León, ni Mendizábal opusieron resistencia a ser trasladados a los juzgados donde la juez de turno, Ivette Joaquín Maya, les comunicó el motivo de su detención.</p> <p>El MP la síndica de tener conocimiento del lugar dónde se esconde Barreda, acusado de femicidio y obstrucción a la justicia. La madre de Barreda, el principal sospechoso de la desaparición de Cristina Siekavizza, deberá declarar hoy, ante el Juez Walter Villatoro.</p> <p>Javier Mendizábal es acusado de ayudar a Barreda a trasladar el cadáver de Siekavizza, desde la vivienda de la pareja, hasta el sector cercano al río Motagua, Morazán, El Progreso.</p> <p>Rony López de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, indicó que falta la captura de varias personas involucradas. “Estamos analizando evidencias y los testimonios que hemos recopilado y esperamos obtener resultados positivos a la brevedad.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: los dos detenidos tienen que declarar ante el Juez Villatoro.
Análisis de contenido: en la nota informativa, Angelis Molina madre de Cristina Siekavizza expresó: “Esperamos que en su declaración, la mamá de Roberto indique dónde están mis nietos. Para nosotros es duro saber que Cristina fue asesinada por la persona a la que ella más quería, pero ahora luchamos por volver a ver a los niños.

Fecha: sábado 22 de octubre 2011 **Número de página:** 3
Sección: Nacionales **Titular:** Madre de Roberto Barreda dice que la familia de su hijo era ideal

Madre de Roberto Barreda dice que la familia de su hijo era ideal

BEATRIZ OFELIA DE LEÓN es acusada de obstrucción a la justicia. Se le sindicó de obligar a la empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza a ocultar información del crimen de Cristina Siekavizza.



JOSÉ LUIS POS/ELPERIÓDICO

DE LEÓN fue retirada de la sala de audiencias, luego de que declaró otro de los sindicatos, Javier Armando Mendizábal.

Datos del registro del GPS

Durante el recorrido del vehículo, donde presuntamente fue trasladado el cadáver de Cristina Siekavizza, el aparato de GPS registra lo siguiente:

El carro que supuestamente fue utilizado para trasladar el cuerpo de Siekavizza salió de la casa de la familia Barreda Siekavizza el 6 de julio. El conductor llegó a San José Pinula, enfiló por Palencia y salió a la carretera CA8. El recorrido termina en el kilómetro 94.5 en la orilla del río Motagua, a inmediaciones de Morazán, El Progreso.

Discusión entre la... se inició porque... hijo abrió regalos... cumpleaños... de que su padre... torizara.

RAMOS
 Edición

El cierre de la edición, a las 0:00 horas de hoy se encontraba pendiente juez décimo de Instancia Walter Villatoro, resolviendo situación legal de Beatriz de León, madre de Roberto Barreda, detenida el jueves obstrucción a la justicia. La argumentaba las causas que pedía que se mantuviera en prisión a la sindicada. El Ministerio Público (MP) la llevó junto a su hijo, Barreda, a declarar a la empleada doméstica Say Velásquez, para que ella conociera un falso testimonio acerca del paradero de la Siekavizza, esposa de Roberto Barreda. El día que De León declaró que conocía a su hijo afrontaba un juicio con su esposa, y que

según ella, era la familia ideal. Relató que mantenía buena relación con la familia Siekavizza, pero todo cambió luego de la desaparición de Cristina. Aseguró que cuando ella y su esposo regresaron de viaje, el 11 de julio le consta que los niños no dejaron de ir al colegio. Los menores tampoco se refirieron a lo que le habría sucedido a su madre.

Aseguró que los niños se quedaban algunos días en su casa y a veces en la de la familia Siekavizza, pero como ella notó que esto podría causar inestabilidad, rentaron una casa cerca de la de los abuelos paternos. Aseguró que optó por pedir medidas de precaución en contra de los abuelos maternos, luego de que ellos plantearon una exhibición personal a favor de ellos. Declaró que los niños percibían que los padres de Cristina estaban alterados, por lo que consideró que no era prudente que mantuvieran contacto con sus nietos. Agregó que los vio por última vez el 3 de agosto.

“Qué puedo decir, no salgo a la calle porque me insulta la gente. No puedo decir nada porque la misma tristeza y angustia que ellos tienen la tengo yo por saber

dónde están los niños”, declaró la expresidenta de la Corte Suprema de Justicia durante la indagatoria.

El fiscal Rony López le preguntó anoche que para quién era un regalo que encontraron durante un allanamiento en su casa de San Isidro. Ella respondió que era para su nieta. Era una muñeca. La niña cumplió años precisamente el jueves, el día de la captura de De León.

LO QUE DIJO SAY

Say declaró que De León y Barreda la obligaron a decir que había visto a la víctima la mañana del 7 de julio, fecha en que se denunció su desaparición. Posteriormente, la trabajadora acusó a Barreda de haber matado a su patrona un día antes.

Según Say, la discusión entre la pareja se inició por juguetes que los padres de Cristina le regalaron a Roberto José, quien cumplió cinco años el 5 de julio. Barreda expresó su descontento porque dijo que tenía la intención de celebrar por segunda vez el cumpleaños de su hijo, ya que en él (estaba de comisión en Cobán) ni sus padres, quienes estaban fuera

del país, habían estado presentes ese día, pero el niño destapó los juguetes y eso no le pareció.

La empleada dijo que ocho o diez días después de que desapareció Siekavizza, el investigador privado contratado por la familia de la víctima, Óscar Celada, llamó por teléfono a Barreda y le dijo que había localizado un cadáver cerca del río Motagua. Describió que se trataba de una mujer con cicatrices en el vientre, un lunar en el pecho y tenía el cabello castaño. Barreda dijo que se trataba de su esposa. La comunicación entre ambos se confirmó por medio de registros telefónicos, según el MP. Sin embargo, De León asegura que nunca se registró tal llamada.

La declarante asegura que luego de la comunicación los familiares de Barreda mandaron a comprar veladoras, formaron un altar y rezaron en la casa de la hermana de Barreda, Laura. Pero, nadie da cuenta del supuesto cadáver que localizó Celada.

El 18 de julio, De León y Barreda supuestamente amenazaron de muerte a la empleada doméstica, y a sus 2 sobrinos, para que no contara lo que había escuchado la

noche del 6 de julio. Por eso ella asegura que accedió a no decir la verdad. Relata que el cuerpo fue sacado durante la noche del 6 de julio y que Barreda visitó ventas de repuestos de vehículos y, además, cambió la alfombra del auto.

La colaboradora eficaz del hecho relató que el 25 de julio, en San Isidro, zona 16, madre e hijo lavaron el carro Grand Vitara P694DRC, propiedad de la empresa Comunicaciones Celulares, S.A., donde laboraba Barreda, mismo que según la testigo, tenía manchas de sangre.

Aseguró que Barreda le pidió el 3 de agosto que lo ayudara a sacar a los niños de la casa donde residían. Desde esa fecha no se supo más acerca de ellos.

Mauricio Castillo, compañero de trabajo de Barreda, declaró que este lo visitó el 20 de julio para pedirle que le cambiara algunas partes de su vehículo, ya que es de la misma marca y modelo que el suyo. Asegura que Barreda le contó que después de una fiesta, él y su esposa habían tenido relaciones sexuales, pero que como ella estaba en su período menstrual, había manchado de sangre la alfombra.

Titular: Madre de Roberto Barreda dice que la familia de su hijo era ideal
Quién: Ofelia de León, madre de Roberto Barreda
<p>Dice qué: De León declaró que desconocía si su hijo afrontaba problemas con su esposa, y que según ella, era la familia ideal. Relató que mantenía buena relación con la familia Siekavizza, pero todo cambio luego de la desaparición de Cristina. Aseguró que cuando ella y su esposo regresaron de viaje, el 11 de julio, le consta que los niños no dejaron de ir al colegio. Los menores tampoco se refirieron a lo que le había sucedido a su madre.</p> <p>Los niños se quedaban en casa de la familia Barreda de León y a veces en la de la familia Siekavizza, al notar que esto podría causar inestabilidad, rentan una casa cerca de la casa de los abuelos paternos. Aseguró que optó por pedir medidas de precaución en contra de los abuelos maternos, luego de que ellos plantearon exhibición personal a favor de ellos.</p> <p>Declaró que los niños percibían que los padres de Cristina estaban alterados, por lo que consideró que no era prudente que mantuvieran contacto con sus nietos. Los vio por última vez el 3 de agosto. “Que puedo decir, no salgo a la calle porque me insulta la gente. No puedo decir nada porque la misma tristeza y angustia que ellos tienen tengo, por saber dónde están los niños”, declaró la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, durante la indagatoria.</p>
En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)
A quién: Público ABC+
Con qué efectos: pistas que confirman la participación de la familia Barreda en obstrucción a la justicia.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa se encuentra la declaración de la empleada doméstica, Petrona Say. De León y Barreda la obligaron a decir que había visto a la víctima la mañana del 7 de julio. La trabajadora acusó a Barreda de haber matado a su patrona un día antes.</p> <p>Se encuentra la descripción de la presión de la familia Barreda de León, las evidencias que fueron manipuladas. La conspiración para proteger a Roberto Barreda. Las amenazas de muerte hacia la empleada doméstica y sus sobrinos. La desaparición del cuerpo de Cristina.</p>

Fecha: domingo 23 de octubre 2011 **Número de página:** 3
Sección: Nacionales **Titular:** Madre de Roberto Barreda fue enviada a la cárcel Santa Teresa

Madre de Roberto Barreda fue enviada a cárcel Santa Teresa

BEATRIZ DE LEÓN REYES permanece en un área de aislamiento de la prisión para mujeres de la zona 18, el juez consideró su edad, género y cargo que ocupó en el OJ.



BEATRIZ OFELIA DE LEÓN fue trasladada ayer por la madrugada a la prisión.

JOSÉ LUIS POS/ELPERIÓDICO

fallo del juez es el de una persona valiente, demuestra que en Guatemala existen operadores de justicia responsables que no se dejan manipular por los poderes económicos y sociales".

Javier Armando Mendizábal Ruiz, vinculado a la desaparición de Siekaviza, fue ligado a proceso penal por los delitos de obstrucción a la justicia y encubrimiento propio. De acuerdo con las pesquisas, este se comunicó por teléfono con Barreda entre las 23:00 horas del 6 de julio y 0:00 horas del día siguiente. El registro indica que hablaron 16 veces durante ese lapso de tiempo. El juez le concedió libertad condicional a Mendizábal y le impuso arresto domiciliario y prohibición de salir del país.

TIEMPO NECESARIO

El MP tiene tres meses para concluir con la investigación del caso contra De León y Mendizábal, indicó Villatoro. A decir de Rony López, jefe de la fiscalía contra el Crimen Organizado, ese tiempo es suficiente para demostrar que ambos sindicados son responsables de manipular evidencias del caso. "En este periodo haremos lo necesario para encontrar el cadáver de Cristina, y a los niños, quienes se encuentran en un estado de vulnerabilidad", dijo el fiscal.

López señaló que durante el referido plazo se confirmará la manera de cómo se dio muerte a Siekaviza, pues Say indica que fue por asfixia "algo que todavía se encuentra en análisis, pues también se presume que la víctima falleció a causa de golpes con un objeto de madera", manifestó.

MP tiene tres meses para investigar la participación de la madre y amigo de Roberto Barreda en la desaparición de Cristina Siekavizza.

Después de la audiencia en la cual rindió su primera declaración, la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia Beatriz Ofelia de León Barreda, madre de Roberto Barreda, fue trasladada a la prisión para mujeres Santa Teresa, según resolvió el juez Décimo de Instancia Penal, Walter Villatoro.

Dicha diligencia inició el viernes a las 15:30 horas y concluyó a las 20:00 horas de ayer. La ex presidenta fue ligada a proceso penal por el delito de obstrucción a la justicia.

El sistema Penitenciario (SP) informó el ingreso de De León a la prisión penal a las 3:30 horas y se le reclusó en un área de aislamiento, con una celda individual y es resguardada por dos miembros del equipo elite de guardias de presidios, informó Eddy Villatoro, director general del SP.

Villatoro indicó que se tomaron algunas medidas "tras considerar la situación de edad, género y cargo que la sindicada desempeña en un Organismo del Estado (Organismo Judicial). Algo que se tiene que cuidar es el estado de su salud, porque su edad es avanzada y el encierro le puede ocasionar algún mal", explicó el juzgador.

Según la acusación del Ministerio Público (MP), ella y Barreda, bajo amenazas de muerte, indujeron a Petrona Olga Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekaviza, a mentir en sus declaraciones ante el juez; así como de borrar evidencias de la desaparición y posible muerte de Cristina Siekaviza. El único indicio con que cuenta la fiscalía, para pensar que la víctima fue asesinada, es la declaración de Say.

El juzgador argumentó que aunque la colaboradora eficaz mintió en su primera declaración, se le dio valor a la información que brindó, porque se constató que había actuado bajo la

coacción de sus patronos.

Afuera de la sala de audiencias, en el 15 nivel de la Torre de Tribunales, se encontraba su yerno Joaquín Flores, esposo de Laura Barreda, la hija de la acusada. Ningún otro miembro de su familia la acompañó a la audiencia.

Juan Luis Siekaviza, padre de la víctima, mostró su satisfacción luego de escuchar la resolución de Villatoro. Refirió que "el

Titular: Madre de Roberto Barreda fue enviada a la cárcel Santa Teresa

Quién: Juez Décimo de Instancia Penal, Walter Villatoro

Dice qué: Luego de la audiencia en la cual rindió su primera declaración, la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Ofelia de León, madre de Roberto Barreda fue trasladada a la cárcel para mujeres Santa Teresa zona 18. Dicha diligencia inició el viernes a las 15:30 horas y concluyó a las 3 horas del sábado. La ex magistrada fue ligada a proceso por el delito de obstrucción a la justicia.

Villatoro indicó que se tomaron medidas “tras considerar la situación de edad, género y cargo que la sindicada desempeñó en el Organismo Judicial. Algo que tiene que cuidar es el estado de su salud, porque su edad es avanzada y el encierro le puede ocasionar algún mal”. El juzgador argumentó que, aunque la colaboradora eficaz mintió en su primera declaración, se le dio valor a la información que brindó, porque se constató que había actuado bajo coacción de sus patrones.

Javier Armado Mendizábal Ruiz, vinculado a la desaparición de Siekavizza, fue ligado a proceso penal por los delitos de obstrucción a la justicia y encubrimiento propio. De acuerdo con las pesquisas, este se comunicó por teléfono con Barreda entre las 23 horas del 6 de julio y 0:00 horas del día siguiente. El registro indica que hablaron 16 veces durante ese lapso. El Juez le concedió libertad condicional a Mendizábal y le impuso arresto domiciliario y prohibición de salir del país.

En qué canal: diario elPeriódico (elPeriódico 2011, pág. 3)

A quién: Publico ABC+

Con qué efectos: dos personas más ligadas a proceso por obstrucción a la justicia y encubrimiento propio.

Análisis de contenido: en la nota informativa, se revela la situación de la sindicada, el Sistema Penitenciario (SP) reportó el ingreso a dicho centro penal a las 3:30 horas. Beatriz Ofelia de León es la única interna en el área de aislamiento.

Juan Luis Siekavizza padre de la víctima, mostró su satisfacción luego de escuchar la resolución de Villatoro. Refirió que “el fallo del juez es el de una persona valiente, demuestra que en Guatemala existen operadores de justicia responsables, que no se dejan manipular por los poderes económicos y sociales.

Se da a conocer el compromiso del fiscal, Rony López, para demostrar que los sindicatos Mendizábal y De León son responsables de manipular evidencias del caso. Así como encontrar, el cadáver de Cristina, y a los niños por el estado de vulnerabilidad en que se encontraban

4.2 FICHAS DE ANALISIS DE CONTENIDO DE PRENSA LIBRE

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 1

Fecha: Lunes 25 de julio de 2011 **Número de página:** 2
Sección: Primer Plano **Titular:** Protestan en apoyo a víctimas de violencia

Solidaridad Buscan respuesta a desaparición de madre de familia Protestan en apoyo a víctimas de violencia

POR MARÍA JOSÉ PRADO

Centenares de manifestantes marcharon ayer por la Avenida de las Américas para mostrar su apoyo a la familia de Cristina Siekavizza, desaparecida el 7 de julio último, y por las víctimas de la violencia.

La marcha, convocada el viernes último por medio de redes sociales, avanzó por toda la citada avenida hasta el Monumento al papa Juan Pablo II.

Los asistentes portaban carteles con fotografías de Siekavizza y vestían de rosado y blanco; además, ataban listones rosa en árboles y postes, y repartían volantes con la foto de la desaparecida a los visitantes de Pasos y Pedales.

En el escrito se leía: "Ayúdanos a que mucha gente se sume a nuestras oraciones por Cristina y su familia. Cada vez que miro un listón rosado, haz una oración por ella. ¡La fe mueve montañas!".

"Esta marcha —por las víctimas de violencia— simboliza la solidaridad que este país necesita. Las



Foto Prensa Libre: HUGO NAVARRO

Ángela Molina de Siekavizza —al centro— muestra la fotografía de su hija Cristina, de 34 años, desaparecida el 7 de julio último en San José Pinula.

personas buenas no deberían sufrir por cosas como esta —desapariciones o secuestros—, sobre todo sin saber la razón", expresó Susana Siekavizza, hermana de la desaparecida.

Ángela Molina de Siekavizza, madre de Cristina, expresó: "Estamos increíblemente agradecidos por todo este apoyo. Esta marcha la hacemos no solo por

mi hija, sino por todas las víctimas de la violencia".

Cristina, madre de dos niños, de 7 y 4 años, fue vista por última vez cuando salió a su rutinaria caminata dentro de la colonia en la que reside su familia —en San José Pinula—, de la cual no regresó.

"Me llamaron del colegio para decirme que ella no había recogido a los ni-

ños", explicó Roberto Barrera, esposo de Cristina.

Al llegar al referido monumento, los asistentes oraron por Cristina y para que termine la inseguridad en el país.

La familia habilitó el teléfono 55344476 y el correo electrónico busquedacristina@gmail.com para recibir información del paradero de la víctima.

Titular: Protestan en apoyo a víctimas de violencia
Quién: Familia Siekavizza
<p>Dice qué: Buscan respuesta a desaparición de madre de familia. Centenares de manifestantes marcharon ayer por Avenida Las Américas, para mostrar el apoyo a la familia de Cristina Siekavizza, desaparecida el 7 de julio y por víctimas de violencia.</p> <p>La familia Siekavizza- Molina expresó su agradecimiento por todo ese apoyo, también recalcaron que la marcha no solo era por su hija, sino por todas las víctimas de violencia. La madre de Siekavizza muestra la foto de su hija, Cristina, de 34 años, desaparecida el 7 de julio último, en San José Pinula. Susana Siekavizza hermana de la víctima dijo: “ las personas buenas no debería sufrir por cosas como esta – desapariciones o secuestros -, sobre todo sin saber la razón”</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 2)
A quién: población general
Con qué efectos: Los asistentes portaban carteles con fotografías de Siekavizza y vestían de rosado y blanco, ataban listones rosa en árboles y postes y repartían volantes con la foto de la desaparecida a los visitantes de pasos y pedales.
Análisis de contenido: en esta nota informativa se da a conocer a los lectores la desaparición de Cristina Siekavizza, según versión del esposo Roberto Barreda, lo llamarón del colegio para decirle que ella no había recogido a los niños. La familia informó la habilitación de un número de teléfono y un correo electrónico para recibir información del paradero de Siekavizza.

Fecha: viernes 5 de agosto de 2011 **Número de página:** 10
Sección: Actualidad **Titular:** MP halla sangre en casa de Cristina Siekavizza

MP halla sangre en casa de Cristina Siekavizza

**POR CORALIA ORANTES
Y ROSMERY GONZÁLEZ**

El Ministerio Público (MP) descubrió manchas de sangre en la vivienda de Cristina Siekavizza, quien desapareció el 7 de julio último, lo que hace suponer a los investigadores que pudo haber sido atacada en ese lugar.

El MP efectuó la referida diligencia la semana recién pasada, pero fue hasta ayer que los peritos confirmaron que las muestras encontradas son positivas, para la presencia de sangre.

Las autoridades descubrieron en el condominio Los Mantiales, carretera a San José Pinula, donde Siekavizza vivía, rastros de sangre en la habitación de ella, pero aún no se ha determinado a quién pertenecen.

Para despejar la duda, familiares de la desaparecida pidieron ayer a la Fiscalía que tome muestras del ADN de los padres de ella.

Hipótesis

Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado, explicó que hasta ahora se plantean cuatro hipótesis del caso.

La primera refiere que Siekavizza fue secuestrada por un grupo de individuos que perdieron el control y la asesinaron, y por eso no pidieron rescate.

La segunda es que fue atacada por alguna persona cercana a ella, y la tercera, que se encuentra en algún centro médico, retenida contra su voluntad,



Amigos y familiares elevaron plegarias ayer para el pronto aparecimiento de Cristina Siekavizza —foto: Prensa Libre

y por eso no se ha podido comunicar con su familia.

La última hipótesis es que decidió abandonar su vivienda. Mientras tanto, aún no se tienen indicios de que esté viva o muerta.

Las pesquisas

Las investigaciones del MP han ido encaminadas a localizar evidencias de la presencia de Siekavizza cerca de su vivienda y sitios que frecuentaba.

Según la declaración de una empleada suya, la última vez que la vio fue el miércoles 6 de julio, cuando le llevó una taza de té a su habitación. Después no volvió

a saber nada de ella.

Según la investigación basada en el testimonio del esposo, Roberto Barreda, el jueves 7 de julio Cristina pudo haber salido a las 6.45 horas de su residencia para correr en las cercanías de su vivienda. Sin embargo, vecinos y agentes de seguridad del lugar aseguran no haberla visto ese día. Su esposo fue el último en verla.

El fiscal López explicó que uno de los problemas en la investigación es que el expediente del caso llegó a su unidad 10 días después de que Siekavizza desapareciera, y dos investigadores

privados ya habían realizado algunas averiguaciones.

Piden plegarias

Amigos y familiares se reunieron ayer en una iglesia católica, en la zona de San José Pinula, para pedir por el pronto aparecimiento de Siekavizza.

Llorando, amigos y familiares de Siekavizza pidieron que se continuara la investigación para saber qué fue de ella.

La madre de Siekavizza, quien vive en la zona de San José Pinula, dijo que le temblaba el cuerpo por el amor y voy a hacer todo lo que me pida el Señor para que me devuelva a mi hija. Este hecho se realizó en la iglesia de San José Pinula.

Titular: MP halla sangre en casa de Cristina Siekavizza

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Autoridades hacen prueba de luminol en vivienda de desaparecida. El Ministerio Público descubrió manchas de sangre en la vivienda de Cristina Siekavizza, quien desapareció el 7 de julio último, lo que hace suponer a los investigadores que pudo ser atacada en ese lugar.

Fiscal Rony López, de la Fiscalía en Contra el Crimen Organizado, explicó cuatro hipótesis respecto al caso. La primera: se refiere a que Siekavizza fue secuestrada por un grupo de individuos que perdieron el control y la asesinaron. La segunda: es que fue atacada por alguna persona cercana a ella y la tercera que se encontraba en un centro médico contra su voluntad y por eso no se ha podido comunicar con su familia. La cuarta: es que decidió abandonar la vivienda. Las investigaciones del Ministerio Público se han encaminado a localizar evidencias cerca de la vivienda y sitios que frecuentaba.

La declaración de la empleada es que la última vez que vio a Siekavizza fue el 6 de julio último. El testimonio del esposo, Roberto Barreda, el 7 de julio último fue que Cristina pudo haber salido a las 6:45 hrs. de su residencia a correr. Vecinos y agentes de seguridad del condominio aseguraron no haberla visto ese día. El Fiscal López explicó que uno de los problemas en la investigación es que el expediente llegó diez días después de la desaparición y dos investigadores privados ya habían empezado con las averiguaciones.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población general

Con qué efectos: descubrieron rastros de sangre en la habitación en el condominio Los Manantiales, carretera a San José Pínula. Pero aún no se ha determinado a quién pertenecen. Familiares de la desaparecida pidieron a la Fiscalía que tome muestras de ADN de los padres de ella.

Análisis de contenido: en esta nota informativa se da a conocer que amigos y familiares realizaron una ceremonia religiosa en la Iglesia San Martín de Porras, zona 15. Angelys Molina expresó: “Es duro pero por el amor que le tengo estoy aquí parada y voy a luchar hasta el último momento para esclarecer este hecho”.

Apelan a la solidaridad de la población.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 3

Fecha: sábado 6 de agosto de 2011 **Número de página:** 10
Sección: Actualidad **Titular:** Esposo de Cristina Siekavizza sale del País.



Titular: Esposo de Cristina Siekavizza sale del país

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Barreda tenía orden de arraigo desde hace dos semanas, por parte del Juzgado Décimo de Instancia Penal, pero aún así salió del país a eso de las 18:30hrs. Los fiscales solicitaron a la Dirección General de Migración que se informará sobre la salida de Barreda, para empezar otros trámites.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

Con qué efectos: Fiscalía recién localizó muestras de sangre en la vivienda y trata de establecer si corresponde a la víctima.

Análisis de contenido: la nota informativa, las autoridades confirman no tener mayor información sobre la salida del país del esposo de Cristina Siekavizza y los dos hijos. Los familiares expresan que no descansarán hasta que se esclarezca el caso

Fecha: domingo 7 de agosto de 2011 Número de página: 8
 Sección: Sucesos Titular: MP intensifica búsqueda de esposo de Siekavizza

MP intensifica búsqueda de esposo de Siekavizza

PRENSA LIBRE: Guatemala, 7 de agosto de 2011

POR HUGO ALVARADO

El Ministerio Público (MP) decidió ayer abrir una investigación contra Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, quien desapareció desde el 7 de julio último.

Según las autoridades, Barreda de León "se esfumó" con sus dos hijos, lo cual lo convierte en sospechoso de la desaparición de su esposa.

Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado, informó que ayer efectuaron cinco allanamientos, para dar con el paradero de Barreda y los menores, pero la búsqueda fue infructuosa.

El MP, la Policía Nacional Civil y la Procuraduría General de la Nación registraron dos residencias en San José Pinula, dos en Jardines de San Isidro y una en Campo de San Isidro, zona 16 capitalina.

Una de las viviendas allanadas fue la de Beatriz Ofelia de León de Barreda, ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia y madre de Barreda de León.

Los operativos tenían el objetivo de encontrar a los niños y que un juez otorgue medidas cautelares a su favor. Familiares afirman que no saben nada de él ni de los pequeños.



Foto Prensa Libre: DANIELE VOLPE

Las autoridades allanan vivienda en la zona 16, en busca de Roberto Eduardo Barreda de León y sus dos hijos. El MP lo investiga por la desaparición de su esposa, Cristina Siekavizza.

Sin pistas

Ángela Molina, madre de Siekavizza, dijo que perdieron comunicación con Barreda y los niños desde el miércoles último, pues no contesta el teléfono y abandonó la casa que alquila. El fiscal López expuso que el que Barreda haya desaparecido con sus hijos, genera sospechas,

por lo que ahora la investigación se centra en él.

"Antes colaboraba —Barreda de León—, pero con la decisión de desaparecer, nos obliga a buscar indicios para determinar si él no tiene responsabilidad en la desaparición de su esposa", explicó el fiscal. Aunque se presume que

Barreda pudo haber salido del país, en los reportes de Migración no constan salidas oficiales por vías aérea, marítimas o terrestres.

Las autoridades activaron la Alerta Alba-Kenett en El Salvador, Honduras, Nicaragua y EE.UU., y ya se pidió apoyo al FBI para localizar a los niños.

Titular: MP intensifica búsqueda de esposo de Siekavizza
Quién: Ministerio Público
Dice qué: Roberto Barreda de León desapareció con sus dos hijos esta semana. Se efectuaron allanamientos para dar con el paradero de Barreda y los menores, siendo la búsqueda infructuosa, tanto el MP, PNC Y Procuraduría General de la Nación registraron dos residencias en San José Pínula y dos en Jardines San Isidro y una en Campo de San Isidro, zona 16 de Ciudad de Guatemala. Una de las viviendas allanadas de la ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz de León, madre de Barreda de León. El objetivo de los operativos encontrar a los niños y que un juez otorgue medidas cautelares a su favor.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
Con qué efectos: Según autoridades, Barreda “se esfumó” con sus dos hijos, lo cual lo convierte en sospechoso de la desaparición de su esposa.
Análisis de contenido: en la nota informativa, los familiares de Cristina afirman que no saben de los pequeños, perdieron comunicación con Barreda y los niños el miércoles último, no contesta el teléfono y abandonó la casa que alquila. El Fiscal López, expresó que la desaparición de Barreda genera sospechas por lo que la investigación se centrará en él. En los reportes migratorios no consta la salida oficial, por lo que las autoridades activaron la Alerta Alba Keneth en El Salvador, Honduras, Nicaragua y EE. UU. Pidieron apoyo al FBI para localizarlos. Se nota la influencia de la familia Barreda de León, al no haber actuado con celeridad las autoridades implicadas en el caso.

Fecha: lunes 8 de agosto de 2011 Número de página: 12
 Sección: Sucesos Titular: Grupo marcha en apoyo de familia Siekavizza

PRENSA LIBRE: Guatemala, lunes 8 de agosto de 2011

Justicia Policía detiene a empleada doméstica, a quien señala de no colaborar

Grupo marcha en apoyo de familia de Siekavizza

POR LUCÍA HERRERA

Vestidas de rosado y blanco, y con globos en las manos, cientos de personas asistieron ayer por la mañana a la Avenida de las Américas, a fin de participar en la marcha para pedir justicia por la desaparición de Cristina Siekavizza, el 7 de julio último.

Mauricio Siekavizza, tío de la desaparecida, comentó que convocaron a la marcha para pedir justicia y que se investigue el hecho.

“Sabemos que el Ministerio Público ha hecho un gran trabajo, pero vemos que en un mes no se ha logrado nada. Hay evidencias claras de asesinato y violencia extrema dentro de la casa, pero pareciera que algo está entorpeciendo el proceso, porque va muy lento”, señaló.

Respecto a la captura de Petrona Say, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, el pariente afirmó que se tardaron mucho en hacerlo.

Ángela Molina de Siekavizza, madre de Cristina, dijo que agradecía el apoyo. Agregó que el miércoles último visitó a sus nietos y quiso llevarse a su casa, pero el padre, Roberto Eduardo Barreda de León, se lo negó, con el argumento de que al día siguiente tenían que ir al colegio.

Se agrega querellante

Norma Cruz, de la Fundación Sobrevivientes, quien asistió a la marcha, dijo que el acto no solo era por Cristina Siekavizza, sino por todas las mujeres que viven en similares condiciones.

Añadió que desde el principio la empleada Say no ha colabora-



Las participantes en la marcha en la Avenida de las Américas portan carteles, para exigir justicia por la desaparición de Cristina Siekavizza e información de su esposo y sus hijos.

Foto Prensa Libre: ESBIN GARCÍA



Imágenes
 Veá más fotos de la marcha en la Avenida de las Américas.

Utilice el escáner de su celular

 Descargue el programa en www.i-nioma.mobi

MÁS INFORMACIÓN
www.prensalibre.com

do con dar información, pese a que podría saber qué pasó en la casa de los Barreda Siekavizza la noche que desapareció Cristina y sobre el paradero de Roberto y los niños.

INVESTIGACIÓN

PNC captura a trabajadora

La Policía Nacional Civil y el Ministerio Público capturaron ayer, en la zona 16, a Petrona Olga Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, sindicada del delito de encubrimiento propio. El MP sospecha



Petrona Olga Say

que ella podría tener información acerca de dónde podrían estar los hijos de Cristina Siekavizza, que desaparecieron con su padre, Roberto Barreda de León. Ella dice no saber nada acerca del paradero de Barreda y los pequeños.

Titular: Grupo marcha en apoyo de familia Siekavizza

Quién: Familiares, amigos y grupos humanitarios

Dice qué: vestidos de rosado y blanco, y con globos en las manos, cientos de personas asistieron, ayer por la mañana, a la Avenida las Américas, a fin de participar en la marcha para pedir justicia por la desaparición de Cristina Siekavizza, el 7 de julio último.

Convocaron a la marcha para pedir justicia y que se investigue el hecho. El Tío de la desaparecida comentó que el MP ha hecho un gran trabajo pero a un mes no se ha logrado nada. Hay evidencias claras de asesinato y violencia extrema dentro de la casa, pareciera que algo está entorpeciendo el proceso por eso va muy lento señaló. Los participantes en la marcha portaban carteles con el llamado a la población de colaborar para localizar a Roberto Eduardo Barreda de León, dando los teléfonos de Fundación Sobrevivientes y agradeciendo la colaboración.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)

A quién: población en general

Con qué efectos: pareciera que algo está entorpeciendo el proceso. Los participantes en la marcha portaban carteles con el llamado a la población de colaborar para localizar a Roberto Eduardo Barreda de León.

Análisis de contenido: en la nota informativa, la madre de Cristina comentó que el miércoles último, visitó a sus nietos, quiso llevárselos a su casa, pero Roberto Barreda de León, se lo negó. Mauricio Siekavizza, tío de Cristina, afirmó que se tardaron mucho en capturar a la empleada doméstica de la familia Barreda-Siekavizza.

Norma Cruz, de la Fundación sobrevivientes, dijo que la marcha no solo era por Cristina Siekavizza, sino por todas las mujeres que viven en similares condiciones. Comentó que la empleada Say no ha colaborado, pese a que ella podría saber qué pasó la noche que desapareció Cristina y del paradero de Roberto Barreda y de los niños. También se informa que la Fundación Sobrevivientes se agrega como querellante en el caso.

En la misma nota, la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público, informan de la captura de la empleada doméstica Petrona Say en la zona 16, sindicada del delito de encubrimiento propio.

El diario presenta la manipulación y obstrucción a la justicia.

Fecha: martes 9 de agosto de 2011 Número de página: 8
 Sección: Actualidad Titular: Cristina Siekavizza sufría malos tratos

Cristina Siekavizza sufría malos tratos

POR HUGO ALVARADO

Juan Luis Siekavizza Girón, padre de Cristina, quien lleva más de un mes desaparecida, afirmó que su hija era sometida a maltrato psicológico y económico por parte de su esposo, Roberto Eduardo Barreda de León.

Según Siekavizza Girón, quien se presentó a la audiencia de primera declaración de Petrona Olga Say Velásquez, en el Juzgado Décimo Penal, afirmó que su hija era víctima de agresiones.

Respecto de la violencia psicológica, Siekavizza Girón refirió que a Cristina le eran restringidos los movimientos fuera de su vivienda, ubicada en la carretera a El Salvador.

En ocasiones solo le permitían movilizarse al centro de la ciudad, una vez por semana. "Si ya fuiste una vez, ¿por qué vas a volver a salir? Es mucho gasto de gasolina", le decía Barreda de León a su hija, expuso.

Agregó que también tenía restringida las visitas de sus amistades.

Poco gasto

El padre de Cristina contó que a ella le daban muy poco dinero para asumir los gastos de la familia. "Le daba Q500 como gasto para adquirir las cosas de la casa, cada mes", dijo.

El esposo le entregaba esa cantidad a Cristina, ya que estaban en un plan de austeridad porque, según él, estaba ahorrandole para comprar una casa.

Sin embargo, en una ocasión compró unos boletos para viajar en un crucero.

Eso generó una discusión, cuando ella se molestó con él y le reclamó que sí estaban ahorrandole, por qué había programado ese viaje.

Al parecer, Barreda de León le respondió que no era "tan caro".

Ella se fue a averiguar al internet y se dio cuenta de que el valor que le dijo



Foto Prensa Libre: ALVARO INTERIANO Y ARCHIVO
Roberto Barreda exigió la aparición de su esposa Cristina Siekavizza, el 8 de agosto pasado. Inserta, Petrona Say.



DATOS

Detenida por dos delitos

Petrona Olga Say Velásquez, quien laboraba con la familia Barreda Siekavizza, quedó ligada a un proceso y fue enviada a prisión preventiva por los delitos de encubrimiento propio y obstrucción de la justicia.

El proceso fue declarado en reserva por Verónica Galicia, jueza décima Penal.

Según el Ministerio Público, Say Velásquez conoce el paradero de Roberto Eduardo Barreda de León y sus dos hijos.

Ella estaba con ellos

era tres veces más caro de lo que le mencionó", contó Siekavizza Girón. "Lo que descartó el padre de Cristina es que haya sido sometida a malos tratos físicos. "Ella en ningún momento se quejó de una situación de esas", afirmó.

el miércoles recién pasado, el último día que fueron vistos.

Afirma que su jefe sólo le dijo que iba a cenar con sus hijos, pero ya no regresó. Say Velásquez señaló que ha trabajado con la familia Barreda Siekavizza por más de seis años.

En la búsqueda de Siekavizza se han cateado 14 viviendas y cinco más, en búsqueda de los menores, quienes habrían sido sacados del país el viernes último por Barreda de León, quien estaba arraigado.

Agregó que la relación que ellos mantenían con Barreda de León era distante y de respeto.

"El mantenía mayor relación con sus padres, por lo que mi hija se mantenía con más frecuencia con la familia de su esposo", ma-

nifestó Siekavizza Girón.

Medidas de seguridad

Una semana después de que desapareciera Cristina, el 7 de julio recién pasado, el padre de ella discutió con Barreda de León por teléfono.

En esta conversación, Siekavizza Girón le habría dicho que si no le entregaba a sus nietos, de 4 y 7 años, se los quitaría por la vía legal.

Esa situación motivó que Beatriz Ofelia De León, madre de Barreda de León, presentara medidas de seguridad a favor de su hijo, en un juzgado de Paz.

El juzgador resolvió que el abuelo paterno no podía acercarse a los niños por un periodo de seis meses.

En caso incumpla con esa disposición, podrá ser procesado por el delito de desobediencia.

Barreda de León desapareció junto con los menores, desde el miércoles último.

Ante esa situación, el Ministerio Público ha efectuado más de ocho allanamientos en su búsqueda, pero hasta ahora han sido infructuosos.

Titular: Cristina Siekavizza sufría malos tratos
Quién: Juan Luis Siekavizza Girón
<p>Dice qué: su hija era sometida a maltrato psicológico y económico por parte de su esposo, Roberto Eduardo Barreda de León.</p> <p>El maltrato económico al que era sometida su hija, por parte de su esposo, al limitar el gasto para adquirir las cosas de cada mes. Según Barreda de León, la austeridad era porque estaban ahorrando para comprar una casa. Lo que descartó el señor Siekavizza es que Cristina haya sufrido de maltrato físico. Agregó que la relación que ellos mantenían con Barreda era distante y de respeto. La familia Barreda-Siekavizza mantenía mayor relación con los padres de Roberto Barreda.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
<p>Con qué efectos: Según Siekavizza Girón, quien se presentó a la audiencia de primera declaración de Petrona Say, en el Juzgado Décimo Penal, afirmó que su hija era víctima de agresiones, refirió que a Cristina le eran restringidos los movimientos fuera de su vivienda y también las visitas de sus amistades.</p>
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, se encuentra un reporte de los acontecimientos, por los cuales un juez resolvió brindar medidas de seguridad en contra del señor Siekavizza Girón. Una semana después de la desaparición de Cristina, el discutió con Barreda de León por teléfono, en esa conversación él habría dicho que si no le entregaba a sus nietos de 4 y 7 años, se los quitaría legalmente. Eso motivó a que Beatriz Ofelia de León, madre de Barreda, presentara medidas de seguridad a favor de su hijo, en un Juzgado de Paz.</p> <p>El juez resolvió que el abuelo paterno no podía acercarse a los niños por 6 meses. En caso de desobediencia, podría ser procesado. Barreda de León desapareció junto a los niños.</p> <p>El MP ha efectuado más de 8 allanamientos infructuosos.</p> <p>Se da a conocer la manipulación, influencia de la familia Barreda de León, así como la obstrucción a la justicia. Los resultados negativos para localizar a Cristina y a sus dos hijos.</p>

Fecha: miércoles 10 de agosto de 2011 Número de página: 12
 Sección: Actualidad Titular: Elaboran perfil de Barreda

Prens Libre : Guatemala, miércoles 10 de agosto de 2011




Foto Prensa Libre: ARCHIVO

Roberto Barreda, esposo de Cristina Siekavizza.

Elaboran perfil de Barreda

POR PAOLA HERRERA

La Fundación Sobrevivientes sostiene que Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último, fue víctima de femicidio, al determinar que era violentada psicológicamente por su esposo, Roberto Barreda de León.

Dicha organización elaboró un perfil de Barreda de León, con base en declaraciones de vecinos de la pareja, que han colaborado en la búsqueda de Siekavizza.

Según Norma Cruz, representante de la Fundación, se determinó que Barreda de León desprecia a las mujeres y que estaba acostumbrado a llevar un ritmo de vida por arriba de sus posibilidades económicas.

Además, lo identifican como una persona violenta, que en una ocasión amenazó con una pistola a un agente de la Policía de Tránsito.

Tras un mes de la desaparición, los familiares han perdido la esperanza de encontrar a Siekavizza con vida. Ayer, Cruz acudió a la morgue del Instituto Nacional de Ciencias Forenses para reconocer el cuerpo de una mujer que fue hallado en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, pero era de otra persona.

Mujer de hogar

Susana Siekavizza recordó que su hermana era una mujer alegre y dedicada a sus hijos, un niño y una niña.

Sus amigas comentaron que la última vez que se reunieron con Cristina, en abril último, la notaron distinta. Afirmaron que en esa ocasión les comentó que su esposo le exigía que se embarazara, pero por recomendación del médico, se negaba.

Titular: Elaboran perfil de Barreda
Quién: Fundación Sobrevivientes
<p>Dice qué: Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último, fue víctima de femicidio, al determinar que era violentada psicológicamente por su esposo, Roberto Barreda de León.</p> <p>Según Norma Cruz, representante de Fundación Sobrevivientes, se determinó que Barreda de León desprecia a las mujeres y que estaba acostumbrado a llevar un ritmo de vida por arriba de sus posibilidades económicas. Dicha organización elabora un perfil de Barreda en base a las declaraciones de vecinos de la pareja que ha colaborado con la búsqueda.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
Con qué efectos: Barreda de León desprecia a las mujeres y acostumbraba a llevar un ritmo de vida por arriba de sus posibilidades económicas.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, se comenta que tras un mes de la desaparición, los familiares han perdido la esperanza de encontrar con vida a Siekavizza. Norma Cruz fue a reconocer un cuerpo de una mujer, en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, pero era otra persona.</p> <p>Las amigas de Cristina comentaron que en la última reunión en abril último, la notaron distinta. Afirmaron que ella comentó que Barreda le exigía que se embarazara pero por recomendación médica se negaba.</p>

Fecha: jueves 11 de agosto de 2011 Número de página: 8
 Sección: Actualidad Titular: Ordenan nueva captura en proceso Siekavizza

Acciones MP analiza tres teléfonos utilizados durante desaparición de la víctima

Ordenan nueva captura en proceso Siekavizza

POR CORALIA ORANTES Y PAOLA HERRERA

El proceso mediante el cual se busca el paradero de Cristina Siekavizza tiene a una nueva persona vinculada —supuesto amigo del esposo—, quien habría colaborado para desaparecerla, por lo que se dictó orden de captura en su contra.

Según el expediente del Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, hay un nuevo vinculado, y a ello se agrega la investigación de tres celulares usados durante el lapso en que desapareció Siekavizza, que determina que el hecho pudo haber ocurrido a las cero horas del 7 de julio último.

El proceso se encuentra en reserva, pero las pesquisas apuntan a que Siekavizza pudo haber sido asesinada en su vivienda y su cuerpo desaparecido en las primeras horas de ese día.

Con esto sumarían dos personas con orden de aprehensión —la otra es Petrona Say Velásquez, la empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza— y el arraigo contra Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Siekavizza.

Qué dicen los teléfonos

Mediante el análisis de las llamadas telefónicas se logró determinar que el número de Barreda de León se activó a las cero horas del 7 de julio, cuando, en apariencia, desapareció su esposa.

Este tuvo comunicación con el celular de Siekavizza que, según el rastro, se utilizó en un sector de Santa Catarina Pinula; luego, en El Pajón, San José Pinula; después, no hubo más registros.

Empero, según la declaración de Say Velásquez en el juzgado, el aparato se encontraba en la gaveta de un mueble de la casa y le fue entregado al padre de Cristina, Juan Luis Siekavizza, la tarde de ese mismo día.

Este asegura que cuando le entregaron el aparato se lo dio a Barreda de León, y después no supo nada más del teléfono. "Se lo di a mi yerno, porque estaba revisando llamadas y mensajes efectuados por mi hija", explicó.

Las pesquisas de la Fiscalía establecen que ese aparato aún está activo y se ha utilizado en por lo menos siete lugares diferentes.

Las investigaciones también han permitido identificar un ter-



Los hijos —insertos en la foto— de Cristina Siekavizza desaparecieron la semana última junto a su padre; las autoridades activaron la alerta Alba-Keneth para localizar a los menores.

DETALLES ASPECTOS EXTRAÑOS Hechos ocurridos alrededor del proceso:

Supuestos trabajadores de la familia intentaron sacar una lavadora de la vivienda de estos, pero esa acción fue impedida por el Ministerio Público porque aún se deben buscar evidencias.

Para la familia fue inusual que el día de la desaparición hubiera en la vivienda gran cantidad de ropa recién lavada.

Pese a haberse detectado la presencia de sangre en el cuarto de la víctima, no es posible realizar

prueba de ADN, pues solo es un rastro.

También se ha establecido que la escena fue lavada, pues se encontraron residuos de cloro y desinfectantes, entre otros productos.

Otro lugar en donde se localizaron rastros de sangre es la camioneta que Cristina utilizaba.

Las autoridades judiciales temen filtración de información a través del sistema informático.

abandonado el país, vía El Salvador, con destino a los EE. UU. Agentes del Buró Federal de Investigaciones lo buscan.

Ordenan traslado

La jueza décima de Instancia Penal, Verónica Galicia, ordenó a Presidios trasladar a Say Velásquez a un lugar separado de los demás reclusos del Presidio para Mujeres Santa Teresa. La decisión se tomó "por razones de humanidad", debido que el proceso de participación en el crimen, sino por ocultar información que permita esclarecer el caso.

Exmagistrada no aparece

Presidencia Libre intentó comunicarse con Beatriz Ofelia de León, exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia y madre de Barreda de León, para conocer la situación de su familia en esta ciudad, pero no contestó las llamadas que se le hicieron ni atendió la visita de los reporteros en su vivienda, en residenciales Santa Lidia, zona 16.

De León interpuso medida de restricción contra Juan Luis Siekavizza el 13 de julio último, para que no se acercara a los menores, que también están desaparecidos. La Fundación Siekavizza apeló la decisión el 14 de julio último.

cer teléfono celular, cuyo propietario se desconoce, pero sí se ha descubierto que se comunicó con Barreda de León la madrugada del 7 de julio.

Según las averiguaciones, cada hora se realizó una llamada en ese teléfono, lo que permitió que se le siguiera la pista hasta las Verapaces.

Comienza la búsqueda

El martes último, Norma Cruz, de la Fundación Sobrevivientes, acudió a la morgue del Instituto Nacional de Ciencias Forenses para tratar de reconocer el cadáver de una mujer que

fue hallado en San Juan Chamelco, Alta Verapaz. No era el de Siekavizza.

Además, se desconoce el paradero del vehículo asignado a Barreda de León por la empresa para la que laboraba.

El análisis del GPS —geoposicionador satelital— del automotor señala que el último lugar en donde se le ubicó fue en Morazán, El Progreso. Para determinar el sitio exacto, se solicitó un informe a la empresa que controla ese tipo de dispositivos, para establecer las coordenadas.

Los últimos hallazgos señalan que Barreda de León habría

Titular: Ordenan nueva captura en proceso Siekavizza
Quién: Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal
<p>Dice qué: Hay un nuevo vínculo y ello agrega a la investigación. El análisis de las celdas telefónicas por las cuales se determinó que el número de Barreda se activó a las 0 horas del 7 de julio cuando aparentemente desapareció su esposa. Según el rastro el celular de Siekavizza, se comunicó con el de Barreda en un sector de Santa Catarina Pínula y el Pajón San José Pínula. La Fiscalía estableció que el aparato está aún activo y se ha utilizado en 7 lugares diferentes. Las investigaciones dan a conocer un tercer celular cuyo propietario se desconoce, el cual tuvo comunicación con Barreda en la madrugada del 7 de julio último, cada hora por lo que permitió seguir la pista hasta las verapaces.</p> <p>La Jueza Décima de Instancia Penal Verónica Galicia ordenó el traslado de Say Velásquez a un lugar separado del preventivo para mujeres Santa Teresa por razones de humanidad.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
Con qué efecto: El caso se encuentra en reserva pero las pesquisas apuntan a que Siekavizza pudo haber sido asesinada en su vivienda y su cuerpo desaparecido en las primeras horas de ese día.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, se detalla la declaración de Say Velásquez, respecto a dónde se encontró el teléfono de Cristina Siekavizza en la gaveta de un mueble de la casa y que le fue entregado al padre de Cristina, Juan Luis Siekavizza, y entregado a Barreda de León.</p> <p>El vehículo de la empresa que Barreda utilizaba tampoco aparece. Según el análisis del GPS el último lugar donde se ubicó fue en Morazán, El Progreso. Señalan que Barreda salió del país vía El Salvador, con destino a EE. UU. La ex magistrada De León no respondió ni el teléfono, ni a reporteros en su vivienda zona 16.</p> <p>La Fundación Sobrevivientes, apeló la decisión de medidas de restricción en contra de Juan Luis Siekavizza del 13 de julio último.</p> <p>Hay información que vincula a la familia Barreda de León al caso y la manipulación de las evidencias</p>

Fecha: viernes 12 de agosto de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: Personal OJ interfiere en caso

Personal del OJ interfiere en caso

POR HUGO ALVARADO

Verónica Galicia, jueza décima Penal, informó ayer que personal del Organismo Judicial (OJ) intentó tener acceso al audio del caso penal contra Petrona Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza.

La juzgadora afirmó que un ingeniero en Sistemas del OJ llegó a su despacho e intentó llevarse el audio de la vista que se efectuó el lunes último, cuando dejó ligada a proceso a Say Velásquez por encubrimiento propio y obstrucción de justicia.

Según el Ministerio Público (MP), Say Velásquez sabe del paradero de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, y sus dos hijos, que tampoco aparecen.

Galicia respondió que el caso está en reserva y ningún tercero interesado puede acceder al referido audio.

Por error

La petición del audio pudo haber sido un pretexto, ya que hubo un error en Gestión Penal al colocar en un mismo expediente a Say y a otra persona que no tiene relación con ese caso.

"Hice ver en la audiencia que se debía corregir el error, y por ello apareció esa persona como parte del proceso; pero no hay nuevas órdenes de captura en esta investigación", explicó Galicia.

El referido ingeniero intentó enmendar el error, pero lo que realmente quería era obtener el audio.

Al autorizar la reserva del caso, el audio del sistema judicial se apaga, y solo la computadora del juzgado graba lo que se dice en la audiencia y

PESQUISA

BUSCAN AUTOMÓVIL

El MP busca el vehículo que Barreda tenía asignado en su trabajo.

El análisis del aparato GPS del automotor señala que el último lugar en donde se le ubicó fue en Morazán, El Progreso.

Para determinar el sitio exacto, se solicitó un informe a la empresa que controla ese dispositivo.

Los últimos hallazgos señalan que Barreda de León habría abandonado el país, vía El Salvador, con destino a los Estados Unidos.

Se activó la alerta de la Ley Alba-Keneth, que tiene como objetivo que las autoridades busquen al padre y a sus hijos desaparecidos.

nadie puede tener acceso a él. "Es extraño que el ingeniero se acercó con tanta prontitud, ya que no es normal que lleguen tan rápido; en otras ocasiones se pide apoyo y tardan en aparecer", refirió Galicia.

El MP ha intensificado la búsqueda de Barreda de León, quien desapareció junto con sus dos hijos.

Se han efectuado más de 20 allanamientos en varios lugares de la capital y de la provincia, con resultados negativos.

Mediante el análisis de las llamadas telefónicas se logró determinar que el número de Barreda de León se activó a las cero horas del 7 de julio, cuando desapareció su esposa.

Según el rastro, el aparato celular se utilizó en un sector de Santa Catarina Pinula y, luego, en El Pajón, San José Pinula; después no hubo más registros.

Titular: Personal del OJ interfiere en caso
Quién: Verónica Galicia, Jueza Décimo Penal
<p>Dice qué: Personal del Organismo Judicial (OJ), intentó tener acceso al audio del caso penal contra Petrona Say Velásquez empleada doméstica de familia Barreda-Siekavizza. La juzgadora afirmó que un ingeniero en sistemas del OJ llegó a su despacho e intentó llevarse el audio de la vista que efectuó el lunes último cuando dejó ligada a proceso a Say Velásquez, por encubrimiento propio y obstrucción de justicia. Galicia dijo que el caso está en reserva y ningún tercero interesado puede acceder al referido audio.</p> <p>Al autorizar reserva del caso, el audio del sistema judicial se apaga y solo la computadora del juzgado graba la audiencia y nadie tiene acceso. Por eso, la jueza Galicia expresa: “es extraño que el ingeniero se acercó con tanta prontitud, ya que no es normal que lleguen tan rápido en otras oportunidades se pide apoyo y tardan en aparecer”.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
<p>Con qué efectos: Personal de sistemas del OJ intentó llevarse el audio de la vista que se efectuó el lunes último cuando fue ligada a proceso a Say Velásquez. Según Gestión Penal, fue por error al colocar dos casos en un mismo expediente.</p>
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, el MP dice que Say Velásquez sabe del paradero de Barreda y sus hijos.</p> <p>El MP intensifica la búsqueda de Barreda y de sus hijos. Han efectuado más de 20 allanamientos en la capital y los departamentos sin resultados. Vuelven hacer referencia de los celulares y del análisis del GPS. Señalan la salida del país de Barreda vía El Salvador. También la activación de la Alerta Alba Keneth.</p>

Fecha: sábado 13 de agosto de 2011 Número de página: 10
Sección: Actualidad Titular: Jueza pide investigación intromisión

PRENSA LIBRE : Guatemala, sábado 13 de agosto de 2011

Jueza pide investigación INTROMISIÓN

Verónica Galicia, jueza décima Penal, informó que envió una petición a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, para que se investiguen los motivos por los cuales el ingeniero en Sistemas del Organismo Judicial intentó tener acceso al audio de la audiencia de primera declaración de Petrona Say, sindicada en la desaparición de Cristina Siekavizza, por encubrimiento y obstrucción de la justicia.

“Es sospechoso —el requerimiento del ingeniero— ya que no había fallas técnicas en el sistema del juzgado, y lo mejor es que se esclarezca”, dijo Galicia.

Titular: Jueza pide investigación intromisión
Quién: Verónica Galicia, Juez Décimo del Ramo Penal
Dice qué: envió petición a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia para que se investiguen los motivos por los cuales el ingeniero en sistemas del OJ, intentó tener acceso al audio de la primera audiencia de declaración de Petrona Say Velásquez, sindicada de la desaparición de Cristina Siekavizza por encubrimiento propio y obstrucción de justicia. La Juez Décimo del Ramo Penal, Verónica Galicia, expresa que lo mejor es que se esclarezca el porqué del requerimiento del audio, pues lo considera fuera de contexto al no haber sido requeridos los servicios.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
Con qué efectos: es sospechoso el requerimiento del ingeniero ya que no había fallas técnicas en el sistema del juzgado.
Análisis de contenido: la nota informativa da a conocer la intromisión en el caso

Fecha: domingo 14 de agosto de 2011

Número de página: 14

Sección: Vitrina semanal dominical

Titular: Una fuga despierta sospechas



LO MALO

Una fuga despierta sospechas

La huida de Roberto Barreda, esposo de la desaparecida Cristina Siekavizza, es motivo de sospecha entre las autoridades y de preocupación entre organizaciones sociales por el paradero de sus dos hijos.

Titular: Una fuga despierta sospechas
Quién: no se sabe
Dice qué: La huida de Roberto Barreda, esposo de la desaparecida Cristina Siekavizza, es motivo de sospecha entre autoridades.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 14)
A quién: población en general
Con qué efectos: Preocupación entre organizaciones sociales por el paradero de sus dos hijos.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se confirma que el caso cambia de hipótesis y la fuga del esposo de Cristina genera el cambio de la investigación. Además de preocupación por los hijos por lo que puedan estar padeciendo

Fecha: martes 16 de agosto de 2011 Número de página: 14
 Sección: Actualidad Titular: "Desde un principio era un femicidio"

Actualidad : **Nacional**

Entrevista Norma Cruz explica los aciertos y desaciertos en la búsqueda de Cristina Siekavizza

"Desde un principio era un femicidio"

POR PAOLA HERRERA

Según Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, fue suficiente escuchar al padre de Cristina Siekavizza —desaparecida desde el 7 de julio último— para saber que no era una desaparición, sino un femicidio.



Foto Prensa Libre: HUGO NAVARRO
Norma Cruz, activista.

EN CIFRAS

50

denuncias de violencia contra la mujer tramita a diario la Fundación Sobrevivientes.

—esposo de Cristina— y ellos sí son expertos en materia de justicia.

»¿Cómo se llega a la teoría de que fue un crimen?

Como fundación, a diario recibimos casos donde está presente la violencia física y psicológica. Bastó con escuchar al papá de Cristina que era un hecho relacionado con eso. No puedo decir más, porque la investigación está en reserva.

»¿Cómo se llega a sospechar de que el esposo podría ser el responsable de la desaparición?

Por regla general, los primeros sospechosos de un hecho de esta naturaleza

za son las personas más cercanas a la víctima y son los primeros en ser investigados. En este caso, el esposo es el primer sospechoso.

»¿Existen pruebas que lo incriminen?

No puedo profundizar, pero la línea de investigación del Ministerio Público es llegar a establecer el nivel de responsabilidad de él. Nosotros mantenemos la hipótesis, y yo en lo que estoy cien por cien segura de que él es el responsable de este hecho.

»¿Por qué esa hipótesis? Nosotros trabajamos con prueba científica, y cuando señalamos a alguien es porque los indi-



Foto Prensa Libre: CORTESÍA FAMILIA SIEKAVIZZA
Cristina Siekavizza, de 34 años, desapareció el 7 de julio último; desde entonces sus padres y amigos, junto a la Fundación Sobrevivientes, tratan de encontrarla.

cios demuestran que existen altas probabilidades de su responsabilidad.

»¿Temen que haya bloqueo a la investigación?

Recordemos que la licenciada Beatriz De León —madre de Roberto— presidió el Organismo Judicial y tuvo la potestad de contratar gente allegada y de ponerlos en puestos estratégicos. Deben investigarse esas contrataciones, para evitar que estas personas utilicen sus puestos para tener acceso al caso.

»¿Creen que la familia tiene algún tipo de interferencia?

Lo que han hecho para evitar que Roberto sea puesto frente a la justicia es porque alguna preocupa-

ción tienen. Como dice el dicho: quien nada debe, nada teme, y estoy segura de que ellos saben a ciencia cierta qué fue lo que sucedió.

»¿Existe temor sobre la situación de los hijos de Cristina y Roberto?

Como entienden unos niños de 4 y 7 años que de la noche a la mañana su madre desaparece, y que tienen que abandonar su casa y su lugar de estudios? Su vida cambió de un día para otro.

»¿Es recurrente el caso de Cristina?

La Fundación recibe unos 50 casos diarios de este tipo de violencia.

»¿Qué hacen con las de-

nuncias?

Están en investigación y algunos, en sentencia.

»¿Qué harán para localizar a Cristina?

En este caso, como en otros, la Fundación le pide a la ciudadanía que colabore para encontrar a los cuerpos de mujeres que han desaparecido; no podemos convertir a Guatemala en un cementerio. En el caso de Cristina, formamos brigadas de búsqueda.

»¿Cuántos cuerpos aún están desaparecidos?

Con el de Cristina son tres; los otros dos son de dos jóvenes cuyas cadáveres aparecieron en México, pero sus cuerpos no han sido localizados, y su búsqueda continúa la búsqueda.

Hermanos describen masacre

POR PAOLA HERRERA

Juan y Benjamín

Titular: "Desde un principio era un femicidio"

Quién: Norma Cruz Directora Fundación Sobrevivientes

Dice qué: Fue suficiente escuchar al padre de Cristina Siekavizza —desaparecida el 7 de julio último— para saber que no era una desaparición, sino un femicidio. Hubo mala asesoría para la familia con la intención de desviar la información del caso hacia otro lado con objetivo de ganar tiempo, porque esto desde un principio, era un hecho de violencia, ya era femicidio o asesinato

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 14)
A quién: población en general
Con qué efectos: Hubo mala asesoría para la familia con la intención de desviar la información del caso hacia otro lado, con el objetivo de ganar tiempo.
Análisis de contenido: en la nota informativa Norma Cruz, revela cómo la familia Barreda de León, manejó la escena del crimen para desviar la investigación, ellos son abogados, la señora Ofelia de León ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, expertos en materia de justicia. Los primeros sospechosos de un hecho de esta naturaleza son las personas cercanas a la víctima.

Fecha: jueves 18 de agosto de 2011 Número de página: 8

Sección: Actualidad Titular: Juzgado deja libre a empleada doméstica

Juzgado deja libre a empleada doméstica

POR HUGO ALVARADO

Después de haber permanecido ocho días en prisión y brindado detalles que ayudaran a ubicar el paradero de Cristina Siekavizza, Petrona Say Velásquez, trabajadora doméstica de la familia Barreda Siekavizza, quedó libre ayer, según resolución del Juzgado Décimo Penal.

La decisión del Juzgado es que Say Velásquez sea resguardada por el Ministerio Público (MP) mientras se esclarece el caso. Sin embargo, la mencionada continúa ligada al proceso por los delitos de encubrimiento propio y obstrucción de la justicia.

En la audiencia, que se llevó a cabo el martes último, Say Velásquez proporcionó información útil al ente de justicia, para formular una línea de investigación.

Dispuesta a ayudar

Según el MP, la trabajadora doméstica está dispuesta a romper el silencio sobre la desaparición de Cristina Siekavizza, ocurrida el 7 de julio último.

También dará información acerca de la forma como Eduardo Roberto Barreda de León, esposo



Foto Prensa Libre: ÁLVARO INTERIANO

Petrona Say Velásquez, empleada doméstica, sale de prisión, pero queda en arresto domiciliario.

de Siekavizza, se llevó a sus hijos, de 4 y 7 años, con rumbo desconocido, pese a que tenía orden de arraigo.

Say Velásquez inició conversaciones con el MP para convertirse en colaboradora eficaz.

La información que proporcionó deberá verificarse, y si ayuda a la investigación, podría obtener beneficios por parte del Juzgado.

Su familia viajó desde Totonicapán, de donde es originaria, para ayudarla

en el proceso penal. Incluso cambió de abogados. Ahora la defienden profesionales de ese departamento.

Búsqueda infructuosa

Cristina Siekavizza lleva más de un mes desaparecida, tiempo durante el cual se han efectuado más de 20 allanamientos en su búsqueda, con resultados negativos.

De igual forma empezaron a rastrear a Barreda de León y a sus dos hijos, que tampoco se localizan.

Por medio de uno de los allanamientos del MP se determinó que había rastros de sangre en la residencia de los Barreda Siekavizza, situada en la zona 16.

Presentan denuncia

Telésforo Guerra, abogado de la familia de Barreda de León, afirmó que presentaron una denuncia en el MP, por la desaparición de este.

De acuerdo con Guerra, Barreda de León no está huyendo, sino que no dan con su paradero.

El esposo de Siekavizza es hijo de la expresidenta de la Corte Suprema de Justicia Beatriz Ofelia de León.

Prensa Libre intentó conocer detalles de la denuncia, pero el MP aseguró que en ninguna fiscalía existe alguna acción en favor de Barreda de León.

Titular: Juzgado deja libre a empleada doméstica
Quién: Juzgado Décimo Penal
Dice qué: Petrona Say Velásquez, trabajadora doméstica de la familia Barreda Siekavizza, quedó libre ayer, según resolución del Juzgado Décimo Penal. La decisión del Juzgado es que Say Velásquez sea resguardada por el Ministerio Público (MP), mientras se esclarece el caso. Petrona Say continúa ligada a proceso por los delitos de encubrimiento propio y obstrucción de la justicia. En audiencia que se llevó a cabo, ella proporcionó información útil al ente de justicia para formular una línea de investigación.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
Con qué efectos: Petrona Say, continua ligada a proceso por los delitos de encubrimiento propio y obstrucción de la justicia.
Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que según el Ministerio Público, la empleada doméstica está dispuesta a romper el silencio sobre la desaparición de Cristina Siekavizza. También dará información de cómo Roberto Barreda se llevó a sus hijos. Say Velásquez inició conversaciones con el MP para convertirse en colaboradora eficaz. La familia de Say viajó desde Totonicapán para ayudarla en el proceso penal.
Say, cambió de abogados, la defienden profesionales de la Defensa Pública Penal. Se han efectuado más de 20 allanamientos en busca de Cristina, con resultados negativos. De la misma forma se rastrea a Barreda de León y sus dos hijos, sin localizarlos. En allanamiento el MP determinó que había rasgos de sangre en la residencia de los Barreda Siekavizza.
Telésforo Guerra, abogado de la familia Barreda de León, afirmó que presentaron una denuncia en el MP, por la desaparición de Roberto Barreda. De acuerdo a Guerra, Barreda de León no está huyendo, sino que está desaparecido. El MP confirmó que en ninguna fiscalía existe acción en favor de Barreda.
El desvío de atención de la familia Barreda de León, otro acto más de manipulación.

Fecha: viernes 19 de agosto de 2011 Número de página: 12
 Sección: Sucesos Titular: Policía captura a cuatro ligados a desaparición

PRENSA LIBRE: Guatemala, viernes 19 de agosto de 2011

Diligencias Proceso Siekavizza se queda sin jueza, pues la CSJ ordena su traslado

Policía captura a cuatro ligados a desaparición

POR HUGO ALVARADO Y CORALIA ORANTES

Cuatro personas fueron capturadas ayer, después de que las autoridades efectuaron 28 allanamientos en las zonas 12, 14, 15 y 16 de la capital, y en Mixco; en forma paralela, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó el traslado de la jueza Verónica Galicia, quien seguía el proceso.

Por su vinculación con el desaparecimiento de Cristina Siekavizza, ocurrido el 7 de julio último, fueron detenidos Alejandro Barreda, Óscar Rolando Celada, Mauricio Castillo Pérez y René Humberto Rodas Aguilar.

El primero es primo de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de la desaparecida, y el segundo, investigador privado que fue contratado por la familia Siekavizza para dar con el paradero de Cristina. Castillo Pérez y Rodas Aguilar son compañeros de trabajo de Barreda de León.

Los cuatro capturados son sindicados de conspiración para la obstrucción de la justicia y obstrucción de la justicia. Ayer solo se les informó el motivo de su detención, y hoy brindarán su primera declaración. Anoche durmieron en las carcelitas de la Torre de Tribunales.

Las detenciones se dieron después de 43 días de la desaparición de Cristina Siekavizza.

Una quinta captura no se ha logrado: la de Eduardo Barreda de León, por violencia contra la mujer, asociación ilícita y obstrucción de la justicia.

Investigaciones del MP conducen a que tres de los aprehendidos mantuvieron comunica-

PECULIARIDADES
SE MUEVEN INTERESES
 El proceso empezó a mostrar irregularidades que la jueza Verónica Galicia denunció.

Una de ellas fue que el ingeniero en Sistemas Ronald Estuardo Figueroa Hernández, quien trabajó en la CSJ, se presentó al Juzgado Décimo e intentó obtener el audio de la declaración de Petrona Say, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, sindicada en el caso.

Resulta curioso que Figueroa Hernández es compañero de promoción de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza.

A la jueza se le presionó para que se retractara de que Figueroa Hernández tenía intenciones de pedir el audio.

La Fundación Sobrevivientes advierte de que hay injerencia de Ofelia Beatriz de León de Barreda, expresidenta de la CSJ y madre de Roberto Eduardo, quien fue vista la semana recién pasada en el edificio de la CSJ.

ción constante con el esposo de la víctima después del 7 de julio.

Trasladan a jueza

Justo en el momento en que llegaba al juzgado el primer capturado —9.30 horas—, Galicia recibía la notificación de la CSJ que ordenaba su traslado y la nombraba jueza suplente.

Debido a ese cambio, el proceso queda sin un juez que lo controle. El lugar de Galicia lo podría ocupar Sara Yoc, jueza



Fundación Sobrevivientes monta vigilia frente a la CSJ, para exigir justicia, y rechaza el cambio de la jueza del caso.

Foto Prensa Libre: ERICK ÁVILA

vocal del Tribunal Primero de Alto Riesgo.

Según la CSJ, el traslado obedece a que Galicia se negó a recibir impugnaciones de sus resoluciones en audiencias, sin convocar a las partes. Ella aceptó su traslado, aunque dijo que no comparte los argumentos de la Corte.

Uno de los motivos del cambio es el proceso Fraijanes 2, en el cual Rodrigo Lainfiesta recuperó su libertad por medio de una fianza de Q16 millones.

Carlos Aguilar, presidente de la Asociación de Jueces y Magistrados, afirmó que el cambio de Galicia puede tomarse como una intimidación a los jueces. "Lo que buscan es crear temor entre los colegas. En caso de que no resuelvan de alguna manera, de castigo los mandan a la provincia", enfatizó.

Agregó que al retirar a la jueza de este proceso, la CSJ pretende colocar a otro, que se ajuste a las pretensiones de personas interesadas en el caso.

Titular: Policía captura a cuatro ligados a desaparición
Quién: Policía Nacional Civil
<p>Dice qué: Cuatro personas fueron capturadas ayer, después de que las autoridades efectuaron 28 allanamientos en las zonas 12, 14, 15 y 16 de la capital, y en Mixco. Por su vinculación con la desaparición de Cristina Siekavizza, ocurrido el 7 de julio último, fueron detenidos Alejandro Barreda, Oscar Rolando Celada, Mauricio Castillo Pérez y René Humberto Rodas Aguilar.</p> <p>Alejandro Barreda, primo del esposo de Cristina. Oscar Celada, investigador contratado por la familia Siekavizza. Mauricio Castillo y René Rodas, compañeros de trabajo de Barreda de León. Ellos son sindicados de Conspiración para la obstrucción de la justicia. Se les informó el motivo de su detención, no brindaron su primera declaración, durmieron en las carceletas de la Torre de Tribunales.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)
A quién: población en general
<p>Con qué efectos: Por su vinculación con la desaparición de Cristina Siekavizza, ocurrido el 7 de julio último, fueron detenidos Alejandro Barreda, Oscar Rolando Celada, Mauricio Castillo Pérez y René Humberto Rodas Aguilar.</p>
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa se dan a conocer los detenidos y la relación con Barreda de León. No se efectuó, la de Roberto Eduardo Barreda de León, por violencia contra la mujer, asociación ilícita y obstrucción de la justicia. Investigaciones del MP confirmaron que tres de los aprehendidos mantuvieron comunicación con Barreda el 7 de julio día de la desaparición de Cristina Siekavizza.</p> <p>A eso de las 9:30 horas, a la llegada del primer detenido llegó la notificación del traslado de la jueza Verónica Galicia, por lo cual el caso se queda sin juez.</p> <p>La manipulación de evidencias y obstrucción a la justicia por parte de Roberto Barreda.</p>

Fecha: sábado 20 de agosto de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: Teme por su vida dice Jueza Galicia

CSJ LA TRASLADA DE JUZGADO

Teme por su vida dice jueza Galicia

La PDH recibe denuncia en que la jueza pide investigar su cambio.

POR HUGO ALVARADO

La jueza Verónica Galicia denunció ayer que teme por su vida, debido a las resoluciones que emitió en el Juzgado Décimo del ramo Penal.

Según la juzgadora, desde diciembre del 2009 conoció procesos de impacto social, como el de los autores materiales del crimen contra el abogado Rodrigo Rosenberg y otros en que se desarticulaban pandillas dedicadas al sicariato y la extorsión.

“Al trasladarme de juzgado y ser suplente, me convertí en una persona vulnerable, sobre todo si me voy a la provincia”, refirió.

La jueza presentó una denuncia en la Procuraduría de los Derechos Humanos, en la cual pide que se investiguen las causas de su traslado, ya que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) no le explicó las razones.

Expuso que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala la investiga, a pesar de que ella goza de antejuiicio.



Foto Prensa Libre: HUGO NAVARRO

FAMILIARES Y AMIGOS de Cristina Siekavizza rechazan cambio de la jueza Verónica Galicia —foto inserta—.

Galicia dijo que durante una reunión con el presidente de la CSJ, Luis Archila, le pidieron que no hablara con la Prensa. “Creo que lo que quieren es tener jueces sumisos y calladitos”, manifestó.

CSJ REACCIONA

Archila, en conferencia de prensa ayer, explicó que el traslado de Galicia se debe a que emitió resoluciones y no notificó a las partes del proceso de Fraijanes 2.

Refirió que la jueza otorgó fianza a favor de Rodrigo

Lainfiesta, involucrado en la estafa de Q174 millones de la remodelación de la cárcel Fraijanes 2, y este para lograr su libertad entregó un inmueble valorado en Q16 millones.

Archila aseguró que Galicia cometió el error de pedir que la autorización se efectuara a través de un gestor a cargo de la defensa.

El registrador general de la Propiedad denunció en la CSJ que Galicia lo presionaba para que autorizara el inmueble a favor del Organismo Judicial.

“Walter Villatoro será el sustituto de la jueza. Costó

encontrar a un juez honesto”, dijo Archila, quien aseveró que Galicia seguía siendo resguardada.

A PRISIÓN

Después de ser escuchados por la jueza, Oscar Rodas y René Humberto Celada, vinculados con la desaparición de Cristina Siekavizza, fueron enviados al Preventivo de la zona 18. Mauricio Castañeda, detenido por el mismo caso, quedó con arresto domiciliario, y Alejandro Ferrera, quedó libre por falta de mérito.

Titular: Teme por su vida dice Jueza Galicia
Quién: Jueza Verónica Galicia
<p>Dice qué: Denunció ayer que teme por su vida, debido a las resoluciones que emitió en el Juzgado Décimo del ramo Penal.</p> <p>Según la juzgadora desde diciembre del 2009 conoció procesos de impacto social, como el de los autores materiales del crimen contra el abogado Rodrigo Rosengberg y otros en que se desarticulaban pandillas dedicadas al sicariato y la extorsión.</p> <p>“Al trasladarme de juzgado y ser suplente, me convierto en una persona vulnerable, sobre todo si me voy a la provincia”. La jueza presentó una denuncia en la Procuraduría de los Derechos Humanos, en la cual pide que se investiguen las causas de su traslado, ya que la Corte Suprema de Justicia no le explicó las razones.</p> <p>Expuso que la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala la investiga, a pesar de que ella goza de antejuicio. Galicia dijo que durante una reunión con el presidente de la CSJ, Luis Archila, le pidieron que no hablara con la Prensa. “Creo que lo que quieren es tener jueces sumisos y calladitos”.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
<p>Con qué efectos: Después de ser escuchados por la Jueza, Oscar Celada y René Humberto Rodas vinculados con la desaparición de Cristina Siekavizza fueron enviados al preventivo de la zona 18. Mauricio Castillo detenido por el mismo caso quedó con arresto domiciliario y Alejandro Barreda quedó libre por falta de mérito.</p>
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa, familiares y amigos de Cristina Siekavizza rechazan el cambio de la Jueza Verónica Galicia. La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) recibe denuncia de jueza pide investigar cambio.</p> <p>Luis Archila, Presidente de la CSJ, explicó que el traslado de Galicia se debe a que emitió resoluciones y no notificó a las partes del proceso de Fraijanes 2.</p> <p>“Walter Villatoro será el juez sustituto de la jueza.” Dijo Archila.</p>

Fecha: domingo 21 de agosto de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: Alteraron evidencias



Foto Prensa Libre: ARCHIVO

FAMILIARES Y AMIGOS de Cristina Siekavizza exigen justicia por su desaparición y la de sus hijos, durante un plantón frente a la Torre de Tribunales.

DESAPARICIÓN DE SIEKAVIZZA

Alteraron evidencias

Audiencia revela participación de varios de los detenidos.

POR CORALIA ORANTES

Durante la audiencia de primera declaración de los cuatro sindicados por la desaparición de Cristina Siekavizza se evidenciaron detalles que permitieron ligar a proceso a tres de ellos, capturados el jueves último.

Durante las 13 horas que duró la diligencia en el Juzgado Décimo del ramo Penal se determinó que los detenidos habían actuado bajo las órdenes de Roberto Barreda, esposo de Siekavizza: uno se encargó de borrar evidencias, otro limpió la casa y el último mantuvo comunicación antes, durante y después de los hechos.

La jueza Verónica Galicia ordenó prisión preventiva para el investigador privado Oscar Celada, quien quedó ligado por conspiración, obstrucción a la justicia y usurpación de funciones.

Humberto Rodas fue enviado a prisión preven-

tiva por conspiración y obstrucción a la justicia; Mauricio Castillo quedó con arresto domiciliario por encubrimiento propio, mientras Alejandro Barreda, primo del esposo de Siekavizza, quedó libre por falta de mérito.

Todos declararon ante la jueza, pero un punto recurrente fue que desconocen el paradero de Siekavizza —desaparecida el 7 de julio último—.

Se sabe que cada uno llegó a la vivienda familiar en momentos diferentes, pero que habrían ocultado algunos indicios.

Los fiscales tienen tres meses para acusar a los tres sindicados.

Guatemala, domingo 21 de agosto de 2011 - DOMINICAL

Prensa Libre

I
c
r
c

lo
m

go
pe
lo
lo
ent
Lor
ma
J
del j



Titular: Alteraron evidencias
Quién: Juzgado décimo Penal Jueza Verónica Galicia
<p>Dice qué: Audiencia revela participación de varios detenidos. Durante la audiencia de primera declaración de los cuatro sindicados por la desaparición de Cristina Siekavizza se evidenciaron detalles que permitieron ligar a proceso a tres de ellos, capturados el jueves último.</p> <p>Durante las 13 horas que duró la diligencia en el Juzgado Décimo del ramo Penal se determinó que los detenidos habían actuado bajo las órdenes de Roberto Barrera, esposo de Siekavizza; uno se encargó de borrar evidencias, otro limpió la casa y el último mantuvo comunicación antes, durante y después de los hechos.</p> <p>La jueza Verónica Galicia, ordenó prisión preventiva para el investigador privado Oscar Celada, quien quedó ligado a proceso por conspiración, obstrucción a la justicia y usurpación de funciones.</p> <p>Humberto Rodas fue enviado a prisión preventiva por conspiración y obstrucción a la justicia; Mauricio Castillo quedó con arresto domiciliario por encubrimiento propio, mientras que Alejandro Barreda, primo del esposo de Siekavizza, quedó libre por falta de mérito.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
Con qué efectos: Todos declararon ante la jueza, pero un punto recurrente fue que desconocen el paradero de Siekavizza.
Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que los fiscales tienen tres meses para acusar a los tres sindicados. Hay inserta una foto con el pie de Familiares y amigos de Cristina Siekavizza exigen justicia por su desaparición y la de sus hijos, durante un plantón frente a la Torre de Tribunales.

Fecha: martes 23 de agosto de 2011 Número de página: 2
 Sección: Nacional Titular: Juzgado ordena embargar cuentas

BUSCAN A SIEKAVIZZA EN EL RÍO MOTAGUA

Juzgado ordena embargar cuentas

El juez Walter Villatoro está a cargo del proceso desde ayer por la tarde.

POR HUGO ALVARADO

El Juzgado Décimo de Instancia Penal autorizó ayer el embargo de las cuentas bancarias y tarjetas de crédito de Roberto Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último.

La medida alcanza a Beatriz de León —madre del sindicado y exmagistrada de la Corté Suprema de Justicia (CSJ)—; a su esposo, Roberto Barreda Valenzuela —exmagistrado de la Sala Segunda de Apelaciones del ramo Civil, en donde fungió junto a la ahora magistrada de la CSJ Thelma Aldana—; otros familiares, y amigos cercanos de Barreda de León.

Según la resolución judicial, el objetivo es presionar a Barreda de León para que, al quedarse sin dinero, se entregue a la justicia y devuelva a sus hijos, con quienes desapareció a comienzos de este mes.

OPERATIVOS

Desde hace varios días, un equipo de fiscales allanó inmuebles en El Progreso, en búsqueda de Siekavizza.

Los operativos fueron autorizados por la jueza Verónica Galicia, para explorar una finca de Marajuma, Morazán, El Progreso, entre los kilómetros 85 y 87.

Las fuerzas de seguridad permanecerán 30 días en el referido lugar en búsqueda de indicios. Buzos han rastreado durante tres días varios kilómetros del río Motagua, pues ese lugar había sido abandonado el cadáver de Siekavizza. La autorización judicial es para movilizar a lo largo de 80



BEATRIZ DE León, esposa de Roberto Barreda, desapareció junto a sus dos pequeños hijos.



ROBERTO BARREDA, esposo de Cristina Siekavizza, desapareció junto a sus dos pequeños hijos.

kilómetros del cauce.

El fiscal Ronny López explicó que ayer detuvieron las diligencias a eso de las 17.30 horas, por la crecida del río.

PESQUISAS

La Fiscalía ha efectuado diversas diligencias para encontrar a Siekavizza y a sus hijos.

El sistema de geoposicionamiento global ubicó el vehículo que usaba Barreda en la referida finca.

Hasta ahora las autoridades han capturado a cinco personas por obstruir las pesquisas sobre la desaparición de Siekavizza; dos de ellas están en prisión preventiva. El despliegue telefónico

BÚSQUEDA

Siekavizza desapareció hace 45 días.

Desde el 7 de julio, la familia exige justicia en este caso.

La Fiscalía ha montado más de 36 operativos para encontrarla.

familia Barreda, pudo haber borrado los videos de las cámaras de seguridad del condominio donde vivía la familia Barreda Siekavizza, en San José Pinula.

co obtenido por la Fiscalía determina que René Rodas, trabajador de Barreda de León, quien está en prisión, se comunicó de manera continua con aquel, el 7 de julio.

Los fiscales sospechan que Barreda de León dirigió a Rodas hasta encontrar la finca donde fue abandonado el cadáver de Siekavizza.

Según las pesquisas, Oscar Rolando Celada, investigador privado contratado por la familia Barreda, pudo haber borrado los videos de las cámaras de seguridad del condominio donde vivía la familia Barreda Siekavizza, en San José Pinula.

Otro sindicado en el caso es Mauricio Castillo Pérez, quien está bajo arresto domiciliario, mientras que Alejandro Barreda, esposo de Barreda de León, está libre por falta de motivos.

Petrona Say, esposa de los Barreda, cumplió con la proporción de detalles de la investigación, por lo que quedó libre bajo custodia del Ministerio Público.

Con las declaraciones de Say se confirmó que Siekavizza sufría violencia intrafamiliar.

NUEVO JUEZ

Extraoficialmente, se supo ayer que Galicia entregó el juzgado a Walter Villatoro, después de haber sido destituida por la CSJ, por lo que él continuó con la investigación de los casos, entre estos de Siekavizza, que dejó en reserva.

Titular: Juzgado ordena embargar cuentas

Quién: Juez Walter Villatoro, Juzgado décimo de Instancia Penal

Dice qué: autorizó ayer el embargo de las cuentas bancarias y tarjetas de crédito de Roberto Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último.

La medida alcanza a Beatriz de León – madre del sindicato y ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia- a su esposo Roberto Barreda Valenzuela –ex magistrado de la Sala Segunda de Apelaciones del Ramo Civil, en donde fungió junto a la ahora magistrada de la CSJ Thelma Aldana -, otros familiares y amigos cercanos de Barreda de León.

Según la resolución judicial, el objetivo es presionar a Barreda de León para que, al quedarse sin dinero, se entregue a la justicia y devuelva a sus hijos, con quienes desapareció a comienzos de este mes.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 2)

A quién: población en general

Con qué efectos: Presionar a Barreda a entregarse a la justicia al quedarse sin dinero.

Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que un equipo de fiscales allanó inmuebles en el Progreso, en búsqueda de Siekavizza. Los operativos fueron autorizados por la jueza Galicia, para explorar una finca de Marajuma, Morazán, el Progreso.

Buzos rastrearon durante tres días varios kilómetros del río Motagua, por los indicios de que en ese lugar había sido abandonado el cadáver de Siekavizza. La autorización judicial para movilizarse a lo largo de 80 kilómetros del cauce. El fiscal Rony López explicó que se detuvieron las diligencias a eso de las 17:30 horas por la crecida del río. Las diligencias se realizaron en base al reporte del sistema GPS del vehículo que usaba Barreda.

Confirman la captura de cinco personas por obstruir las pesquisas sobre la desaparición de Cristina Siekavizza. Dos de ellas, en prisión preventiva. Además de dar las especificaciones de como ayudaron a Barreda a borrar evidencia y a trasladar el cadáver.

Se da información extraoficial de que el nuevo juez del Juzgado Décimo de Instancia Penal es Walter Villatoro, además que el proceso del caso de Cristina Siekavizza está bajo reserva.

Fecha: sábado 27 de agosto de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: MP reconstruye caso Siekavizza

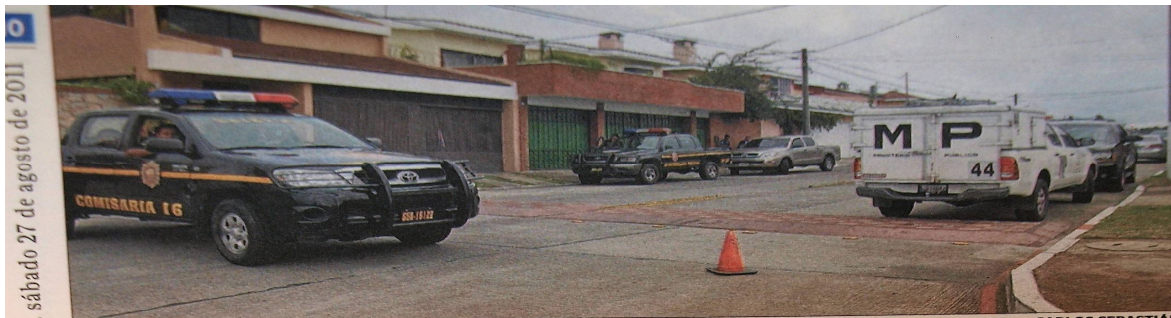


Foto Prensa Libre: CARLOS SEBASTIÁN

TODOS LOS implicados en la desaparición de Cristina Siekavizza participan en una reconstrucción de hechos, en la residencia de la víctima, en Los Manantiales, San José Pinula.

AUTORIDADES BUSCAN EVIDENCIAS

MP reconstruye caso Siekavizza

Diligencia judicial se llevó a cabo en residencial Los Manantiales, San José Pinula.

POR CORALIA ORANTES

Autoridades del Ministerio Público, del Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, peritos en escena del crimen, testigos, detenidos y defensores participaron ayer en una reconstrucción de los hechos, ocurridos el 7 de julio último, en la casa de Cristina Siekavizza —donde se supone fue ejecutada—.

La diligencia se efectuó en la residencial Los Manantiales, San José Pinula, y duró 10 horas.

Oscar Celada, investigador privado; René Humberto Rodas, supuesto trabajador de Roberto Barreda —esposo de la víctima—; Mauricio Castillo y la empleada de la familia, Petrona Say, participaron en la actividad judicial. Los dos primeros guardan prisión preventiva y los otros gozan de arresto domiciliario.

Las autoridades hallaron en el referido lugar algunas evidencias que servirán para esclarecer el caso.

Fuentes cercanas a la investigación explicaron que buscan

JUSTICIA

Presentan amparo

La defensa de los padres de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza, presentó un amparo en el Juzgado Décimo Penal, contra el embargo de sus cuentas bancarias y de crédito.

Telésforo Guerra, defensor de Beatriz Ofelia de León, expresidenta de la Corte Suprema de Justicia, y Roberto Barreda Valenzuela, exmagistrado de la Sala Segunda Civil, argumentó que la medida afecta su economía, por lo que piden al Juzgado dejar sin efecto el embargo de sus cuentas.

verificar la versión de varios testigos sobre lo ocurrido antes, durante y después de la desaparición de Siekavizza.

Debido a la reserva judicial del caso, no se pudieron conocer los detalles de las diligencias efectuadas, pero se estableció que buscan indicios para dar con el paradero de la mujer.

Fuentes de la Policía Nacional Civil explicaron que ayer se buscaron pistas de Siekavizza y Barreda —desaparecido junto a sus dos hijos— en casas vecinas

a la familia.

En la página de la Policía Internacional (Interpol, en inglés) están publicadas las fichas de Cristina, los niños y Barreda —quien tiene orden de aprehensión desde el 17 de agosto último—.

PIDEN JUSTICIA

De forma simultánea a las diligencias en San José Pinula, familiares y amigos de Siekavizza hicieron un plantón frente a la sede del Ministerio Público (MP), en el Barrio Gerona, zona 1, en el que exigieron justicia y que los niños aparezcan pronto.

Los manifestantes colocaron trampas de ratón en la entrada del edificio del MP y pidieron “que no se entrame el proceso de investigación de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado”. Los familiares aprovecharon para reunirse con Claudia Paz y Paz, fiscal general, a quien solicitaron el pronto esclarecimiento de los hechos.

Durante el plantón, los presentes relataron historias de las actividades que compartieron con Siekavizza.

En la actividad, varios familiares de víctimas de violencia intrafamiliar desaparecidos contaron sus casos y animaron a parientes a buscarlos.

“Siempre te vamos a llorar, pero también no te dejaremos de buscar”, expresó Luis Siekavizza Álvarez, abuelo de Cristina.

Titular: MP reconstruye caso Siekavizza

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Autoridades del MP y Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, Peritos en escena del crimen, testigos, detenidos y defensores participaron ayer en una reconstrucción de los hechos, ocurridos el 7 de julio último, en la casa de Cristina Siekavizza dónde se supone fue ejecutada.

La diligencia se efectuó en residencial Los Manantiales San José Pínula, y duró 10 horas. Oscar Celada, investigador privado, René Humberto Rodas, supuesto trabajador de Roberto Barreda, Mauricio Castillo y la empleada de la familia, Petrona Say, participaron en la actividad judicial. Los dos primero guardan prisión preventiva y los otros gozan de arresto domiciliario. Las autoridades hallaron en el referido lugar algunas evidencias para esclarecer el caso.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

Con qué efectos: las autoridades hallaron en el referido lugar, algunas evidencias, que servirán para esclarecer el caso.

Análisis de contenido: en la nota informativa fuentes cercanas a la investigación explicaron que buscan verificar la versión de varios testigos sobre lo ocurrido antes, durante y después de la desaparición de Siekavizza debido a la reserva judicial no se pueden conocer detalles. Fuentes de la PNC explicaron que buscan pistas de Siekavizza y Barreda. En la página de la Policía Internacional (Interpol) están publicadas fichas de Cristina, los niños y Barreda quien tiene orden de captura desde el 17 de agosto último.

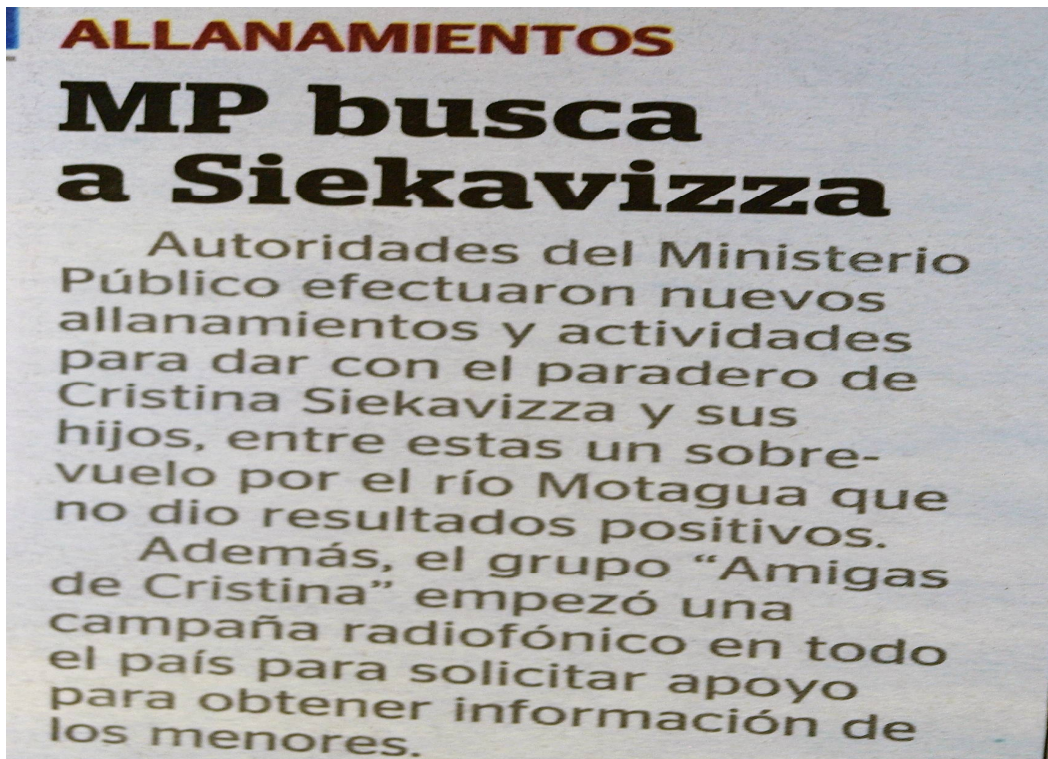
Piden justicia familiares y amigos de Siekavizza, hicieron un platón frente a la sede del MP. Colocaron trampas de ratón y pidieron no se entrampe el caso. Los familiares se reunieron con Claudia Paz y Paz, Fiscal General.

Durante el plantón, los presentes relataron historias de familiares víctimas de violencia intrafamiliar, desaparecidos y animaron a parientes a buscarlos. “Siempre vamos a llorar, pero también no te dejamos de buscar” expresó Luis Siekavizza Álvarez, abuelo de Cristina

La defensa de los padres de Roberto Barreda, presentó un amparo en el Juzgado Décimo Penal, contra el embargo de sus cuentas bancarias y de crédito. Telésforo Guerra abogado de Beatriz de León, argumentó que la medida afecta la economía de la familia Barreda de León, por lo que piden al juzgado dejar sin efecto el embargo de sus cuentas.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 19

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2011 **Número de página:** 14
Sección: En Breve **Titular:** MP busca a Siekavizza



Titular: MP busca a Siekavizza

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Autoridades del Ministerio Público, efectuaron nuevos allanamientos y actividades para dar con el paradero de Cristina Siekavizza y sus hijos, entre estas un sobrevuelo por el río Motagua que no dio resultado positivos.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 14)

A quién: población en general

Con qué efectos: empezó una campaña radiofónica en todo el país para solicitar el apoyo para obtener información de los dos hijos de Cristina.

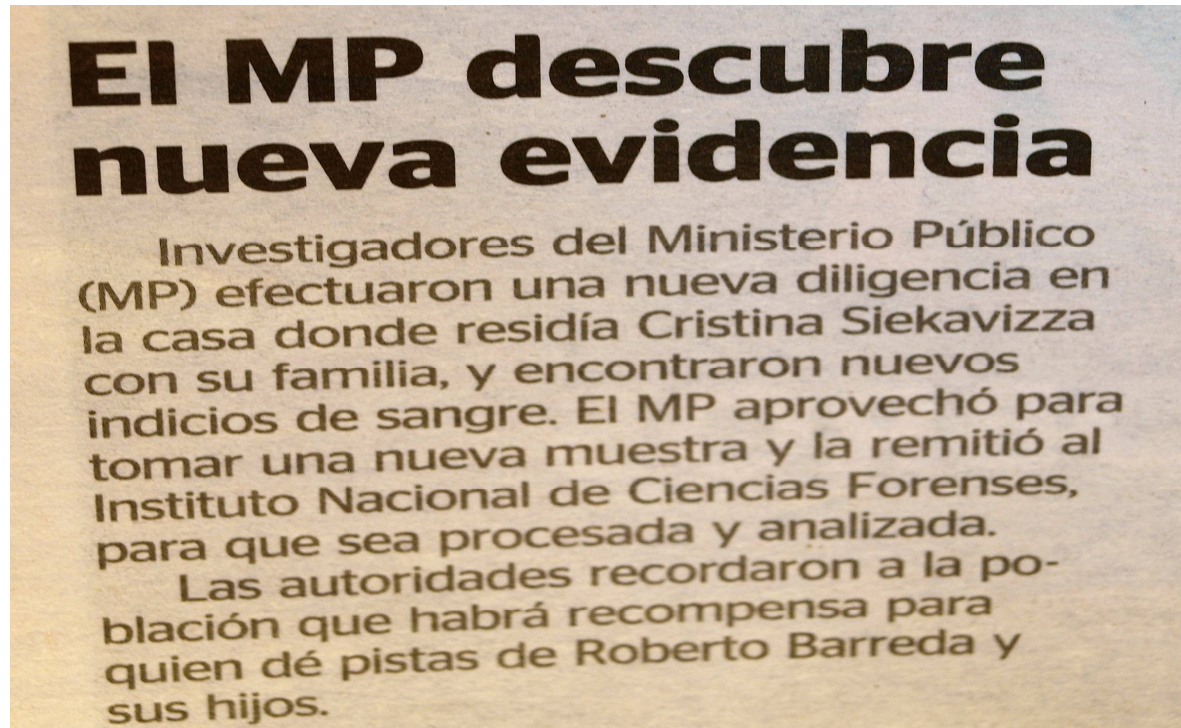
Análisis de contenido: en la nota informativa reportan resultados negativos en la búsqueda de Cristina Siekavizza y sus dos hijos.

Fecha: miércoles 7 de septiembre 2011 **Número de página:** 8
Sección: Nacional **Titular:** Sindicato queda libre



Titular: Sindicato queda libre
Quién: Walter Villatoro, Juez Décimo Penal
Dice qué: Humberto René Rodas uno de los cuatro capturados por la desaparición de Cristina Siekavizza recupero ayer su libertad.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
Con qué efectos: Resolvió dejarlo con arresto domiciliario, aunque no le cambio los delitos, por lo que está procesado: asociación ilícita y obstrucción de justicia.
Análisis de contenido: en la nota informativa el Ministerio Público dice que la medida será impugnada, considera que hay peligro de fuga. Según investigadores, entre Rodas y Roberto Barreda, hay llamadas telefónicas y mensajes de texto el 7 de julio último, día que desapareció ella.

Fecha: miércoles 21 de septiembre de 2011 **Número de página:** 12
Sección: Noticias En corto **Titular:** El MP descubre nueva evidencia



Titular: El MP descubre nueva evidencia
Quién: Ministerio Público
Dice qué: Investigadores del Ministerio Público, efectuaron una nueva diligencia en la casa donde residía Cristina Siekavizza con su familia y encontraron nuevos indicios de sangre. El MP aprovechó para tomar una nueva muestra y la remitió al Instituto Nacional de Ciencias Forenses, para que sea procesada y analizada.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)
A quién: población en general
Con qué efectos: nuevos indicios de sangre que será procesada y analizada.
Análisis de contenido: en la nota informativa las autoridades recordaron a la población que habrá recompensa para quién de pistas de Roberto Barreda y sus hijos.

Fecha: jueves 22 de septiembre de 2011 **Número de página:** 10
Sección: Nacional **Titular:** Fiscales buscan a Roberto Barreda

Fiscales buscan a Roberto Barreda

El Ministerio Público efectuó varias diligencias el martes recién pasado en El Salvador, en busca de Roberto Barreda, esposo de Cristina Siekavizza, desaparecida el 7 de julio último. Las autoridades guatemaltecas recibieron información de que Barreda se habría trasladado a ese país, a través de vuelos privados.

A este operativo se unen los análisis en la vivienda de Siekavizza, donde las autoridades hallaron rastros de sangre en vidrios, paredes y en las cintas de las cortinas. El MP halló indicios de que la víctima pudo haber sido asesinada con un bate de golf.



Foto Prensa Libre: ARCHIVO
ROBERTO BARREDA,
 esposo de Siekavizza.

Titular: Fiscales buscan a Roberto Barreda
Quién: Ministerio Público
Dice qué: efectuó varias diligencias el martes recién pasado en El Salvador, en busca de Roberto Barreda
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)
A quién: población en general
Con qué efectos: Las autoridades guatemaltecas recibieron información de que Barreda se habría trasladado a El Salvador, a través de vuelos privados.
Análisis de contenido: en la nota informativa, se da a conocer que al operativo se unen los análisis en la vivienda de Siekavizza, dónde las autoridades hallaron rastros de sangre en vidrios, paneles y en las cintas de las cortinas. El Ministerio Público halló indicios de que la víctima pudo haber sido asesinada con un bate de golf.

Fecha: lunes 26 de septiembre de 2011 Número de página: 8
 Sección: Actualidad Titular: Clamor por Cristina

PRENSA LIBRE

Clamor por Cristina

Siguen marchas para exigir que se haga justicia por su desaparición el pasado 7 de agosto.

Guatemala, lunes 26 de septiembre de 2011

POR A. L. GONZÁLEZ

Más de 200 personas, entre familiares y amigos de la familia Siekavizza Molina, se unieron ayer en la quinta marcha que se organiza en la Avenida de las Américas, para demandar respuestas por la desaparición de Cristina Siekavizza y para que aparezcan sus dos hijos, María Mercedes, de 4 años, y Roberto José, 7, así como miles de víctimas de la violencia en el país.

Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes y querellante adhesiva del caso, comentó que se ha avanzado en fortalecer los indicios que sindicaron a Roberto Barreda, esposo de Siekavizza, en el caso.

Cruz agregó que el siguiente paso es preparar una ofensiva para tocar las puertas de los tres poderes del Estado, "para garantizar que el proceso se ventile con transparencia y sin tráfico de influencias del clan Barreda", y que pedirá el respaldo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig).

UNIR ESFUERZOS

La caminata concluyó frente al monumento a Juan Pablo II, en donde mostraron un video de la vida de Cristina y sus hijos, lo cual hizo llorar a muchas de las personas presentes.

María Fernanda Gallegos, del grupo Voces por Cristina, hizo un llamado para unirse con coraje y valentía, y apoyar con más fuerza el movimiento de denuncia.


Juan Luis Siekavizza demandó que el caso de su hija no quede en la impunidad.

Angelys de Siekavizza, madre de Cristina, con lágrimas, pidió que las mujeres cambien la cultura del silencio y oraciones por su hija y por el pronto regreso de sus nietos.

LLEGAN AL LEGISLATIVO

Hoy habrá dos actividades en el Congreso sobre este caso.

- **Activistas** se reunirán con Roberto Alejos, presidente del Congreso, y jefes de bancadas.
- **A las 14 horas** habrá un plantón frente al edificio del Legislativo.
- **Está por definirse** si la Cicig toma el caso como querellante adhesiva, pues según Norma Cruz hay sospechas de tráfico de influencias en el Organismo Judicial.



Titular: Clamor por Cristina
Quién: María Fernanda Gallegos de Voces por Cristina
<p>Dice qué: Más de doscientas personas, entre familiares y amigos de la familia Siekavizza Molina, se unieron ayer en la quinta marcha que se organiza en la Avenida Las Américas, para demandar respuestas por la desaparición de Cristina Siekavizza y para que aparezcan sus dos hijos, María Mercedes, de 4 años y Roberto José, 7, así como miles de víctimas de la violencia en el país.</p> <p>La caminata concluyó frente al monumento a Juan Pablo II, en donde mostraron un video de la vida de Cristina y sus hijos, lo cual hizo llorar a muchas de las personas presentes.</p> <p>María Fernanda Gallegos, del grupo Voces por Cristina, hizo un llamado para unirse con coraje y valentía y apoyar con más fuerza el movimiento de denuncia.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 8)
A quién: población en general
Con qué efectos: Que el caso de Cristina no quede en la impunidad.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa se dan a conocer los mensajes de los padres de Cristina y de Norma Cruz. El señor Juan Luis Siekavizza, demandó que el caso de su hija no quede en la impunidad. Angelys de Siekavizza, madre de Cristina, pidió que las mujeres cambien la cultura del silencio y oraciones por su hija y por el pronto regreso de sus nietos. Norma Cruz, Directora de Fundación Sobrevivientes, comentó que se ha avanzado en fortalecer los indicios que vincula a Roberto Barreda esposo de Siekavizza en el caso. “Para garantizar que el proceso se ventile con transparencia y sin tráfico de influencias del clan Barreda” y que pedirá el respaldo de la CICIG.</p>

Fecha: martes 27 de septiembre de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: Continua búsqueda de niños.

PRENSA 10
 Guatemala, martes 27 de septiembre de 2011

ALLANAN VARIAS CASAS

Continúa búsqueda de niños

Fiscalía sigue tras el paradero de Cristina Siekavizza y sus dos hijos.

POR CORALIA ORANTES

El Ministerio Público (MP) efectuó ayer 29 allanamientos en busca de Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último.

Los operativos se montaron en las zonas 8, 14, 15 y 16 de la capital y en San José Pinula, entre otros lugares.

Las diligencias surgen después de la activación del centro de llamadas en el MP, al que varias personas han acudido y asegurado que saben del paradero de los menores.

Entre las acciones destaca el cateo en el lote 5, manzana Q, 27 avenida y 20 calle A, zona 16, donde reside Beatriz Ofelia de León, exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia y madre de Roberto Barreda —esposo de Cristina—.

En ese inmueble los fiscales incautaron una computadora, boletos aéreos con destino a Miami, programados para noviembre próximo, y un teléfono BlackBerry, donde se presume existen rastros de comunica-

ción con Barreda y varios documentos.

Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado, explicó que con la evidencia hallada es posible que se pueda volver a solicitar la detención de De León, por obstruir la justicia. Una petición similar ya había sido denegada en el Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal.

De León se presentó en el MP durante la etapa de reserva en el proceso y, según los fiscales, aseguró no saber nada sobre el caso. La Fiscalía también confirmó que no existe denuncia alguna por parte de la familia De León Barreda,

sobre la supuesta desaparición de su hijo.

AYUDADO POR ESTRUCTURA

El fiscal López informó que tienen indicios de que existe una estructura, de la cual no puede dar mayor información, que ha ayudado a Barreda. "Nuestra hipótesis es que existe una estructura que le ha facilitado todo, porque si no está en el país ha estado evadiendo los controles



EFFECTIVOS DEL MP, con apoyo de la Policía y el Ejército, incautan una computadora de la exmagistrada Beatriz Ofelia de León de Barreda, así como documentos y boletos aéreos.



MUJERES PIDEN al Congreso que emita un punto resolutivo que exhorte al OJ a actuar contra la violencia contra la mujer.

migratorios de otros países del Istmo", resaltó.

El fiscal no descartó que en la estructura haya familiares de Barreda y empleados del Estado. "Una salida del país, con dos menores, no es fácil. Tiene que tener contactos porque él, por sí solo, no podría evadir tanto registro", afirmó.

La Fiscalía solicitó información sobre los movimientos y actividades de Barreda a las au-

toridades de Belice, El Salvador, Honduras y México, las cuales, según López, ya iniciaron las pesquisas.

Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, denunció ayer que existe fuga de información en los tribunales y por eso no se pueden lograr resultados positivos en los registros. Tanto en el MP como en los tribunales negaron ese extremo.

Familiares llegan al Congreso

Familiares y amigos de Cristina Siekavizza se reunieron con jefes de bloques del Legislativo para solicitarles la aprobación de un punto resolutivo en el que condene la violencia contra las mujeres y se inste a las instituciones del Estado a que prevengan, investiguen y sancionen cualquier acto en contra de la población femenina.

Aunque el documento fue recibido con agrado por los diputados y el presidente del Congreso, Roberto Alejos, indicó que condenan el hecho y repudian la violencia contra las féminas, dijo que tienen que analizar si el punto resolutivo no podría tomarse como una injerencia de poderes.

Al final, Alejos no descartó que la petición pueda conocerse durante la sesión plenaria programada para hoy.

Titular: Continua búsqueda de niños.

Quién: Ministerio Público

Dice qué: Fiscalía sigue tras el paradero de Cristina Siekavizza y sus dos hijos. Efectuó 29 allanamientos en busca de Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza. Los operativos se montaron en las zonas 8, 14, 15 y 16 de la capital y en San José Pínula. Entre los que destaca es el cateo donde reside Beatriz Ofelia de León, ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia y madre de Roberto Barreda. En el inmueble, los fiscales encontraron computadora, boletos aéreos con destino a Miami programados para noviembre próximo, y un teléfono BlackBerry donde se presume rastros de comunicación con Barreda y varios documentos.

Rony López, Fiscal Contra el Crimen Organizado, expresó que con la evidencia hallada es posible que se pueda volver a solicitar detención de De León por obstruir la justicia, una petición similar había sido denegada en el Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal.

El Fiscal López, informó que tienen indicios que existe una estructura, que ha ayudado a Barreda, que le ha facilitado todo porque si no está en el país ha estado evadiendo a las autoridades.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

Con qué efectos: resultados negativos para localizar a los niños, pero con posibles indicios para seguir con la búsqueda.

Análisis de contenido: en la nota informativa, Norma Cruz, de Fundación Sobrevivientes, denunció que existe fuga de información en los tribunales y por eso no pueden lograr resultados positivos en los registros. Tanto en el Ministerio Público como en Tribunales negaron este extremo.

Familiares y amigos llegan al Congreso y se reunieron con jefes de bloques para solicitarles aprobación de Punto Resolutivo en el que condenen la violencia contra las mujeres y se inste al Estado que prevengan, investiguen y sancionen cualquier acto en contra de la población femenina, aunque el documento fue recibido con agrado por lo diputados y el presidente del Congreso Roberto Alejos, indicó que condenan el hecho y repudian la violencia contra las féminas, dijo que tienen que analizar si el punto resolutivo no podría tomarse como injerencia de poderes.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 25

Fecha: miércoles 28 de septiembre de 2011 **Número de página:** 10
Sección: Actualidad **Titular:** Juez recrimina a fiscales



Titular: Juez recrimina a fiscales

Quién: Walter Villatoro Juez Décimo Penal

Dice qué: Calificó de ineficientes a fiscales por no cumplir captura. Fiscales del Ministerio Público, tuvieron la oportunidad de investigar a Roberto Barreda, esposo de Cristina, antes de que desapareciera junto con sus dos hijos. Según el Juez, tanto el Ministerio Público como la Procuraduría General de la Nación, debieron haber accionado antes de que Barreda se convirtiera en prófugo. "Hubo deficiencia en las investigaciones".

Villatoro aclaró que negó la petición de captura contra Beatriz Ofelia de León, ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, ya que el Ministerio Público no presentó indicios de prueba razonables para el efecto.

Expreso que los fiscales actuaron con base en la declaración de Petrona Say, quien no es testigo, ni colaboradora eficaz, sino sindicada en el proceso. El juzgador expresó que no se han otorgado a favor del MP tres órdenes de captura porque no reúnen los requisitos y negó que haya fuga de información.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

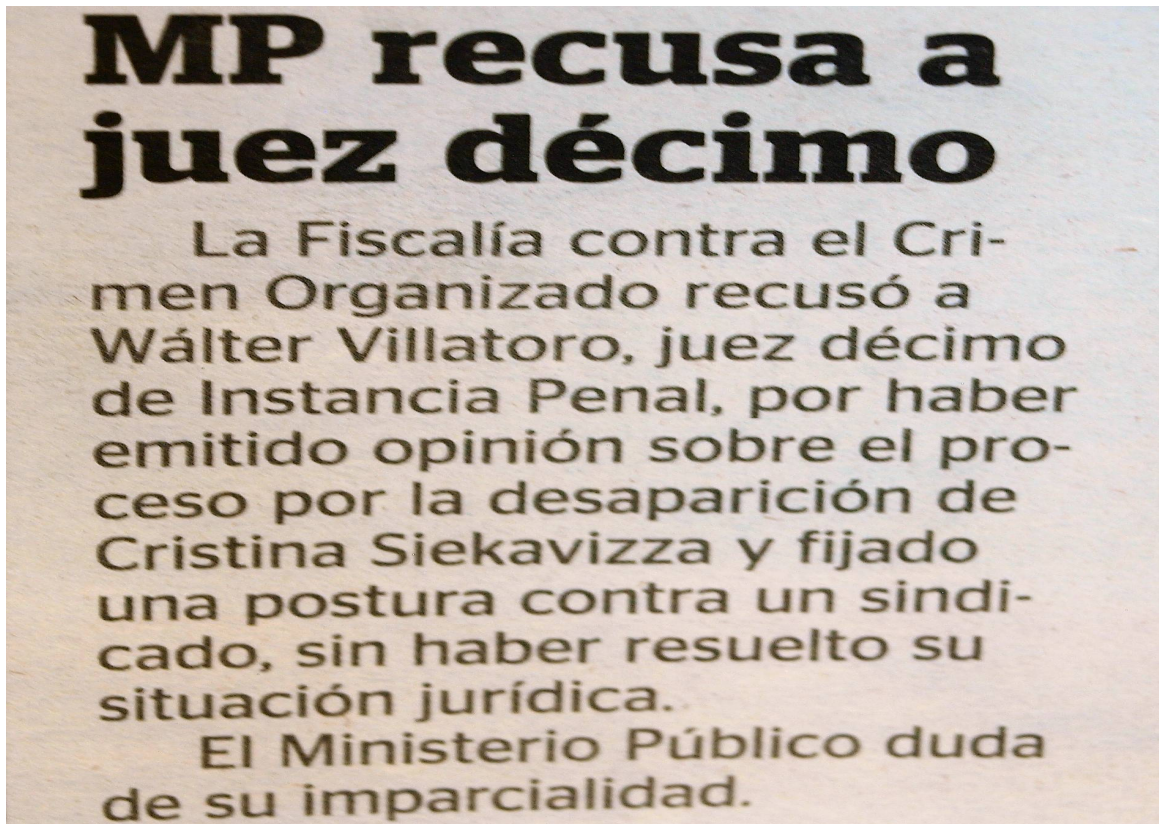
Con qué efectos: no se ha otorgado tres órdenes de captura porque no reúnen los requisitos.

Análisis de contenido: en la nota informativa, el Fiscal Rony López, hace referencia a las discrepancias de la investigación con el Juez Décimo del Ramo Penal y que respetan el criterio de Villatoro.

El Congreso se solidariza y aprueba un punto resolutivo en el que condena las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y exige el pronto esclarecimiento del caso Cristina Siekavizza. El punto resolutivo, que no es vinculante, fue aprobado por 112 de los 122 diputados que asistieron ayer a la sesión plenaria.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 26

Fecha: jueves 29 de septiembre de 2011 **Número de página:** 10
Sección: En Breve **Titular:** MP recusa a juez décimo



Titular: MP recusa a juez décimo

Quién: Fiscalía Contra el Crimen Organizado

Dice qué: recusó a Walter Villatoro, Juez Décimo de Instancia Penal, por haber emitido opinión sobre el proceso de la desaparición de Cristina Siekavizza y fijado postura contra sindicato, sin haber resuelto su situación jurídica.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

Con qué efectos: Ministerio Público duda de su imparcialidad.

Análisis de contenido: la nota informativa se dan a conocer las dudas que generó la opinión del juez a cargo del caso.

Fecha: sábado 1 de octubre de 2011 Número de página: 4
 Sección: Actualidad Titular: Familia añora ver a Roberto y Mercy

NIÑOS BARRERA SIEKAVIZZA NO ALIENES Familia añora ver a Roberto y Mercy

Todos los días oran pidiendo por el regreso de los menores.



POR CORALIA ORANTES

Ochenta y tres días no son pocos para la familia Siekavizza Molina, tiempo que le parece una eternidad, sobre todo hoy que se conmemora el Día Internacional de la Niñez y no podrán ver a Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza, de 7 y 4 años, respectivamente. Ellos son hijos de Cristina Siekavizza, desaparecidos el 9 de julio último.

"No solo en este día, sino todos los días. Siempre estamos pensando en ustedes y deseamos de todo corazón poder abrazarlos, llenarlos de besos y cariños. Decirles cuánto los queremos y añoramos, que no vamos a descansar hasta encontrarlos"; este es el mensaje que la familia envía hoy a sus nietos, que desaparecieron al salir a luz la posible vinculación de su padre, Eduardo Barreda de León, en la muerte de su madre.

LA ESPERANZA NO MUERE

Sonrisas, abrazos, juguetes, regalos, comidas especiales, pero sobre todo amor es lo que familiares de Roberto José y María Mercedes tienen preparado para cuando los niños regresen a su hogar.

Con voz entrecortada y abrazando varias fotografías, Angelis Molina de Siekavizza abre las puertas de su casa y comparte los recuerdos de "hermosos momentos" con Roberto José y Mercy, como llama a sus nietos.

Familiares y madres de los compañeros de colegio de los



Foto Prensa Libre

LAS CÁMARAS de la colonia Los Manantiales muestran cuando Roberto José va al colegio, acompañado de su padre y hermana.



Foto Prensa Libre

MERCY SALIÓ de casa después de una semana de haber permanecido con amigdalitis, al cuidado de Cristina Siekavizza.

pequeños los describen como "niños alegres, respetuosos, dinámicos, intrépidos, curiosos y con muchas habilidades".

Desde cuando los menores desaparecieron, el cuarto de juegos en casa de sus abuelos maternos no es el mismo. Los juguetes permanecían guardados hasta la tarde lluviosa del 28 de septiembre último, cuando siete amigos del colegio decidieron hacerlos propios, al tiempo que elaboraron tarjetas en donde les expresan a Roberto José y Mercy que los extrañan.

SUEÑA CON CONDUCIR TREN

Roberto José, el primer hijo de Roberto y Cristina, cumplió 7 años el 5 de julio último. Su nacimiento fue muy añorado. Sus primeros pasos los dio al primer año, y a los 2 empezó el colegio.

Entre sus principales sueños está ser conductor de ferrocarril. Su pasión llega a tanto que tiene una colección de trenes de juguete. "Su gusto empezó desde muy pequeño. Crea grandes historias. Una de las películas que más le gusta es *El Expreso del Polo Norte*. Se puede sentar a



Foto Prensa Libre

DENUNCIA

PELÍCULA DE LA MUERTE

El 6 de julio último, un día después de la desaparición de Cristina Siekavizza, su hijo Roberto José, de 7 años, elaboró un dibujo al que tituló *La película de la muerte*, el cual se considera extraño por su contenido trágico.

verla tantas veces como pueda", cuenta su abuela.

Sin embargo, una amiga de Cristina indica que Roberto José siempre dice que tendrá que ir a *Disney World*, porque en Guatemala no hay trenes.

También le gusta ver *El Chavo del Ocho*, jugar a policías y ladrones y a los bomberos. Además, se distrae con la natación y el fútbol. En el colegio formó un "club de siembra", imitando las actividades que Cristina hacía con ellos.

Estaba en la preparatoria, y su logro este año fue haber apren-

Recuerdos y esperanza

En casa de familiares de Roberto José y María Mercedes, todos los días rezan para que aparezcan pronto, y sus amigos les escribieron cartas, pero algunos no saben qué fue de ellos.



apurara. Roberto José me contestó: 'Estoy haciendo algo importante'. Había escrito en una hoja 'Para mi mejor amigo', y luego un dibujo. Uno de sus amiguitos que se iba de viaje", agrega la profesional.

Uno de los casos que su abuela recuerda fue un día que Roberto José se sentía mal, y al ver recostados a sus padres se trepó hasta donde estaba la medicina y se sirvió solo. Cuando ellos se dieron cuenta él ya se había tomado su medicamento

TRIUNFA DESDE EL INICIO

María Mercedes nació a las 26 semanas de gestación y después de varias batallas en la incubadora logró sobrevivir.

Ana Siekavizza señala que fue necesario ayudarla con terapias para ponerla al día de todo lo que no tuvo en el vientre materno.

"Cristina se encargó de hacerle todas sus terapias, al grado de que a sus 2 años tenía un lenguaje increíble", resalta.

Sin embargo, todavía necesita fortalecer sus piernas, pues está en una etapa de correr y mejorar su

PERSEVERANCIA

"Queremos abrazarlos"

Ángelis Molina, abuela de Roberto José y María Mercedes, abraza el álbum de fotos de sus nietos y le pide a Dios todos los días que estén bien. "Queremos abrazarlos, decirles que los amamos; llenarlos de besos y cariños. No vamos a descansar hasta que los encontremos", asegura.



equilibrio. "Ella no es para tenerla pasiva. Necesita que se le fortalezan sus piernas", insiste la psicóloga.

Mercy empezó a estudiar a sus 2 años y medio. Su ilusión de asistir al colegio surgió cuando veía las actividades que efectuaba su hermano. A la fecha sus actividades escolares son un éxito. Ángeles Molina de Siekavizza muestra fotos de su primer acto cívico, en junio último.

Las mamás de sus compañeras de colegio dicen que es muy coqueta y que le gusta modelar sus zapatos rojos de Min-

nie Mouse. También tiene afición por que la peinen como a las princesas, como Blanca Nieves.

En la primera semana de julio estuvo bajo los cuidados de Cristina, debido a una amigdalitis que le aquejaba.

Sus amigos no entienden por qué no la volvieron a ver en el colegio. Oran porque se recupere pronto, para que pueda regresar a clases.

Mercy cumplirá 5 años el próximo 20 de octubre. Sus familiares y amigos esperan celebrar con ella esa fecha. Su abuela dice que Mercy es "inteligente, sana,

vivaracha, platicadora, intrépida, dinámica y muy sociable, pero sobre todo triunfadora".

CRISTINA, EL VÍNCULO

Al hablar de Roberto José y Mercy hay un lazo en común: Cristina Siekavizza. Ella les enseñó a ser amigos, compañeros, y a compartir. Su relación como hermanos siempre ha sido buena. Sus parientes dicen que siempre se cuidan el uno al otro.

En las tardes, Cristina se encargaba de bañarlos. Al siguiente día los levantaba temprano, los uniformaba, desayunaban y su padre los llevaba al colegio. Al mediodía, Cristina los recogía y los llevaba a casa.

En las tardes salían a caminar, manejar bicicleta o a pasear con sus mascotas, y a las 16 horas tomaban una siesta.

Hoy, en su cuarto de juegos, los esperan sus amigos y familiares, para celebrar sus cumpleaños, que se vieron interrumpidos. También los esperan bellos cuentos de hadas, hermosas princesas y caballeros que salen victoriosos de los problemas.

FISCALÍA

Intensifican búsqueda

Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado, explicó que como Ministerio Público se han efectuado diversas acciones en todos los países de Centroamérica, para dar con el paradero de los niños Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza.

López aseguró que les preocupar el ambiente en el que pudieran estar viviendo los menores, por lo que hacen un llamado de conciencia a los adultos que sepan de ellos.

"Todos tenemos familia. En este momento los niños son lo más importante, pues fueron cambiados de su entorno familiar, les quitaron la oportunidad de ver a sus amiguitos, a sus vecinos, y de tener sus propios juguetes", resaltó López.

Las autoridades han recibido noticias vía telefónica de que los niños han sido vistos en Perú, Uruguay, Panamá, El Salvador o EE. UU. Para recibir información acerca del paradero de los menores han sido habilitados los números de teléfono 55344476, 22304222, 53041613 y 58219225.

FUNDACIÓN

Que siga su sonrisa

Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes, espera que los adultos contribuyan a que las sonrisas y sueños de Roberto José y María Mercedes nunca se borren.

Dice que cada día se le aleja más de su verdadero entorno familiar, así como de sus ilusiones.

"Los niños son ángeles en la tierra; hay que tratar de que su sonrisa nunca se les borre. Los adultos debemos protegerlos", indica.

Para Cruz, los adultos deben analizar si han alejado a Roberto José y María Mercedes de su entorno. "En su casa aún se ven las paredes de sus cuartos, pintadas con los personajes de Cars y Campanita. Dejaron sus juguetes y sus columpios", subraya.

Titular: Familia añora ver a Roberto y Mercy

Quién: Familia Siekavizza Molina

Dice qué: 83 días no son pocos para la familia Siekavizza Molina, tiempo que le parece una eternidad sobre todo hoy que se conmemora el día internacional de la niñez y no podrán ver a Roberto José y María Mercedes, desaparecidos el 9 de julio último.

“No solo en este día, sino todos los días –siempre estamos pensando en ustedes y deseamos de todo corazón poder abrazarlos, llenarlos de besos y cariños. Decirles cuanto los queremos y añoramos que no vamos a descansar hasta encontrarlos”

Familiares y madres de los compañeros de los pequeños los describen como “niños alegres, respetuosos, dinámicos, intrépidos, curiosos y con muchas habilidades”. El 28 de septiembre último, siete amigos del colegio decidieron hacer propios los juguetes guardados de los niños, al tiempo que elaboraron tarjetas en donde expresan a Roberto José y Mercy que los extrañan.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 4)

A quién: Niños Barreda Siekavizza - población en general

Con qué efectos: Niños Barreda Siekavizza no aparecen. “No vamos a descansar hasta que los encontremos”

Análisis de contenido: en la nota informativa se habla de los abuelos maternos de fotografías, recuerdos de hermosos momentos “con sus nietos Roberto José y Mercy”, como llama a sus nietos Angelis Molina.

También se encuentran declaraciones del Fiscal Rony López y de Norma Cruz de Fundación Sobrevivientes. El fiscal aseguró que les preocupa el ambiente en el que pudieran estar viviendo los menores por lo que hacen un llamado de conciencia a los adultos que sepan de ellos. Dice que las autoridades han recibido noticias vía telefónica que los niños han sido vistos en Perú, Uruguay, Panamá, El Salvador o EE. UU. Para recibir información han habilitado números de teléfono.

Por su parte Norma Cruz espera que los adultos contribuyan a que las sonrisas y sueños de Roberto José y María Mercedes nunca se borren. Denuncia que un día después de la desaparición de Cristina Siekavizza su hijo Roberto José de 7 años elaboró un dibujo que tituló La película de la muerte, el cual se considera extraño por su contenido trágico.

Fecha: sábado 1 de octubre de 2011 Número página: 6
 Sección: Actualidad Titular: Abogados Barreda comentan editorial

Abogados Barreda comentan editorial

Los abogados Roberto Barreda Valenzuela y Beatriz Ofelia de León Reyes de Barreda enviaron a este diario una exposición relacionada con nuestro editorial del miércoles recién pasado, titulado "El emblemático caso de Cristina".

Ese editorial se refiere al posible asesinato de Cristina Siekavizza, madre de dos niños de 4 y 7 años que están desaparecidos, y de cuyos hechos es sospechoso Roberto Barreda de León, esposo y padre, respectivamente, de las víctimas. Barreda es hijo de los comparecientes.

De la larga exposición de los abogados citados, se extrae lo conducente:

"Dicho editorial hace mención del sufrimiento para la familia de la víctima. Nosotros, la familia Barreda de León, desconocemos los hechos ocurridos el pasado 7 de julio, pero el lamentable desaparecimiento de Cristina Siekavizza Molina de Barreda también nos ha golpeado en lo más profundo, al ser la madre de nuestros nietos y esposa de nuestro hijo. Nos hemos solidarizado con los padres de Cristina y hemos tratado de apoyarles con nuestra oración y con la ayuda humana a nuestro alcance.

No tenemos noticias de nuestros nietos e hijo, desconocemos su paradero, lo cual nos hace compartir con la familia Siekavizza Molina y la sociedad guatemalteca, una causa común en la investigación de la verdad y el esclarecimiento de los hechos.

En la citada publicación se nos acusa de "obstrucción a la justicia, tráfico de influencias y decisiones judiciales inexplicables al más alto nivel", teniendo nosotros como único "delito" el tener la profesión de abogados y que Beatriz Ofelia de León Reyes de Barreda haya sido presidenta de la Corte Suprema de Justicia. Desde el ejercicio de nuestra profesión hemos luchado por la justicia y no existe dicho tráfico de influencias, el cual, si está comprobado, quien vierte este tipo de de-

claraciones deberá demostrarlos con hechos fehacientes. En cuanto a la mención de una posible orden de captura y la tipificación de un delito como el de obstrucción a la justicia, estamos a la disposición de la ley, pues no hemos tratado de ocultar la verdad y deseamos que este hecho se esclarezca para bien, en primer lugar, de nuestra familia. Por otra parte, estas afirmaciones contenidas en el editorial de referencia, dejan en clara duda la presunción de inocencia contenida en el artículo 14 de la Constitución Política de la República.

Nuestra colaboración a los más de 60 allanamientos realizados por el Ministerio Público deja patente nuestro ánimo de colaboración a la investigación. Por otra parte, el embargo de la totalidad de nuestras cuentas bancarias y las de varios miembros de nuestra familia también nos ponen en una situación de duda con respecto a esa presunción de inocencia.

Durante el proceso nos hemos dirigido a las autoridades competentes, solicitando audiencias tanto al Ministerio de Gobernación como a la señora fiscal general de la República, con el interés de encontrar a Cristina. Ninguna de las audiencias o gestiones realizadas por nosotros se ha enderezado al mencionado "tráfico de influencias" o a motivar hechos, como la remoción de la jueza Verónica Galicia.

La alusión a los abogados contratados para la defensa del caso es algo inoportuno; en primer lugar, porque representan a nuestro hijo y a otra persona involucrada en el proceso, no a los esposos Barreda de León; y en segundo lugar, porque cualquier persona tiene el legítimo derecho de defensa y si existen dudas serias sobre la ética o desempeño de un profesional, se deben ventilar en los procesos que para el efecto existen en los tribunales de justicia o ante el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala."

Guatemala, sábado 1 de octubre de 2011

Titular: Abogados Barreda comentan editorial

Quién: Roberto Barreda Valenzuela y Beatriz Ofelia de León Reyes de Barreda

Dice qué: “dicho editorial hace mención del sufrimiento para la familia de la víctima. Nosotros, la familia Barreda de León, desconocemos los hechos ocurridos el pasado 7 de julio, pero el lamentable desaparecimiento de Cristina Siekavizza Molina de Barreda, también nos ha golpeado en lo más profundo, al ser madre de nuestros nietos y esposa de nuestro hijo. Nos hemos solidarizado con los padres de Cristina y hemos tratado de apoyarles con nuestra oración y con la ayuda humana a nuestro alcance”.

No tenemos noticias de nuestros nietos e hijo, desconocemos el paradero lo cual nos hace compartir con la familia Siekavizza Molina y la sociedad guatemalteca una causa común en la investigación de la verdad y el esclarecimiento de los hechos.

Se nos acusa de “obstrucción a la justicia, tráfico de influencias y decisiones judiciales inexplicables al más alto nivel”. Teniendo nosotros como único “delito” el tener la profesión de abogados. Desde el ejercicio de nuestra profesión, hemos luchado por la justicia y no existe dicho tráfico de influencias, el cual no está comprobado, quien vierte este tipo de declaraciones deberá demostrarlo con hechos fehacientes. En cuanto a la mención de orden de captura y tipificación de obstrucción de justicia, estamos a disposición de la ley, pues no hemos tratado de ocultar la verdad y deseamos que este hecho se esclarezca para bien en primer lugar de nuestra familia. Por otra parte, estas afirmaciones contenidas en el editorial de referencia deja clara duda la presunción de inocencia contenida en el artículo 14 de la Constitución Política de la República.

Nuestra colaboración a los más de 60 allanamientos, realizados al Ministerio Público, deja patente nuestro ánimo de colaboración a la investigación. Por otra parte, el embargo de la totalidad de nuestras cuentas bancarias y las de varios miembros de nuestra familia.

Durante el proceso nos hemos dirigido a las autoridades competentes solicitando audiencia. Tanto el Ministerio de Gobernación, como a la señora Fiscal General de la República, con el interés de encontrar a Cristina. Ninguna de las audiencias o gestiones realizadas por nosotros se ha enderezado al mencionado “tráfico de influencias” o motivar a hechos como la remoción de la Jueza Verónica Galicia.

La alusión a los abogados contratados para la defensa del caso es algo inoportuno, en primer lugar, porque representan a nuestro hijo y a otra persona involucrada en el proceso, no a los esposos Barreda de León y en segundo lugar, porque cualquier persona tiene el legítimo derecho de defensa y si existen dudas serias sobre la ética o desempeño de un profesional, se deben ventilar en los procesos que para el efecto existen en los tribunales de justicia o ante el Colegio de abogados y Notarios de Guatemala”.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 6)

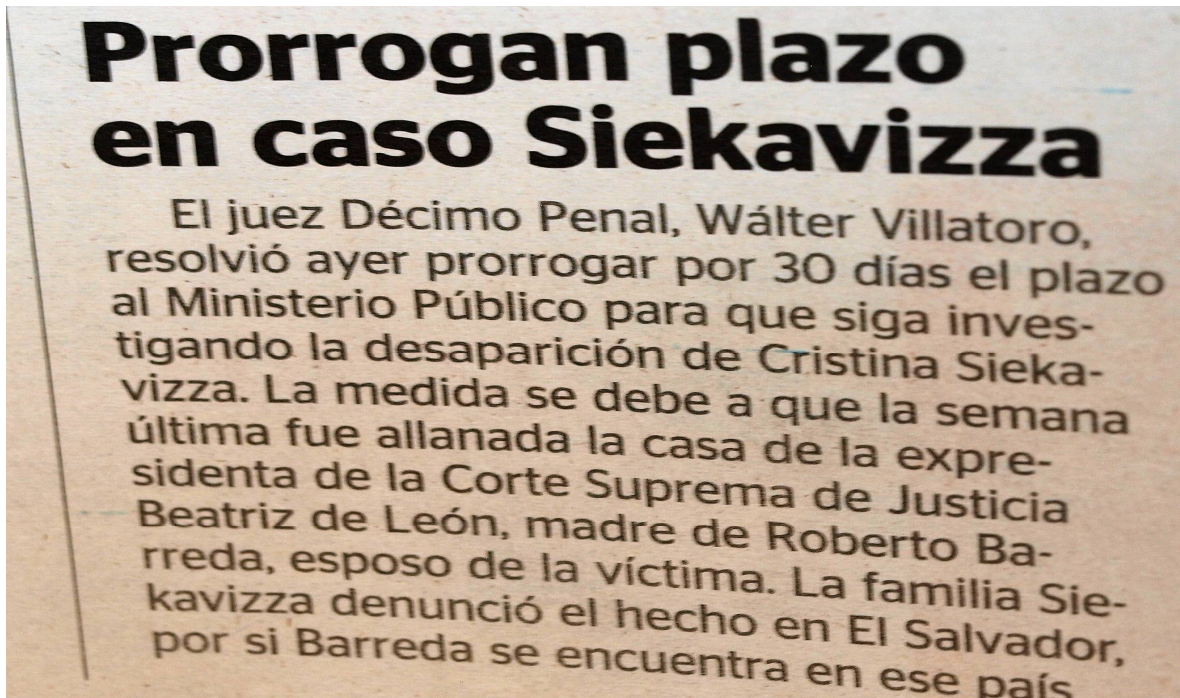
A quién: población en general

Con qué efectos: respuesta a Editorial del miércoles 28 de septiembre de 2011, El Emblemático caso de Cristina.

Análisis de contenido: en la nota informativa se hace referencia al Editorial del miércoles recién pasado, en el cual se hace alusión al posible asesinato de Cristina Siekavizza, madre de dos niños de 4 y 7 años, que están desaparecidos, y de cuyos hechos, es sospechoso Roberto Barreda, hijo de los abogados Barreda de León.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 29

Fecha: martes 4 de octubre de 2011 **Número de página:** 12
Sección: Noticias en Corto **Titular:** Prorrogan plazo en caso Siekavizza



Titular: Prorrogan plazo en caso Siekavizza
Quién: Juez Décimo Penal, Walter Villatoro
Dice qué: Resolvió ayer prorrogar por 30 días el plazo al Ministerio Público, para que siga investigando la desaparición de Cristina Siekavizza. La medida se debe a que la semana última fue allanada la casa de la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia Beatriz de León, madre de Roberto Barreda esposo de la víctima.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)
A quién: población en general
Con qué efectos: ampliación de la investigación
Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que la familia Siekavizza, denunció el hecho en El Salvador, por si Barreda se encuentra en ese país.

Fecha: miércoles 5 de octubre de 2011 Número de página: 3
Sección: Primer plano Titular: Critica deficiencia

SIEKAVIZZA

Critica deficiencia

El juez décimo Penal, Wálter Villatoro, criticó la deficiencia del MP porque no accionó contra Roberto Eduardo Barreda, principal sospechoso de la desaparición de Cristina Siekavizza, esposa de este.

Villatoro refirió que el MP tuvo en sus manos al esposo de Siekavizza y lo dejó ir junto con sus dos hijos menores. Pese a los allanamientos, no encuentran al sospechoso.

A small, square photograph showing a man with short brown hair, wearing a light-colored shirt, looking slightly to the right. This is likely Wálter Villatoro, the judge mentioned in the text.

Titular: Critica deficiencia
Quién: Juez Décimo Penal Walter Villatoro
Dice qué: criticó la deficiencia del MP porque no accionó contra Roberto Barreda, principal sospechoso, de la desaparición de Cristina Siekavizza. Tuvo en sus manos al esposo de Siekavizza y lo dejó ir con sus dos hijos menores. Pese a los allanamientos no encuentran al sospechoso.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 3)
A quién: población en general
Con qué efectos: el principal sospechoso de la desaparición de Siekavizza, escapó por deficiencia del MP
Análisis de contenido: en la nota informativa se refuerza la deficiencia de las autoridades en el caso.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 31

Fecha: jueves 6 de octubre de 2011 **Número de página:** 14
Sección: Actualidad **Titular:** Gobernación publica fotografías de Barreda



Titular: Gobernación publica fotografías de Barreda
Quién: Ministerio de Gobernación
Dice qué: Desde ayer, en su portal de internet, dos fotografías de Roberto Eduardo Barreda de León, esposo de Cristina Siekavizza. La publicación pretende facilitar la localización del principal sospechoso de la desaparición de Cristina Siekavizza y sus dos hijos cuyo paradero se desconoce desde julio último. El Ministerio ofrece una recompensa de Q50 mil para quien de información efectiva sobre el prófugo que es buscado por rebeldía.
En una aparece con barba y bigote; en la otra afeitado para que sea fácil reconocerlo con cualquier apariencia.
Para denunciarlo, de manera confidencial, se han habilitado el 110 de la Policía Nacional Civil y el 24138787.
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 14)
A quién: población en general
Con qué efectos: mañana Siekavizza cumplirá 3 meses de haber desaparecido
Análisis de contenido: en la nota informativa apelan a la población para información del paradero del prófugo

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 32

Fecha: sábado 8 de octubre de 2011 **Número de página:**12
Sección: En Corto Justicia **Titular:** Van tres meses



Titular: Van tres meses

Quién: Amigos de la familia de Cristina

Dice qué: Amigos de la familia de Cristina Siekavizza, participaron ayer en una actividad religiosa. El grupo conmemoró ayer 3 meses de la desaparición de Siekavizza, encendieron velas y suplicaron a la Virgen del Rosario, en el Templo de Santo Domingo, por el apareamiento de la víctima y sus dos hijos.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)

A quién: población en general

Con qué efectos: Piden justicia

Análisis de contenido: en la nota informativa apelan a la población por información de Cristina y sus dos hijos.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 33

Fecha: miércoles 19 de octubre de 2011 **Número de página:** 12
Sección: Actualidad **Titular:** Buscan a Siekavizza



Titular: Buscan a Siekavizza

Quién: Ministerio público

Dice qué: Ministerio Público continúa con la busca de Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último. Cada vez que las autoridades encuentran un cadáver de mujer no identificado, los fiscales ordenan análisis forenses, genéticos y dentales para comparar los resultados con las muestras obtenidas de familiares de la víctima.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 12)

A quién: población en general

Con qué efectos: sin resultados positivos en la búsqueda del cuerpo de Cristina Siekavizza.

Análisis de contenido: en la nota informativa se da a conocer el trabajo del MP, para encontrar el cuerpo de Cristina por medio del reconocimiento de cadáveres, lo cual confirma que ellos están seguros de su muerte.

Fecha: jueves 20 de octubre de 2011 Número de página: 2
 Sección: Primer Plano Titular: Petrona confirma muerte de Cristina



Foto Prensa Libre: ARCHIVO Y ESBIN GARCIA

ROBERTO EDUARDO Barreda de León, Petrona Say Velásquez y Cristina Siekavizza, envueltos en un crimen que cobró relevancia a escala nacional. El primero es señalado de haber matado a su esposa.

ESPOSO SACÓ CADÁVER DE SU VIVIENDA

Petrona confirma muerte de Cristina

Empleada doméstica afirma haber visto el cuerpo.

POR HUGO ALVARADO

Petrona Olga Say Velásquez, empleada doméstica de la familia Barreda Siekavizza, declaró ayer que Cristina Siekavizza fue muerta a golpes a manos de su esposo, Roberto Eduardo Barreda de León, confirmó anoche Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado.

En una audiencia que duró cinco horas —entre las 16 y las 21 horas—, la empleada doméstica, en anticipo de prueba, declaró sobre el crimen contra su exjefa en el Juzgado Décimo del ramo Penal.

Say Velásquez se convirtió en colaboradora eficaz, y en su testimonio aseguró haber visto parte del cuerpo de Cristina en una de las habitaciones de la casa ubicada en el condominio Los Manantiales,

CRONOLOGÍA

Familiares de Cristina Siekavizza emprendieron jornadas para esclarecer el crimen.

- **Marchas** para exigir justicia comenzaron desde el momento de su desaparición.
- **Tres personas** fueron detenidas por ese crimen.
- **La Fundación** Sobrevivientes se convirtió en querrelante en ese proceso.
- **Roberto Eduardo** Barreda de León es señalado de haber matado a su esposa.
- **Los hijos** de la pareja, Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza, continúan desaparecidos.
- **La familia** Siekavizza Molina había anunciado ayer que esperaban el auxilio del FBI para que investigara el caso.

Explicó que ella estaba junto con los niños, en una de las habitaciones, cuando abrió la puerta y observó que en la otra pieza la puerta estaba entreabierta y logró ver los pies de la víctima, que no se movía. Luego, volvió a encerrarse por temor a que Barreda de León la descubriera.

Según la colaboradora, la discusión de la pareja

habría terminado a eso de las 21 horas.

En ese lapso, Cristina gritaba y pedía ayuda; por ello salió al balcón del segundo piso, pero todo fue infructuoso, por los constantes golpes que le propinaba su esposo.

Say Velásquez supone que para que los niños no escucharan, Barreda de León subió el volumen al

que algo era arrastrado, y supone que fue el cuerpo de Siekavizza.

En su testimonio, Say Velásquez explicó que el cuerpo de la víctima fue envuelto en bolsas plásticas y después introducido en un vehículo. El hecho ocurrió el 6 de julio último.

El Fiscal afirmó que Say Velásquez fue intimidada por Barreda de León para que lo ayudara a borrar evidencias del crimen; refirió que su exjefe eliminó los indicios.

“Se escuchó que abrió el chorro de la tina, y parecía que limpiaba evidencias. Había manchas de sangre en el piso, lavamanos y en la manecilla del lavamanos”, expresó Say Velásquez.

QUEDA LIBRE

La colaboradora quedó libre, ya que se le otorgó criterio de oportunidad por encubrimiento propio, por un año. En ese tiempo, tiene prohibido acercarse a la familia de Barreda de León y cometer ningún delito.

A Barreda de León se le sindicó de obstrucción de un homicidio.

Titular: Petrona confirma muerte de Cristina

Quién: Rony López, Fiscal Contra el Crimen Organizado

Dice qué: Petrona declaró que “Cristina Siekavizza fue muerta a golpes a manos de su esposo, Roberto Eduardo Barreda de León”. “Explicó que ella estaba junto a los niños en una de las habitaciones cuando abrió la puerta y observó que en la otra pieza, la puerta estaba entreabierta y logró ver los pies de la víctima que no se movía. La discusión empezó a las 19 horas y habría terminado a eso de las 21horas. Cristina gritaba y pedía ayuda; salió al balcón del segundo piso pero todo fue infructuoso por los constates golpes que le propinaba su esposo. Say Velásquez supone que para que los niños no escucharan, Barreda de León subió el volumen al televisor. Escuchó que algo era arrastrado y supone que fue el cuerpo de Siekavizza.

Explicó que el cuerpo de la víctima fue envuelto en bolsas plásticas y después introducido en un vehículo. El hecho ocurrió el 6 de julio último. Say se convirtió en colaboradora eficaz.

El fiscal afirmó que Say Velásquez, fue intimidada por Barreda de León. La colaboradora eficaz quedó libre, ya que se le otorgó criterio de oportunidad por encubrimiento propio por un año. En este tiempo, tiene prohibido acercarse a la familia Barreda de León y cometer ningún delito.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 2)

A quién: población en general

Con qué efectos: a Roberto Barreda de León se le sindicó de obstrucción a la justicia y femicidio.

Análisis de contenido: en la nota informativa se citan partes del proceso, en forma cronológica.

- Familiares de Siekavizza emprendieron jornada para esclarecer el crimen.
- Marchas para exigir justicia comenzaron desde el momento de su desaparición.
- Tres personas fueron detenidas por ese crimen.
- La Fundación Sobrevivientes se convirtió en querellante en ese proceso.
- Roberto Barreda es señalado de haber matado a su esposa.
- Los hijos de la pareja continúan desaparecidos.
- La familia Siekavizza Molina había anunciado ayer que esperaban el auxilio del FBI para investigar el caso.

Fecha: viernes 21 de octubre de 2011 Número de página: 4
 Sección: Actualidad Titular: Exmagistrada pasa la noche en carceleta

Guatemala, viernes 21 de octubre de 2011

MP INVESTIGA CASO SIEKAVIZZA

Exmagistrada pasa la noche en carceleta

Beatriz de León es sindicada de obstrucción a la justicia por desaparición de Cristina Siekavizza.

POR R. GONZÁLEZ Y JUAN M. CASTILLO

La otrora presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Beatriz Ofelia de León, de 67 años, regresó ayer al edificio donde un día sostuvo el mazo de la justicia, pero luego de haber sido detenida como sospechosa de obstruir las pesquisas por la desaparición de su nuera, Cristina Siekavizza.

La exfuncionaria fue capturada ayer, a las 7 horas, en la colonia San Isidro, zona 16, y por orden de la jueza de turno Iveth Joaquín pasó la noche en la carceleta del Organismo Judicial, sindicada de obstrucción a la justicia.

También fue capturado por el mismo delito Javier Armando Mendizábal Ruiz, en Los Manantiales, San José Pinula.

La expresidenta de la CSJ fue auxiliada por Haroldo Lemus, abogado de la Defensa Pública Penal, quien requirió a la jueza que le permitiera permanecer en el sótano, en lugar de ser trasladada a un cárcel preventiva, ya que el Juzgado Décimo donde debe prestar su primera declaración estaba de descanso ayer.

En las afueras de la Torre de Tribunales, familiares y amigos de Cristina Siekavizza exigían en coro que se investigue en dónde se encuentran los dos hijos de la víctima.



ROBERTO BARREDA y su madre, Beatriz de León, participaron en una marcha el 24 de julio último.

La Fiscalía contra el Crimen Organizado del Ministerio Público (MP) requirió la aprehensión de la exfuncionaria, el miércoles recién pasado, por considerar que facilitó la fuga de su hijo, Roberto Barreda, principal sospechoso del homicidio de Siekavizza, ocurrido el 6 de julio último en su residencia, en la carretera a San José Pinula.

DICE SER INOCENTE

De León fue llevada a los tribunales, bajo un estridente ruido de sirenas y con semblante apagado dijo: "soy inocente de cualquier cosa, pero aquí estoy presente".

Afirmó que no hablaría más del caso porque los periodistas eran "linchados".

También se abstuvo de declarar ante la jueza. Rony López, fiscal contra el Crimen Organizado, señaló que en la residencia de la exmagistrada se encontraron indicios de los hechos que sucedieron el 6 de julio en la casa de la familia Barrera Siekavizza, en residenciales Los Manantiales, y que implican a los ahora detenidos en actos para obstruir las investigaciones. López refirió que Mendizábal Ruiz "es amigo y vecino del señor Barreda,

“ En la residencia de De León se encontró evidencia de lo que ocurrió en este caso”.



HISTÓRICO
 Norma Cruz, directora de la Fundación Sobrevivientes y querellante ad-



LA EXPRESIDENTA de la Corte Suprema de Justicia, Beatriz de León es fichada en la Torre de Tribunales, luego de haber sido capturada ayer por la Policía.

HECHOS VINCULADOS CON ABOGADA

La exmagistrada de la CSJ es sospechosa por obstrucción a la justicia

- **6 de julio:** Según la investigación del Ministerio Público (MP), ese día Cristina Siekavizza fue vista con vida por última vez. Roberto Barreda, vinculado a su homicidio, se comunicó con sus padres, Beatriz Ofelia de León y Roberto Barreda Valenzuela, quienes se encontraban en Moscú, Rusia. El MP presume que los papás le recomendaron a Roberto qué hacer para no ser descubierto.
- **24 de julio:** Roberto Barreda y su madre, Beatriz Ofelia de León, acudieron a la primera marcha para dar con el paradero de Cristina. Fue la única vez que participaron en un acto público.
- **6 de agosto:** El MP hace el primer allanamiento en la casa de De León y su esposo, Roberto Barreda Valenzuela, para dar con el paradero de su hijo, del mismo nombre, y de sus nietos. Los resultados fueron negativos.

y que el MP ha averiguado que él ayudó a esconder evidencia".

Además, localizaron información sobre los niños Roberto José y María Mercedes Barrera Siekavizza, como regalos empacados, ya que la pequeña cumplió ayer 4 años.

En el allanamiento a la casa de De León también se decomisaron sábanas, un monitor y una caja de zapatos.

hesiva en el caso, resaltó que la captura de De León es un hecho "histórico" para la justicia del país.

Aseguró que en la investigación se cuenta con prueba documental y científica de la participación de la exfuncionaria.

Ángela Molina, madre de la víctima, se mostró complacida por la aprehensión. "Esperamos que este sea un paso en lo que sabemos será un camino largo por seguir. Esperamos que ayude a ir desenmarañando toda esta trama y que ella ayude en sus declaraciones a conocer el paradero de nuestros nietos", expuso.

INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el MP, De León retiró una fuerte

suma de dinero, en quetzales y dólares, antes de la desaparición de su hijo Roberto, el 3 de agosto último, el que se presume entregó para facilitar su fuga.

Las capturas se dan luego de la declaración de Petrona Olga Say, compañera doméstica de los Siekavizza Barreda, durante una audiencia judicial la noche del miércoles último, donde esta aseguradora que Cristina fue su hijo, go de haber discutido por unas dos horas.

Say aseguró que el cuerpo fue envuelto en bolsas plásticas e introducido en un baúl de un vehículo, el que conoció que fue introducido por Barreda para que se diera a limpiar evidencia.

Titular: Exmagistrada pasa la noche en carceleta
Quién: La Fiscalía Contra el Crimen Organizado
<p>Dice qué: Requirió la aprehensión de la ex funcionaria, el miércoles recién pasado, por considerar que facilitó la fuga de su hijo, Roberto Barreda, principal sospechoso del homicidio de Siekavizza. Beatriz de León es sindicada de obstrucción a la justicia por la desaparición de Cristina Siekavizza.</p> <p>La ex funcionaria fue capturada ayer a las 7 horas en la Colonia Jardines de San Isidro, zona 16 y por orden de jueza de turno Ivette Joaquín, pasó la noche en la carceleta del Organismo Judicial, sindicada de obstrucción a la justicia.</p> <p>Rony López, Fiscal Contra el Crimen Organizado, señaló que en la residencia de la ex magistrada se encontraron indicios y que implican a la ex funcionaria. También hizo referencia a que Mendizábal Ruiz “es amigo y vecino del señor Barreda y que el MP investigó que él ayudó a esconder evidencia”.</p> <p>Según el MP, de León, retiró una fuerte suma de dinero en Quetzales y Dólares antes de la desaparición de Barreda, el 3 de agosto último.</p> <p>Las capturas se dieron después de la declaración de Petrona Say Velásquez en audiencia judicial el pasado miércoles, donde aseguro que Cristina fue muerta a golpes por su esposo y que su cuerpo fue envuelto en bolsas plásticas e introducido en el baúl de un vehículo. Reconoció que fue intimidada por Barreda para limpiar evidencias.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 4)
A quién: población en general
Con qué efectos: De León llegó a tribunales bajo medidas de seguridad y con sirenas abiertas y con semblante apagado.
Análisis de contenido: en la nota informativa también se informa que fue capturado por el mismo delito, Javier Armando Mendizábal Ruíz, en Los Manantiales San José Pínula.
Se cita que el abogado de la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Haroldo Lemus de la Defensa Pública Penal, solicitó a la jueza que su patrocinada permaneciera en el sótano y no fuera trasladada a prisión preventiva ya que el Juzgado Décimo donde tenía que presentar su primera declaración estaba de descanso.

Se da a conocer que en las afueras de Torre de Tribunales, familiares y amigos de Cristina Siekavizza exigían en coro que se investigue dónde se encuentran los dos hijos de la víctima.

La ex magistrada dijo: “Soy inocente de cualquier cosa pero aquí estoy presente”. Afirmó “que no daría declaraciones a la prensa porque los periodistas eran “linchadores”. También se abstuvo de declarar ante la jueza.

La directora de Fundación Sobrevivientes y querellante adhesiva en el caso, resalto que la captura de De León, es un hecho “histórico” para la justicia del país. Comentó que ya cuentan con prueba documental y científica de la participación de la ex funcionaria.

La madre de la víctima se mostró complacida por la aprehensión, y dijo, aunque el camino es largo. Esperan que las declaraciones ayuden a conocer el paradero de sus nietos.

FICHA DE ANALISIS DE CONTENIDO No. 36

Fecha: viernes 21 de octubre de 2011 **Número de página:** 5
Sección: Actualidad **Titular:** Oran por bienestar de hijos de Cristina

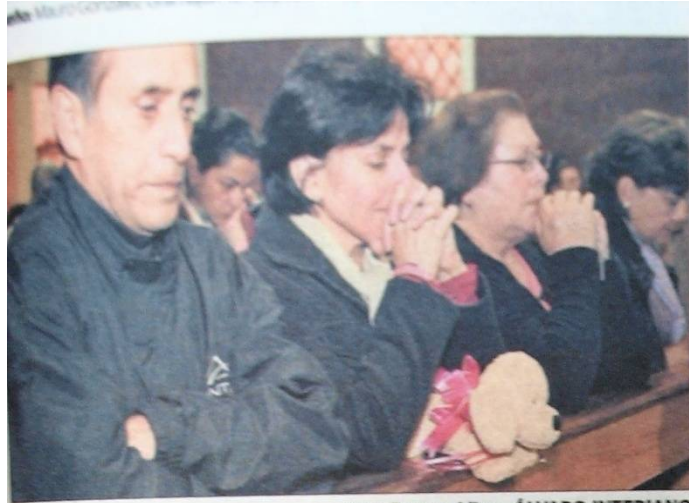


Foto Prensa Libre: ÁLVARO INTERIANO

JUAN LUIS Siekavizza y Ángela Molina, padres de Cristina, claman por la aparición de sus nietos.

Oran por bienestar de hijos de Cristina

POR PAOLA HERRERA

En la iglesia San Martín de Porres, zona 15, se dieron cita ayer los amigos y familiares de Cristina Siekavizza, desaparecida desde el 7 de julio último, para clamar por el bienestar de María Mercedes Barreda Siekavizza, quien ayer cumplió 4 años, y de Roberto José, 7.

Los niños se encuentran desaparecidos junto a su padre, Roberto Barreda de León, sospecho-

so de haber matado a golpes a la madre de los menores.

La abuela, Ángela Molina, resaltó que buscan hacer conciencia en la familia Barreda para que les "den una luz sobre dónde pueden buscarlos".

Mónica Preti, amiga de Siekavizza, refirió: "Ellos corren peligro físico y emocional porque están como prófugos; además, presenciaron un hecho violento y deben estar protegidos".

Titular: Oran por bienestar de hijos de Cristina
Quién: amigos y familiares de Cristina Siekavizza
<p>Dice qué: En la Iglesia San Martín de Porres, zona 15, se dieron cita ayer para clamar por el bienestar de María Mercedes Barreda Siekavizza quien cumplió 4 años ayer y Roberto José.</p> <p>La abuela Angelis Molina, resaltó que buscan hacer conciencia en la familia Barreda para que les “den una luz sobre dónde pueden buscarlos”</p> <p>Mónica Preti, amiga de Siekavizza hace referencia del peligro que corren los niños, tanto físico como emocional, por estar prófugos; además de que presenciaron el hecho violento. Son 105 días que lleva desaparecida Cristina Siekavizza, desde el último 7 de julio según la familia.</p>
En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 5)
A quién: población en general
Con qué efectos: hacer conciencia a la familia Barreda de León para que den pistas sobre el paradero de los niños.
<p>Análisis de contenido: en la nota informativa se hace referencia al dato de 758 denuncias por femicidio que ingresaron entre enero y septiembre último en los tribunales para ser investigados.</p> <p>Se encuentra una fotografía del plantón que familiares y amigos de Cristina Siekavizza realizaron frente a Residenciales Jardines de San Isidro, zona 16, por el cumpleaños No. 4 de María Mercedes hija de la víctima.</p>

Fecha: sábado 22 de octubre de 2011 Número de página: 2
 Sección: Primer Plano Titular: Exmagistrada escucha a Juez

Exmagistrada escucha a juez

MP sindicada a Ofelia de León Reyes de obstrucción a la justicia.

POR HUGO ALVARADO

Ofelia Beatriz de León Reyes de Barreda, expresidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), declaró anoche ante el juez décimo Wálter Villatoro, luego de haber escuchado los audios en que la empleada de la familia Barreda Siekavizza, Petrona Say Velásquez, confirma la muerte de Cristina Siekavizza.

En la cita, a puerta cerrada, Villatoro escuchó a De León Reyes de Barreda, a quien sindicada de obstruir la investigación contra su hijo Roberto Eduardo Barreda de León, señalado del crimen.

Previo a que declarara en el proceso que se sigue por la muerte de Siekavizza, el MP solicitó escuchar los audios en referencia.

DECLARACIÓN

Según la declaración de Say Velásquez, efectuada ante el juez Villatoro el miércoles último, Barreda de León mató a su esposa la noche del 6 de julio último en su vivienda.

La exempleada de la pareja aseguró que el cadáver de Siekavizza fue sacado, envuelto en bolsas de nailon, en el baúl de un automóvil.

Say Velásquez aseguró que el colchón y la cama del hijo de la pareja, donde en apariencia fue muerta Siekavizza, fue llevado a la casa de Laura Barreda de León, hermana de Roberto Eduardo.

De acuerdo con su declaración, con posterioridad, el colchón y la ca-



Foto Prensa Libre: DANIELE VOLPE

JAVIER MENDIZÁBAL y Beatriz de León, durante la audiencia en el Juzgado Décimo del ramo Penal.

ma fueron trasladados a la residencia de De León Reyes de Barreda.

Say Velásquez, quien fue declarada colaboradora eficaz, también señaló que la expresidenta de la CSJ la obligó a mentir cuando iba a declarar en el Ministerio Público.

Según la exempleada de la familia Barreda de León, la exmagistrada también habría solicitado mentir a sus vecinos para que aseguraran haber visto a Siekavizza en su casa, la mañana del jueves 7 de julio último.

Say Velásquez afirmó en la audiencia que De León Barreda la amenazó de muerte para que no dijera nada de lo ocurrido la noche del 6 de julio.

Aseguró que el esposo de Siekavizza le advirtió que su madre —De León Barreda— era una persona muy importante en el país

y que él nunca iba a estar preso.

SALE DE LA SALA

Alrededor de las 19 horas —la audiencia comenzó a las 16 horas—, luego de haber escuchado los audios, la expresidenta de la CSJ guardó silencio y decidió abstenerse de declarar, por lo que fue sacada de la sala de audiencias.

En seguida, el juez Villatoro escuchó a Javier Mendizábal, amigo y empleado de Roberto Eduardo, quien también fue capturado el jueves último en residenciales Los Manantiales, San José Pinula, sindicado de obstrucción a la justicia.

Alrededor de las 22.30 la expresidenta de la CSJ decidió brindar una breve declaración que no duró más de cinco minutos.

En la sala estuvieron presentes fiscales del MP,

Titular: Exmagistrada escucha a Juez

Quién: Ministerio Público

Dice qué: a puerta cerrada, Villatoro escuchó a De León Reyes de Barreda, a quien se le sindicó de obstruir la investigación en contra de su hijo Roberto Eduardo Barreda de León, señalado del crimen.

Previo a la declaración, en el proceso que se sigue por la muerte de Siekavizza, el Ministerio Público solicitó escuchar los audios de la empleada de la familia Barreda Siekavizza quien confirma la muerte de Cristina Siekavizza.

Según declaración de Say Velásquez ante el Juez Villatoro, Barreda de León mató a su esposa el 6 de julio último. Que el cadáver fue envuelto en bolsas de nailon y en el baúl de un auto. Aseguró que el colchón y la cama del hijo de la pareja, donde en apariencia fue muerta Siekavizza, fue llevado a casa de Laura Barreda de León, hermana del Roberto Barreda, con posterioridad fue llevado a la residencia de la ex magistrada.

La ex magistrada obligó a la empleada a mentir cuando iba a declarar al MP. La ex empleada también dio a conocer que la familia Barreda de León habría solicitado a sus vecinos a mentir para que aseguraran haber visto a Siekavizza en su casa el 7 de julio último.

Say Velásquez afirmó en audiencia que, De León Barreda, la amenazó de muerte para que no dijera nada de lo ocurrido el 6 de julio. Aseguró que Barreda de León le advirtió que su madre De León Barreda –era una persona muy importante en el país y que él nunca iba a estar preso.

La audiencia se realizó a partir de las 16 horas y alrededor de las 19 horas después de haber escuchado los audios, la exmagistrada guardó silencio y se abstuvo de declarar, por lo que fue sacada de la sala de audiencias. Enseguida, el Juez Villatoro escuchó a Javier Mendizábal quien también fue capturado el jueves último y acusado de obstrucción a la justicia.

Alrededor de las 22:30 horas la exmagistrada decidió brindar una breve declaración que no duró más de cinco minutos.

En la sala estuvieron presentes fiscales de Ministerio Público, representantes de Fundación Sobrevivientes y el padre de Cristina, Juan Luis Siekavizza, como querellantes en el caso.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 2)

A quién: población en general

Con qué efectos: Se abstuvo de declarar la ex magistrada, por lo que fue sacada de la sala de audiencias. Luego decidió brindar una breve declaración que no duró más de cinco años.

Análisis de contenido: en la nota informativa se dan los antecedentes del caso, según las investigaciones del MP, Siekavizza fue vista por última vez el 6 de julio último. Ese día, Roberto Barreda se comunicó con sus padres que estaban en Moscú, Rusia. El 24 de julio último fue el único día en que los Barreda de León participaron en una actividad para demandar el paradero de Siekavizza. Los hijos de la víctima aún siguen desaparecidos.

Al cierre de la edición a las 23 horas la audiencia de primera declaración aún no había terminado.

Fecha: domingo 23 de octubre de 2011 Número de página: 10
 Sección: Actualidad Titular: Exmagistrada está en la cárcel



SATISFACE FALLO A FAMILIA SIEKAVIZZA

Exmagistrada está en la cárcel

Juez envía a prisión preventiva a expresidenta de la CSJ.

“ Lo que urge es dar con el paradero de los menores, ya que se encuentran en un ambiente distinto.” **”**

CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, explicó que entre esas aprehensiones están las de quienes ayudaron a esconder y trasladar el cadáver de Siekavizza, quien habría muerto a manos de su esposo, Roberto Barreda, el 6 de julio último.

“Lo que urge en este momento es dar con el paradero de los dos niños —Roberto José y María Mercedes Barreda Siekavizza—, ya que se encuentran en un ambiente distinto al que pertenecían. Ahora es una atmósfera hostil, por lo que debemos localizarlos”, puntualizó el referido fiscal.

RONY LÓPEZ
fiscal

POR HUGO ALVARADO

El juez décimo Penal, Wálter Villatoro, resolvió ayer, a las 3 horas, enviar a prisión preventiva a la cárcel de Santa Teresa a Beatriz Ofelia De León, expresidenta de la Corte Suprema de Justicia, y la ligó a proceso por obstrucción de justicia.

Juan Luis Siekavizza, padre de Cristina Siekavizza, dijo sentirse satisfecho por el fallo, y agregó que no espera que su consuegro informe sobre el paradero de sus nietos.

Javier Mendizábal fue ligado por obstrucción de justicia y encubrimiento propio. El juez le otorgó arresto domiciliario, arraigo y la obligación de firmar el libro en el Juzgado.

SIGUEN PESQUISAS

El Ministerio Público informó que siguen pendientes más órdenes de captura por el crimen contra Cristina Siekavizza, entre las cuales se encuentra la de un funcionario a quien no identificó.

Rony López, fiscal

BEATRIZ OFELIA De León Reyes de Barreda fue trasladada al Preventivo para Mujeres Santa Teresa, zona 18.

Foto Prensa Libre

ACTUALIDAD **SUCESOS**

Titular: Exmagistrada está en la cárcel

Quién: Juez Décimo Penal, Walter Villatoro

Dice qué: Resolvió ayer, a las 3 horas enviar a prisión preventiva a la cárcel Santa Teresa a Beatriz Ofelia de León, ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia y la ligó a proceso por obstrucción de justicia. Javier Mendizábal fue ligado a proceso por obstrucción de justicia y encubrimiento propio. El Juez le otorgó arresto domiciliario y obligación de firmar el libro en el juzgado.

En qué canal: diario Prensa Libre (Prensa Libre 2011, pág. 10)

A quién: población en general

Con qué efectos: Juan Luis Siekavizza padre de la víctima dijo sentirse satisfecho por el fallo y agregó que no espera que su consuegra informe sobre el paradero de sus nietos.

Análisis de contenido: en la nota informativa se revela que el Ministerio Público informó que siguen pendientes más órdenes de captura por el crimen contra Cristina Siekavizza, entre los cuales se encuentra la de un funcionario a quien no se identificó.

Rony López, Fiscal Contra el Crimen Organizado explicó que esas aprehensiones están en quienes ayudaron a esconder y trasladar el cadáver de Siekavizza. Lo que urge en este momento es dar con el paradero de los dos niños.

4.3 Titulares el Periódico y Prensa Libre

el Periódico

1. Marcha por Cristina Siekavizza
2. La extraña desaparición de Cristina Siekavizza y la incansable lucha por conocer su paradero
3. Investigación arroja más dudas que respuestas
4. Esposo de Cristina Siekavizza desaparece junto a sus hijos
5. Capturan a empleada de la familia Barreda Siekavizza
6. Familia Siekavizza cree que Cristina está muerta
7. Empresa distribuidora de BlackBerry proporcionará información para investigar desaparición de Siekavizza
8. Denuncian anomalías en caso Siekavizza
9. Guerra Cahn: "Investigación de Siekavizza está sesgada"
10. Juez denuncia presiones por caso Siekavizza
11. "Roberto estaba levantando cortinas de humo"
12. Distintas versiones rodean el caso Siekavizza
13. Juez del caso Siekavizza presenta denuncia en la PDH por su traslado
14. Autoridades buscan cuerpo de Siekavizza en río Motagua
15. Reconstruyen hechos en la casa de Cristina Siekavizza
16. Juez deniega solicitud de vincular a familia Barreda en caso Siekavizza
17. Roberto Barreda, un niño risueño, amante de la cultura alemana
18. Investigador que asesinaron la semana pasada conoció el caso Siekavizza
19. A luz más detalles del caso de Cristina Siekavizza
20. MP analiza solicitar captura de expresidenta de la CSJ
21. MP insiste en que se ligue a proceso a Beatriz de León
22. Deniegan devolución de casa que habitó Barreda
23. Informe refleja dependencia de Roberto Barreda con sus padres
24. Juez niega desembargo de cuentas
25. Familia Barreda apela ante CC
26. Norma Cruz se refiere al caso Siekavizza en Madrid
27. MP analiza pedir colaboración de FBI en caso Siekavizza
28. Madre de Barreda y expresidenta del OJ declara este día ante Juez
29. Madre de Roberto Barreda dice que la familia de su hijo era ideal
30. Madre de Roberto Barreda fue enviada a la cárcel Santa Teresa

Prensa Libre

1. Protestan en apoyo a víctima de violencia
2. MP halla sangre en casa de Cristina Siekavizza
3. Esposo de Cristina Siekavizza sale del país
4. MP intensifica búsqueda de esposo de Siekavizza
5. Grupo marcha en apoyo de familia Siekavizza
6. Cristina Siekavizza sufría malos tratos
7. Elaboran perfil de Barreda
8. Ordenan nueva captura en proceso Siekavizza
9. Personal OJ interfiere en caso
10. Jueza pide investigación intromisión
11. Una fuga despierta sospechas
12. “Desde un principio era un femicidio”
13. Juzgado deja libre a empleada doméstica
14. Policía captura a cuatro ligados a desaparición
15. Teme por su vida dice Jueza Galicia
16. Alteraron evidencias
17. Juzgado ordena embargar cuentas
18. MP reconstruye caso Siekavizza
19. MP busca a Siekavizza
20. Sindicato queda libre
21. El MP descubre nueva evidencia
22. Fiscales buscan a Roberto Barreda
23. Clamor por Cristina
24. Continúa búsqueda de niños.
25. Juez recrimina a fiscales
26. MP recusa a juez décimo
27. Familia añora ver a Roberto y Mercy
28. Abogados Barreda comentan editorial
29. Prorrogan plazo en caso Siekavizza
30. Critica deficiencia
31. Gobernación publica fotografías de Barreda
32. Van tres meses
33. Buscan a Siekavizza
34. Petrona confirma muerte de Cristina
35. Exmagistrada pasa la noche en carceletera
36. Oran por bienestar de hijos de Cristina
37. Exmagistrada escucha a Juez
38. Exmagistrada está en la cárcel

4.4. Lista de frecuencia de personajes

Personaje	Frecuencia	
	elPeriódico	Prensa Libre
Roberto Barreda de León	15	18
Cristina Siekavizza	10	18
Hijos de Cristina y Roberto	9	12
Beatriz Ofelia de León	13	10
Petrona Say	8	10
Rony López Fiscalía	11	4
Juez Verónica Galicia	4	1
Juez Walter Villatoro	9	10
Juan Luis Siekavizza	5	3
Norma Cruz Fundación Sobrevivientes	8	1
Familia Siekavizza Molina	1	6
Familia Barreda de León	2	2
Laura Barreda	5	1
Oscar Celada investigador	4	2
Ministerio Público	4	0
Policía Nacional Civil	2	0
Procuraduría General de la Nación	2	2
Empleados Gestión de Sistemas OJ	2	1
Javier Mendizábal	2	3
René Rodas	1	3
Mauricio Castillo	2	2
Roberto Barreda Padre	2	1
Empresa telefónica donde trabajaba R. B	2	0
Escuadrón de Perros EGPR	3	0
Teléfono Guerra Cahn	3	0
Alejandro Barreda	1	1
Héctor de la Vega	1	0
Familiares y amigos de Cristina	4	5
Ejército	1	0

Fuente: elaboración propia con base en el análisis de contenido realizado de las notas publicadas en diarios Prensa Libre y elPeriódico

CONCLUSIONES

1. Las notas periodísticas encontradas del 24 de julio al 23 de octubre de 2011, fueron 30 notas en el diario elPeriódico y 38 notas en Prensa Libre, por lo cual se concluye que las publicaciones fueron continuas, porque los medios tenían un equipo de investigación, debido a lo mediático del caso.
2. Los diarios elPeriódico y Prensa Libre publicaron información de fuentes directas. Las autoridades, familia, amigos y la Fundación Sobrevivientes fueron los portavoces para llegar a la población en general. Buscaban que la información se difundiera con la esperanza de hacer conciencia en la sociedad guatemalteca para dar con el paradero de Cristina Siekavizza y los dos hijos de 7 y 4 años.
3. En relación al contenido de las notas periodísticas, Caso Cristina Siekavizza publicadas en elPeriódico y Prensa Libre, en el periodo del 24 de julio al 23 de octubre de 2011 utilizando la técnica Lasswell, los temas más frecuentes en las noticias analizadas fueron: la desaparición de Cristina, la fuga del principal sospechoso, la desaparición de los menores Roberto José y María Mercedes, la influencia, manipulación y obstrucción a la justicia de la familia Barreda de León, las solicitudes de ayuda de la familia Siekavizza, las capturas, intromisión y falta de acción de las autoridades.
4. Los personajes que aparecieron con más frecuencia en las notas periodísticas durante el periodo analizado fueron: el fiscal Rony López, la juez Verónica Galicia, el juez Walter Villatoro, familiares y amigos de Cristina, los hijos de Cristina y Roberto, familia Barreda en especial la ex magistrada Beatriz de León y Laura Barreda, Norma Cruz Fundación Sobrevivientes, Juan Luis Siekavizza.
5. El caso fue emblemático por la empatía que la sociedad y medios de comunicación brindaron al caso. Las notas informativas no dejaron de transmitirse de manera extensa o breve, consecutiva, las evidencias fueron saliendo a luz pública. El caso quedó en reserva ordenado por el Juzgado Décimo de Instancia.

RECOMENDACIONES

A las autoridades académicas de la ECC

Incluir en el curso de Periodismo de Investigación, de la carrera de periodismo una práctica de los diversos métodos de análisis de contenido, para que los estudiantes realicen más trabajos en lo profesional.

A los medios de comunicación impresos y digitales

Integrar grupos de profesionales expertos en investigación y análisis de contenido.

Realizar un reportaje de las notas informativas para presentar la continuidad y actualización de la noticia

Referencia Bibliográfica

1. Alivat, Byron Leonel. 2013. Estudio de Contenido de la Historieta Mafalda. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Albala, Alfonso. 1970. Introducción al Periodismo. Madrid: Editorial Guadarrama.
3. Asociación Mujeres de Guatemala. 1994. La violencia en contra de la mujer. Guatemala: Editorial Praxis
4. Argueta Regino, Doris Imelda. 2010. Análisis Hemerográfico de los titulares de hechos violentos en las portadas de los medios escritos El Periódico y Prensa Libre durante 31 días de enero de 2009. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Buendía L.; Colás, P. y Hernández, F. 1998. Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
6. Cassaus, Josep Maria. 1985. Ideología y Medios de Comunicación. México. Editorial Mitre.
7. Charnley, Mitchell V. 1981. Periodismo Informativo. Argentina: Editorial Troquel.
8. Contreras Cante, Jaime Alexander. 2015. Análisis Comparativo de la Cobertura que dio Prensa Libre y Nuestro Diario a las Notas de Asesinatos en Contra de Los Pilotos de Autobuses Urbanos 60 días antes y 60 días después que entrará en vigencia El Acuerdo Gubernativo 105-2009. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

9. Diario El Periódico. Del 24 de julio al 23 de octubre de 2011. Guatemala.
10. Diario Prensa Libre. Del 24 de julio al 23 de octubre de 2011. Guatemala.
11. Gallart, Ana. 1998. Mesa contra la violencia: Cultura y violencia doméstica. España: (s.e).
12. Interiano Carlos. 1994 ABC del periodismo. Guatemala, Asociación Para el Desarrollo de Las Comunicaciones Sociales.
13. Kayser, Jacques. 1961. El Periódico: estudio de morfología, metodología y prensa comparada. Quito: Ciespal.
14. Lemus Mazariegos, Marta Hermelinda 2017. Estudio de contenido de las notas informativas en Prensa Libre y Siglo 21 en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal TCQ. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
15. Martínez de Sousa, José. 1981. Diccionario General de Periodismo. Madrid: Paraninfo.
16. Martínez de Sousa, José 1992. Diccionario de información, comunicación y Periodismo 2ª. ed. Madrid: Paraninfo.
17. Méndez Ramírez, Ignacio. et al 1990. El Protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis. 2ª. ed. México: Trillas

18. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2018. Manual para elaborar y presentar la tesis. Guatemala: Editorial Luna
19. Morataya Garcia, Sergio Vinicio. 1997. Hacia una Práctica de Autohemerocritica una Propuesta de Calidad Total el Periodismo escrito en Guatemala. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
20. Muñoz Razo, Carlos. 1998. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Prentice Hill.
21. Neale Copple, Emily E. Trickey. 1968. Un nuevo concepto del periodismo: reportajes interpretativos. México: Pax-México.
22. Pena de Oliveira, Felipe. 2009. Teoría del Periodismo. México: Alfaomega Grupo Editor.
23. Rivas Santizo, Jeannette Carolina. 2015. Análisis de Contenido en las Notas Periodísticas Publicadas sobre el Juicio de Genocidio en los medios digitales El Periódico y Plaza Pública durante la sentencia y anulación. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala
24. Saquic Chan, María Laura. 2015. Análisis de Contenido de las notas periodísticas con relación al proceso electoral en Guatemala publicados en Prensa Libre y El Periódico enero y febrero 2015. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

25. Scott, Patrick B. 2000, Introducción a la investigación y evaluación educativa. Guatemala: IIME USAC.
26. Toussaint, Florence. 2008. Crítica de la Información de Masas. México: Trillas.
27. Ulibarri, Eduardo. 1988. Periodismo para Nuestro Tiempo. Informar e interpretar. San José, Costa Rica: Libro Libre.
28. Villaseñor Valverde, María Eugenia. 1996. Violencia doméstica y agresión social en Guatemala, Guatemala: Guatemala, Editorial Magna Tera Editores.
29. Wolf, Mauro. 2002. La investigación de la comunicación de Masas. México: Editorial Paidós Mexicana.

E-GRAFIAS

Bastos, Mancho. Esquema de Lasswell (<https://es.slideshare.net>). Fecha y hora de consulta 23 de abril de 2018 a las 14 horas.

Comunicólogos(2003-2017)T Modelo de Lasswell. www.comunicologos.com. consulta 4 de febrero de 2018 a las 13 horas.

elPeriódico (2018) www.elperiodico.gt consulta 4 de febrero de 2018 a las 14 horas.

Nómada (2015) <https://nomada.gt/politica/como-el-caso-siekavizza-fue-usado-para-una-batalla-corrupta-que-llega-a-opm/> consulta 6 de marzo de 2018 a las 15:30 horas.

Prensa Libre (2015) A cuatro años de la desaparición de Cristiana Siekavizza.
<http://www.prensalibre.com/hemeroteca/caso-siekavizza-cuatro-años-de-angustia>
consulta 6 de febrero de 2018 a las 15 horas.

Prensa Libre (2017) 65 años de Periodismo independiente, honrado y digno.
<http://www.prensalibre.com/hemeroteca/64-aos-de-periodismo-independiente-honrado-y-digno> consulta 6 de febrero de 2018 a las 16 horas.

Revista Amiga (2012). Cristina la gran ausente. Revista Amiga. Prensa Libre. Guatemala. Recuperado el 5 de abril 2015 de <http://www.revistaamiga.com/actualidad/cristina-la-gran-ausente/> consulta 6 de febrero de 2018 a las 16:30 horas.